

“Procesos de valorización patrimonial y turística en territorios y sociedades de frontera”

Caso: Misión Jesuítica de San Ignacio Miní, Misiones, Argentina.

Tesis de Grado

Licenciatura en Turismo

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Nacional de La Plata

Alumno: **Conosciuto, Aaron Gabriel**

Legajo: **83937/0**

Correo electrónico: **aaronconosciuto@hotmail.com**

Dirección: **Lic. Florencia Moscoso.** Co-Dirección: **Mgtr. Fabricio Gliemmo**

La Plata, Buenos Aires, Argentina, septiembre 2022.

## Contenido

Resumen .....	4
Introducción al trabajo.....	4
Fundamentación .....	5
Objetivos.....	6
Metodología .....	7
Capítulo 1: Marco Teórico.....	8
Territorio, el lugar portador de imaginarios, prácticas, y narrativas .....	8
Turismo como fenómeno y práctica social.....	9
Patrimonio y procesos de valorización patrimonial .....	11
Turismo y patrimonio: una simbiosis llena de relaciones de poder .....	14
Cultura, identidad y sus vehículos de expresión .....	15
Sociedades y territorios de fronteras .....	16
Observaciones finales .....	19
Capítulo 2: Proceso de organización socio-espacial del territorio misionero ...	19
Caracterización territorial de la Provincia de Misiones.....	19
Introducción al proceso de organización y ocupación de Misiones .....	22
Período precolonial (5000 a.c. – 1534). Los primeros indicios de ocupación: los guaraníes.....	23
Período colonial (1534-1810): El sistema jesuítico guaraní: su expansión, sus logros y peripecias.....	26
Período republicano (1810-actualidad). Independencias de los Estados Nación sudamericanos.....	32
Observaciones Finales .....	40
Capítulo 3: Proceso de Valorización Patrimonial y Turística de las Ruinas de San Ignacio Miní .....	41
Introducción al capítulo.....	41
Proceso de Valorización Patrimonial de las ruinas .....	42
Proceso de Patrimonialización y Puesta en Valor.....	47
Proceso de Inserción del sitio al Turismo Internacional .....	55
Proceso de Integración al Circuito Internacional de las Misiones Jesuíticas .....	70
Observaciones finales .....	76
Capítulo 4: Actores turísticos en San Ignacio Miní en la actualidad (período 2016-2022) .....	79
Introducción al capítulo.....	79
Actores turísticos locales públicos y privados .....	79
Comunidad Local y Turismo en San Ignacio.....	83

Actores y Turismo en San Ignacio: diagnóstico y trabajo de campo 2015/2016 .....	85
Caracterización del turismo en San Ignacio Miní en base a estadísticas de ingresantes (período 2016-2021).....	98
Observaciones finales .....	104
Conclusiones .....	105
Bibliografía .....	109

## Resumen

El presente trabajo se propone analizar y reconstruir el proceso de valorización patrimonial y turística en las ruinas de San Ignacio Miní (Misiones, Argentina) en procura de indagar las relaciones subyacentes entre los actores sociales intervinientes. Para realizar este análisis, el autor apela a caracterizar territorialmente el territorio misionero, reconstruir su proceso de ocupación y sus sucesivas formas de organización política, indagar sobre los agentes, discursos y contextos que intervienen, en primera instancia, en su rescate patrimonial y puesta en valor, y en segunda instancia, en su desarrollo turístico. Por último, se caracterizan los usos turísticos del sitio en la actualidad, ensamblando, en retrospectiva, los efectos de los procesos y decisiones tomadas con anterioridad a lo largo del proceso de valorización turístico-patrimonial y de puesta en valor de San Ignacio Miní. A lo largo de este análisis se apelará, a su vez, para la comprensión, a un elemento esencial que signa la historia provincial: la histórica posición de la provincia de Misiones como territorio y sociedad de frontera.

## Introducción al trabajo

Esta tesis tiene como tema central el análisis de las relaciones entre patrimonio, turismo y sociedad a partir del estudio de los procesos de valorización patrimonial y turística en la localidad de San Ignacio Miní. Este análisis, se llevará a cabo con una perspectiva territorial e histórica, focalizando en los procesos, actores, y relaciones/tensiones producidas en torno a esta construcción.

Abordar dicha temática, implica asumir un posicionamiento teórico respecto a los conceptos estructurales de la tesis tales como turismo, patrimonio, cultura, sociedad, territorio, fronteras, entre otros, que serán detallada y debidamente desarrollados en el marco teórico del trabajo, integrado en el Capítulo 1. En síntesis, este abordaje concebirá al patrimonio como una construcción sociocultural y al turismo como una práctica social, más allá de sus consideraciones netamente economicistas. El vínculo teórico de los conceptos mencionados permitirá explicar los mecanismos sociales de valorización patrimonial y turística en el territorio seleccionado, y sus usos turísticos posteriores.

El Capítulo 2 de este trabajo reconstruye el proceso de construcción, ocupación, y organización del territorio misionero hasta su forma actual. En este proceso descansa una complejidad inédita dada por múltiples factores: la diversidad de grupos étnicos intervinientes en este proceso, la dinámica migratoria de estos grupos en un área trifronteriza y trilingüe (español, portugués, y guaraní), el desarrollo de múltiples guerras entre los estados nación de la Región del Plata, y la disputa, el solapamiento y la alternancia de distintos poderes en la tenencia del territorio tras estas guerras. La permanencia y coexistencia de estos factores en el tiempo configura una sociedad y un territorio de frontera, e impregna una complejidad cultural vigente en el territorio, la sociedad y el patrimonio cultural hasta los días actuales.

La sociedad local misionera tras la caída del sistema jesuítico será, a partir de las fuentes analizadas, una mera espectadora de la ocupación de su territorio por parte de los poderes centrales. La suscripción o rechazo por parte de la comunidad local a los poderes coloniales, independentistas, y republicanos, van a ayudar a comprender el lugar y rol que ocupa la sociedad de frontera misionera respecto a la sociedad central de Buenos Aires, y a su vez, comprender el lugar que ocupa el patrimonio jesuítico-guaraní en el repertorio patrimonial argentino.

Otra temática fundamental del trabajo radica en que los humanos se relacionan con los objetos, y éstos últimos circulan a lo largo del tiempo en diversos contextos históricos que van modificando sus usos, significaciones, valorizaciones, etc. (Petrosini, 2020). Parte central del trabajo consiste en la reconstrucción de la trayectoria del sitio hasta su uso turístico y patrimonial actual, ya que su desarrollo conforma un relato biográfico no sólo del objeto en sí, sino de la sociedad que lo utiliza (Petrosini, 2020). El salvataje patrimonial de los sitios depende de la memoria y la intención de los grupos sociales de salvarla, y, a su vez, los grupos sociales pugnan por hegemonizar discursos y escribir versiones propias de la memoria y la cultura a través del patrimonio cultural (Querejazu, 2003, Smith, 2011; Moscoso, 2021; Giménez, 2008; Bertoncetto, 2006).

Por esta razón, el Capítulo 3 analizará en detalle el proceso de valorización patrimonial de San Ignacio Miní indagando sobre qué actores vinculados a la conservación patrimonial componen la sociedad local; qué características presenta (o le son atribuidas) como sociedad de frontera; qué actores detentan el poder central en Buenos Aires y a qué principios e intereses responden; y, por último, cómo, y a través de qué acciones e instrumentos, se integran las ruinas a las lógicas patrimoniales de orden nacional e internacional.

Por último, el Capítulo 4 identificará los actores locales involucrados en el Turismo y el Patrimonio en San Ignacio, haciendo énfasis en sus relaciones. Por otra parte, caracterizará, en sus virtudes y defectos, los usos turísticos en la actualidad, ensamblando, en retrospectiva, los efectos de los procesos y decisiones tomadas con anterioridad a lo largo del proceso de valorización turístico-patrimonial y puesta en valor de San Ignacio Miní.

## Fundamentación

Los fundamentos que conducen el desarrollo del tema, se estructuran a partir de un estímulo personal y profesional. Desde lo personal, existe una motivación vinculada al develar aquello que está detrás de la superficie, detrás de la escena, para descubrir cuáles son las lógicas internas que motorizan lo que se percibe en el interfaz de la realidad territorial.

Desde lo profesional, se evoca la intención de hacer un aporte genuino al análisis del caso de estudio desde una perspectiva histórica, crítica y territorial. El antecedente científico más representativo e importante para este estudio es la investigación de Cubas (2006). Existen, además, diversos análisis de suma importancia, tales como los de Kramer (2000,2011,2013), Niding et al (2002), Kipp (2005), Schávelzon (2008), Rivero (2011), Poujade (2012, 2013), Dieckow (2013), Ferreyra (2017), Comparato (2017), Alcaráz (2019), Petrosini (2020), entre otros, que tratan el caso de estudio desde diversas temáticas y aspectos. Este trabajo, en vista de cumplir sus objetivos, procura integrarlos en un cuerpo común para lograr un producto más orgánico e integrador, busca identificar los actores y agentes involucrados en el proceso de valorización turística y patrimonial del sitio y en su desarrollo turístico posterior e, incluso, apuesta a incorporar al análisis del caso una serie de elementos inéditos e íntimamente entrelazados. Uno de ellos, es la reconstrucción histórica del proceso de ocupación del territorio misionero y de las formas de organización de éste, haciendo foco en la posición o rol de Misiones como territorio y sociedad de frontera frente a distintas centralidades políticas. Un postulado central del trabajo radica en que su proceso de ocupación y sus sucesivas formas de organización tienen una incidencia primordial en el proceso de valorización del patrimonio jesuítico-guaraní. Por otro lado, este trabajo estructura, en un mismo cuerpo, diversos artículos, archivos e informes vinculados, en primer lugar, al

proceso de valorización turística y patrimonial de San Ignacio Miní; en segundo lugar, al proceso de postulación del sitio como Patrimonio de la Humanidad; en tercer lugar, al accionar del Programa Misiones Jesuíticas; en cuarto lugar, al proceso de construcción del Circuito Internacional de las Misiones Jesuíticas; entre otros. Por último, no se han encontrado trabajos que aporten estadísticas oficiales actualizadas sobre cantidad de visitantes al sitio en cuestión, por lo cual este estudio realiza un paso superador al acercar un nuevo recurso o una nueva herramienta de investigación para futuros investigadores.

El trabajo de la temática por parte del autor comienza a partir de su utilización para la realización de los trabajos finales de la materia Historia y Agenda Geopolítica y del Seminario MERCOSUR en 2015 (ambos de la Lic. en Turismo – FCE – UNLP), y posteriormente, en 2016 y 2017, con su tratado en la participación en calidad de Becario en el proyecto del Instituto de Investigaciones en Turismo de la FCE-UNLP, denominado: “Impactos del Turismo en Sitios Patrimonio de la Humanidad por UNESCO de Argentina”, dirigido por el Arq. Alfredo Conti. Este antecedente implicó inclusive un trabajo de campo en julio de 2016 financiado y diseñado por el autor de este trabajo, y la realización de una serie de entrevistas directas a informantes claves en destino. La escritura de esta investigación comenzó en 2019. Por otro lado, gran parte del interés en la temática se desarrolló a partir de mi participación como Ayudante Alumno de la Cátedra Geografía Turística Argentina y Latinoamericana de la Lic. en Turismo – FCE - UNLP a lo largo de los últimos 7 años.

Por último, cabe mencionar que esta investigación se encuentra vinculada a distintos contenidos insertos en los programas de estudios de las cátedras de la Licenciatura en Turismo, dictada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. En este caso en particular, las materias vinculadas son: Geografía Turística Argentina y Latinoamericana, Geografía Mundial, Historia y Agenda Geopolítica y Patrimonio Turístico Argentino. Los contenidos son aquellos relacionados con las dinámicas socio-territoriales inducidas por los procesos de valorización patrimonial y turística en un destino en particular, en el marco de un contexto geohistórico determinado.

## Objetivos

### General

Indagar sobre los procesos de valorización patrimonial y turística de la misión de San Ignacio Miní (Misiones, Argentina) a partir de las relaciones actuales de los actores intervinientes en el territorio.

### Específicos

Caracterizar el territorio misionero.

Describir el proceso de organización socio-espacial del territorio misionero y de la localidad de San Ignacio Miní en torno a su rol como sociedad y territorio de frontera.

Reconstruir el proceso de valorización patrimonial y turística del sitio, a partir de la identificación de actores implicados y del análisis los discursos y miradas construidas en torno a él.

Caracterizar las relaciones actorales en torno al uso turístico y patrimonial actual del sitio.

## Metodología

Esta tesis se presenta con un enfoque mixto (con preponderancia cualitativa), con un alcance descriptivo-explicativo (Hernández Sampieri, 2014), analizando la configuración socio-espacial del territorio objeto de estudio y los procesos de valorización patrimonial y turística desarrollados en el destino San Ignacio Miní. Este análisis se realizará, además, considerando el enfoque de Inteligencia Territorial de Bozzano (2014) que busca definir el objeto de estudio en torno a determinados procesos, actores y lugares. La aplicación de este enfoque implica caracterizar territorialmente la Provincia de Misiones, reconstruir el proceso de ocupación de ésta, reconstruir sus formas de organización política, identificar y conocer los perfiles y comportamientos de los distintos actores sociales intervinientes en el proceso de valorización patrimonial y turística, analizar sus discursos y relatos en sus respectivos contextos sociales, y analizar sus efectos posteriores en el desarrollo turístico-patrimonial actual.

Para el cumplimiento de los fines mencionados se procederá a realizar un relevamiento bibliográfico de fuentes secundarias que integran, por un lado, conceptos de territorio, patrimonio, turismo, cultura, sociedad, fronteras, entre otros, necesarios para la construcción del marco teórico, y, por otro lado, información sobre procesos, espacios, instituciones y agentes vinculados al caso en cuestión. Estas fuentes incluyen artículos académicos, informes de diversas instituciones, noticias de diarios locales, base de datos de Excel de diversas instituciones, fuentes digitales, archivos de digests y organismos del estado, boletines oficiales, imágenes y fotografías, entre otros. La organización de los contenidos seguirá un orden cronológico, es decir, que al comienzo del trabajo se tratarán los procesos iniciales, y al finalizar el trabajo, se tratarán procesos actuales.

Además, incluirá los resultados de un trabajo de campo con observación participante realizado en San Ignacio Miní en agosto de 2016 y actualizado en marzo 2022. Por otro lado, se presentará un análisis sobre estadísticas de ingresos de visitantes a los sitios para caracterizar el uso turístico del bien en cuestión en la actualidad.

Por último, la presente investigación integra, además, fuentes primarias compuestas por entrevistas semiestructuradas a informantes clave realizadas de manera personal. Las entrevistas se constituyeron una serie de preguntas flexibles que otorguen cierta libertad en la respuesta a los entrevistados.

Las entrevistas se llevaron a cabo principalmente en las localidades de San Ignacio Miní, Posadas y Puerto Iguazú, e incluyen referencias de docentes de UNAM, trabajadores de las Ruinas de San Ignacio Miní, Santa Ana, Loreto y Santa María, artesanos, empresarios y feriantes de San Ignacio, miembros de la comunidad Mbya Guaraní de Puerto Iguazú, miembros del Programa Misiones Jesuíticas, y coordinadores del Proyecto MATE de Puerto Iguazú.

Los testimonios de los informantes clave seleccionados resultan esenciales para comprender el trabajo del día a día en San Ignacio Miní, principalmente desde las perspectivas institucional y académica. En vistas de desarrollar un análisis institucional integral, se entrevistaron trabajadores, tanto del resto de los sitios que forman parte del bien en serie, como de las oficinas centrales del Programa Misiones Jesuíticas en la capital provincial. Por otra parte, se incluyó la mirada de los coordinadores del Proyecto MATE Iguazú y de un miembro integrante de la Comunidad Mbya Guaraní Yryapú para complementar la mirada sobre la situación actual de las comunidades guaraníes.

## Capítulo 1: Marco Teórico

Para analizar y reconstruir el proceso de valorización patrimonial y turística de las ruinas de San Ignacio Miní, es necesario teorizar en base a una serie de conceptos esenciales que ayuden a sistematizar los sucesos de la realidad. Siendo que las transformaciones sociales del espacio físico, en este caso en particular a partir de usos sociales patrimoniales y turísticos, son una temática fundamental de esta investigación, aproximarse a comprender el entramado de relaciones entre estos conceptos resultará indispensable para interpretar las relaciones existentes tanto, en el territorio misionero y el proceso de valorización y patrimonialización del patrimonio jesuítico-guaraní. Por esta razón, para aproximarse a comprender los vínculos del mundo empírico, los conceptos más importantes serán los vinculados a actores sociales, sociedad, cultura, territorio, patrimonio, y turismo, entre otros conceptos subsidiarios.

### **Territorio, el lugar portador de imaginarios, prácticas, y narrativas**

El turismo, tal como se tratará posteriormente, es una práctica social moderna que presenta importantes transformaciones en la dimensión territorial (Hiernaux, 2002; Bertinello, 2006; Gliemmo y Moscoso, 2019). Por esta razón, resulta fundamental para este trabajo analizar las formas en que se construye el territorio misionero y la práctica turística, en procura de identificar las transformaciones espaciales y temporales en el sitio y destino en cuestión en torno a procesos, actores, y lugares (Bozzano, 2014).

El estudio de estas transformaciones implica adoptar un enfoque que entienda al territorio no sólo como espacio físico, sino como una construcción social, móvil, mutable y desequilibrada (Montañez, 1998) que es resultado de la interrelación entre sociedad y ambiente (Bozzano, 2014). En esta relación dialéctica, dinamizante y vinculante entre sociedad y ambiente, el territorio presenta soporte a la estructura social que le otorga sentido, constituyéndose como el lugar “portador de representaciones, prácticas, imaginarios, discursos y narrativas” (Moscoso, 2021, p.846).

De la conceptualización de territorio se desprende la importancia de los conceptos de sociedad y lugar. De acuerdo con Hernández (2009), lejos de ser un conjunto homogéneo, la sociedad es un intrincado entramado actoral cuyos integrantes otorgan sentido simbólico al mundo y llevan a cabo prácticas y dinámicas sociales concretas, a través de las cuales materializan cambios significativos en el territorio. Estos cambios se concretan en diversas escalas de acción (micro, meso, macro) y en diversos ámbitos (locales, meso y globales) (Bozzano, 2014). Por otra parte, el lugar es un sitio o espacio con sentido relacional e histórico (Augé, 1996), que “siempre es de algo o alguien” (Bozzano, 2009, en Gliemmo y Moscoso, 2019, p. 29). Indagar acerca de qué actores intervienen a lo largo del proceso de valorización patrimonial y turística del caso en cuestión, como se manifiestan las relaciones de poder subyacentes, qué decisiones toman estos agentes, y en qué contextos, constituyen el objetivo principal de ésta investigación.

Por último, es menester mencionar que el territorio misionero, en particular, presenta una diversidad cultural ampliamente tratada por Gorosito Kramer (2000), que, en palabras de Comparato (2017), se asocia a una matriz pluricultural, compuesta, entre otros elementos, por la presencia guaraní, la herencia cultural del sistema jesuítico-guaraní, y por los movimientos inmigratorios en el marco del proceso de organización nacional, entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Este devenir ubica a la localidad de San Ignacio Miní y la región en la que se encuentra inmersa, en las fronteras territoriales de nuestro país, de acuerdo al enfoque de Zárate Botía (2011), y por consecuente, en los bordes culturales, políticos e identitarios de la Argentina. Entonces,

por consecuente, será de la dialéctica entre el territorio pasado y el territorio presente así como también del territorio real frente a un territorio imaginario, que surgirán las prácticas y usos territoriales actuales, entre ellos el uso patrimonial y turístico del relicto sanignaseño (Moscoso, 2021). En definitiva, de aquí surge la importancia de reconstruir el proceso de inserción del sitio a las lógicas patrimoniales y turísticas actuales.

## **Turismo como fenómeno y práctica social**

Di Bella (1991) afirma que el turismo es un concepto del cual existen disímiles interpretaciones, todas tan válidas como discutibles, dependiendo del enfoque, del sector, o del momento histórico. El/La (1991), presenta al turismo como “[...] un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural” [...] (Di Bella, 1991, p. 14).

Hiernaux (2002), por su parte, entiende el turismo como un proceso societario. Como un fenómeno que tiene profundas implicancias, tanto positivas como negativas. Por un lado, induce beneficios en las economías globales, regionales y locales, promueve el intercambio cultural, permite comunicar la identidad local, entre otros; mientras, por otro, produce importantes transformaciones territoriales, culturales, sociales, y ambientales de carácter multidimensional. Por otro lado, ubicando temporalmente este fenómeno, es necesario mencionar que el turismo es una práctica social propia de la modernidad (Hiernaux, 2002). La necesidad de viajar por distintas razones es una necesidad humana inmemorial y sin tiempo, pero las formas de realizar turismo tal como las conocemos en la actualidad forman parte de un fenómeno o proceso moderno, especialmente de la cultura occidental (Urry, 2018; Hiernaux, 2002).

Salazar (2006) va a sintetizar interpretaciones y enfoques de diversos autores que complejizan las miradas sobre los efectos culturales del turismo. Distintos autores ubican al turismo como “un proceso de aculturación”, “una forma de hospitalidad mercantilizada”, “un tipo de relación étnica mediante la cual se modifican o reinventan las tradiciones culturales”, entre otros (Salazar, 2006, p. 101). Munt (1998) en Salazar (2006), define al turismo como un medio de acumulación de capital cultural y simbólico para la fortalecer la pertenencia de clase y la diferenciación por estatus por parte de los grupos sociales. Urry (2018), en el mismo sentido que Munt (1998) en Salazar (2006), plantea que, en las sociedades modernas, no irse de vacaciones, es como no tener un auto, o una linda casa; es hasta considerado necesario para la buena salud física y mental (Urry, 2018). Salazar (2006), incluso, resume algunas situaciones de tensión cultural en el marco del turismo que resultan de interés para este trabajo, tales como “la dinámica y los impactos del contacto intercultural entre turistas y nativos”, “la representación de la cultura en los escenarios turísticos”, “estereotipos étnicos contruidos y manipulados para el turismo”, y “el cambio de los valores culturales una vez mercantilizados” (Salazar, 2006, p.101).

Los autores Martin Mowforth y Ian Munt (1998) en Salazar (2006), aportan una mirada con un claro enfoque marxista, haciendo énfasis en la capacidad del turismo de reproducir desigualdades de desarrollo como resultado del imperialismo y el colonialismo de siglos previos. Edward Bruner (1989) en Salazar (2006), afirma, en el mismo sentido, que: [...] “el colonialismo (...) y el turismo (...) nacieron juntos y son parientes” [...] (Edward Bruner, 1989, en Salazar, 2006, p. 103). Michael Hall y Hazel Tucker (2004) en Salazar (2006) sostienen que el turismo es una de las diversas formas culturales neocoloniales en la que se perpetúa la subordinación de poder acarreada del

pasado colonial. Incluso, según Derek Gregory en Salazar (2006), los turistas buscan indirecta y simbólicamente “recrear” la rica gloria del pasado colonial. Existen destinos de turismo internacional donde dicha práctica puede ser presentada como “una expresión imperialista de los países desarrollados que profundizaría relaciones de dependencia y precariedad en los países receptores” (Espinosa Polanco, 2014 p. 18), y efectivamente se dan circunstancias donde desarrollo no es necesariamente “el resultado de la ecuación: turismo + patrimonio” (Comparato, 2017. p. 2.). El desarrollo del fenómeno turístico en el caso de estudio en cuestión visibilizará disparidades sociales en múltiples y diversas formas, las cuales se gestan en el período colonial, pero se replicarán, posteriormente, en el período republicano, y en la actualidad en distintos niveles (local, regional y nacional).

Otra cuestión muy importante para adherir a esta conceptualización del turismo, son los efectos e implicancias simbólicas y culturales de la relación turista-local. Urry (2018) apela a su foucaultiana idea de la “mirada del turista” (*the tourist gaze*) para describir la influencia de la oterización, la extranjerización, y la exotización a la que la mirada del turista internacional somete a los locales y sus expresiones culturales. Esta mirada se construye y varía según la sociedad de origen del turista, y se basa en lo que éste considera habitual, cotidiano, rutinario, tradicional, y correcto, en términos de cultura y estilos de vida. La “mirada del turista” procura encontrar y constatar la “autenticidad” construida en su imaginario, en la experiencia turística y en las prácticas de los locales y nativos anfitriones. La presencia de las comunidades guaraníes en las inmediaciones de San Ignacio se torna parte del imaginario cultural y turístico de una provincia “pobre” a través de la exotización de estos grupos, a partir de los aportes de Carolina Gross, Guía de Santa María, Ricardo Fernandez, profesor de Caza y Pesca y miembro de la Comunidad Yryapú, y Claudio Salvador, Coordinador del Proyecto Mate en entrevista personal en julio 2016.

La curiosidad inherente a la mirada del turista de Urry (2018), es la que cobrará incidencia al momento de definir qué es lo atractivo turísticamente y qué no, qué es auténtico y qué no, definiendo qué territorios, prácticas, elementos y sitios serán susceptibles de ser comercializados en el mercado turístico. Pareciera que, de modo metafórico, indirecto, generalista y simplista, a lo que la mirada del turista le otorga atraktividad y autenticidad, también indirectamente, le “pone un precio”. Ante esta oportunidad económica, los “observados”, los locales, con el suficiente poder económico, político, y cognitivo para emprender, comenzarán, ya sea, a recrear y escenificar las prácticas tradicionales que resulten atractivos para los turistas, o bien, facilitando el acceso a determinados sitios naturales. De esta manera, tal como plantea Bertonecello (2006), desde la mirada del turista de Urry (2018), se construye atraktividad alrededor de ciertos sitios y paisajes naturales o culturales, se construye una valorización turística, y se constituyen nuevos territorios turísticos (Bertonecello, 2006).

Hiernaux (2002) también aporta, para complementar la mirada del turista de Urry (2008), el concepto de imaginarios turísticos, que hace referencia a todo el bagaje de ideas, preconcepciones, nociones y creencias previas al viaje sobre espacios, personas, períodos históricos, en un momento dado. El imaginario turístico de Hiernaux (2008) es una construcción social compleja e inacabada, viva y mutante, que posee múltiples fuentes de información de las que se nutre, y que podría funcionar como un trasfondo simbólico para la mirada del turista de Urry (2018). Los turistas querrán constatar estos imaginarios turísticos en destino, y, de no poder, se darán rupturas y discordancias entre lo “imaginado” y lo “real”.

El turismo podría ser, además, una cadena de producción de imágenes, discursos y espacios de escala global, en especial para el patrimonio cultural. Hollinshead (1994)

sostiene que los agentes participantes en el turismo detentan y ejercen poder mediante microprácticas y estructuras discursivas, locales, globales y postcoloniales. Estas estructuras discursivas se ven reflejadas en la interpretación patrimonial institucional y en los discursos de la señalética, los guías y agentes. Los relatos, mensajes y espacios seleccionados por estos actores, ya sea para la interpretación de un sitio patrimonial cultural o para un circuito turístico, integrarán y rescatarán de la memoria colectiva determinadas historias, espacios, y actores e invisibilizarán y segregarán otros. Es a partir de estas selecciones de repertorios discursivos, que se ejerce poder para integrar o excluir elementos, personas, hitos (Hollinsead, 1994).

Es, en este punto, de vital importancia el rol como mediadores culturales de los guías y coordinadores de viajes, agentes de viajes, recepcionistas de hotel, de la señalética turística en los sitios y destinos, y de las oficinas de información turística. Es a partir de sus relatos que los turistas acceden a la superficie simbólica de las culturas locales, a una primera instancia de acercamiento a la comprensión de la cultura local. Los relatos que llegan a los turistas, serán resultado de filtros previos, de construcciones y selecciones previas. En primera instancia, las organizaciones gubernamentales vinculadas al turismo y el patrimonio (supranacionales, nacionales, provinciales, locales), crearán discursos hegemónicos sobre el territorio y el patrimonio, y posteriormente, las empresas que contraten al guía/agente harán su adaptación. En última instancia, el guía tendrá el poder en la mediación con el turista. El poder de exponer aquella parte del relato que le sea de interés y filtrar otras, de agregar nuevos elementos o aportar relecturas, de problematizar o maquillar los sitios visitados, de allanar o enfatizar las diferencias culturales con los turistas, de aportar discursos disidentes a la mirada institucionalizada, de alimentar ciertos imaginarios turísticos o deconstruirlos, de profundizar miradas esencialistas de la cultura local o apoyar el cambio cultural, entre otros. Las distintas organizaciones vinculadas a la conservación patrimonial irán replicando, a lo largo de la historia, discursos previos respecto a valorización patrimonial del caso en cuestión.

Aquí se presenta una oportunidad para los locales, los “observados”, de ser proactivos en oponer resistencia, en negociar y cuestionar el desarrollo turístico (Salazar, 2006), de aportar sus expectativas y sueños de cara al futuro con respecto al lugar propio, de empoderarse y redefinir sus propias identidades, o de reforzar el rol de las comunidades locales como resistencia cultural en la defensa de los espacios propios (Smith, 2011). El turismo pareciera aquí, ofrecer una posibilidad de empoderamiento de lo local frente a lo global, de apertura a un activismo local, de cambiar las formas en que la gente elige representarse, de refundar memorias colectivas. Wearing (2001) en Salazar (2006) cree que “el actual balance de poder entre turistas y pobladores locales puede desestabilizarse, que la hegemonía cultural puede desafiarse y que los espacios de los turistas pueden construirse para el intercambio genuino” (Salazar, 2006, p. 117).

### **Patrimonio y procesos de valorización patrimonial**

El patrimonio es entendido como el resultado de la construcción social (Prats, 1998; Pinassi, 2018; Smith, 2011), y como tal, no escapa de las tensiones simbólicas planteadas con anterioridad. Bendix (2009) en Smith (2011) plantea que “el patrimonio cultural no existe, es creado” (Smith, 2011, p. 41). Es decir, que no precede al hombre, sino que el hombre es quien, al otorgarle sentido, le asigna “vida” simbólicamente y lo hace inteligible.

El patrimonio nos plantea, como concepto, una gran pluralidad de significaciones. Sin embargo, en términos generales, existen dos corrientes de pensamiento en la literatura académica con respecto a éste. La primera, planteada en Izquierdo Toscano (2017) y

más instituida discursivamente en las organizaciones vinculadas, es la relacionada con la etimología de la palabra patrimonio (*pater, patris* del latín, es decir “padre”, “heredado de los padres”), donde según Smith (2011), se hace referencia a aquellos bienes materiales o inmateriales, culturales o naturales, recibidos por herencia histórica, que conforman el acervo cultural y/o natural de una sociedad; que merecen ser protegidos en pos de transferirlos a las generaciones futuras, y que representan la identidad cultural de una sociedad. Nos vamos a referir a esta perspectiva como la mirada tradicional del patrimonio, o mirada instituida en palabras de Smith (2011).

Los autores que incursionan en la temática patrimonial desde la perspectiva crítica, definen a la concepción tradicional como un enfoque simplista, estableciendo una serie de cuestionamientos que invitan a reflexionar acerca del patrimonio, entendido como representación construida y no como mero elemento que proviene del pasado y se transmite a las generaciones futuras.

Profundizando el análisis, la mirada tradicional del patrimonio enfatiza en el bien en sí mismo, como si los atributos asignados a él fueran intrínsecos, incuestionables y universales.

El carácter de valor innato o intrínseco, significa que el componente heredado por una generación tendría “integrado” su valor, dejando de lado el hecho de que, en realidad, tal como plantea Bertoncello (2006), su valor se encuentra asociado a un proceso largo y conflictivo de valorización patrimonial, de asignación de determinados atributos y no otros, por parte de ciertos actores sociales con determinados intereses, medios económicos y niveles de poder, en un contexto histórico y social específico.

El carácter de incuestionable, pone a la sociedad en una posición de mera receptora y transmisora de los bienes, como un colectivo que pende en el tiempo, cuyas ideas y contextos no son susceptibles de cambiar. Lowenthal (1998, en Almirón, Bertoncello y Troncoso, 2006) afirma en contraposición a la visión tradicional, que cada generación elige su propio legado, haciendo énfasis en la capacidad de creación y resignificación de los elementos patrimoniales en el presente. Es decir, que (y aquí otra de las críticas básicas a la mirada tradicional), el patrimonio no proviene estrictamente del pasado, sino que es desde el presente, con los valores y el contexto del hoy, que se definen y sacralizan los bienes patrimoniales. Las distintas generaciones autodeterminan sus propios valores, y eligen y seleccionan ciertos elementos, ciertos pasados y ciertos referentes simbólicos que consideran representativos (no necesariamente coincidentes con las generaciones anteriores), ó por otro lado, crean “nuevos pasados” a partir de sus re-lecturas e interpretaciones específicas. Moscoso (2021), en este sentido, plantea el patrimonio conforma “la herencia social, material y simbólica de una sociedad” y surge, entre otras fuentes, de la territorialización de la memoria colectiva (Moscoso, 847, 2021). Estas nuevas generaciones según Querejazu (2003) tienen todo el derecho de su aprovechamiento como activo de la memoria, o para buscar rédito económico en su uso recreativo y turístico, pero tienen también por consecuente una responsabilidad en cuanto a su apropiación y cuidado para evitar su caída en el falseamiento, la desaparición o el olvido. El patrimonio es, por consecuente, un instrumento más para repensarse como una sociedad distinta y crear nuevos discursos sobre sí mismos hacia el futuro, y, lejos de ser un elemento estático, el patrimonio es un concepto integrador de una pluralidad de perspectivas, de aristas, de evocaciones históricas con grandes implicancias identitarias (Pinassi, 2019).

El carácter universal del patrimonio hace referencia a que la sociedad es un cuerpo homogéneo que comparte valores, ideas e intereses de forma igualitaria, mientras las realidades territoriales muestran que, lejos de esto, por el contrario, la sociedad está compuesta de un tejido actoral diverso y complejo, más en este caso de estudio en

particular, donde contamos con una localidad de gran diversidad cultural en un área trifronteriza (Gorosito Kramer, 2000). Esta red de actores surge de una construcción y configuración socio-espacial específica y única para cada emplazamiento. El patrimonio cultural es uno de los campos de disputa de los actores sociales. Sus tensiones tienen origen en procesos históricos (más o menos conflictivos), en los que se seleccionan, valorizan y activan ciertos “repertorios patrimoniales” (Prats, 1998, p.7). El autor citado, afirma que el patrimonio es una invención de un grupo o algunos grupos de la sociedad, con poder, historias, intereses y valores particulares. El poder de estos grupos, como plantea Haesbert en Moscoso (2021), es “siempre multiescalar y multidimensional, material e inmaterial, y de dominación y apropiación al mismo tiempo” (Moscoso, p.847, 2021). García Canclini (1999), por su parte, expresa que estos grupos de poder, denominados en la literatura académica como hegemonías políticas, seleccionarán determinados bienes, sobre los cuales generarán discursos y relatos de la historia y la identidad colectiva. Es a través de dichos mensajes, que intentarán hacer uso político del patrimonio, para monopolizar y legitimar ciertas “versiones” de la identidad de acuerdo a sus intereses e idiosincrasia; por un lado, para reafirmar su unicidad frente a la otredad, es decir, autoreconocer lo propio y generar sentido de pertenencia (afirmar quien es) frente al reconocimiento del “otro” (Querejazu, 2003); y por otro lado para adueñarse del valor esencial del patrimonio, es decir, la memoria (Querejazu, 2003). La memoria es el “elemento central de la identidad”, y sirve a su vez para “proyectar la autodefinición como grupo” (Querejazu, 2003, p.47). El vínculo entre memoria, poder y patrimonio cultural es muy estrecho. El patrimonio cultural, en este sentido, es una forma de territorializar la memoria colectiva (Moscoso, 2012).

Diversos autores (Querejazu, 2003, Smith, 2011; Moscoso, 2021; Giménez, 2008; Bertonecello, 2006) afirman que el destino final de las ruinas depende simbióticamente de la memoria y la intención de los grupos sociales de salvarla. La memoria consiste en el proceso de selección, transformación y preservación de ciertos bienes, y exclusión, destrucción, alteración y abandono de otros (Petrosini, 2020). El funcionamiento de la memoria social de los actores involucrados tendrá grandes implicancias en la interpretación patrimonial y en los discursos, para transmitir cognitivamente y emocionalmente la importancia de lo que se aprecia (Bazán, 2014). Para reconstruir estas memorias, Petrosini (2020) acude al concepto de “agencia material”, que refiere a la forma en que los humanos y grupos se relacionan con los objetos, y cómo estos objetos circulan a lo largo del tiempo en determinados contextos. La reconstrucción de cómo estos objetos circulan, desde el punto donde fueron creados hasta sus destinos posteriores, por qué sitios circularon, por las manos de quien pasaron, y qué usos sociales sostuvieron, conforma un relato biográfico no sólo del objeto en sí, sino de la sociedad que lo utiliza (Petrosini, 2020). La interpretación patrimonial de los objetos y sitios, tiene como responsabilidad, entre muchas otras, de reconstruir esta “biografía de las cosas”, y de poder y saber relatar estas historias con la finalidad de transmitir el valor de la (más o menos tortuosa) trayectoria que realizaron para llegar a ser contemplados por el turista espectador, generando de esta manera conciencia de su valor y trascendencia, e impacto emotivo. Esta lógica también guiará la reconstrucción histórica del proceso de valorización del patrimonio jesuítico-guaraní en el cuerpo del trabajo.

Las identidades, las culturas y los hábitos encuentran puntos de anclaje y georeferencia territorial material a través del patrimonio cultural, asegurando la permanencia en el tiempo de las ideas para asentar hegemonía cultural. Sin embargo, como proceso dialéctico y conflictivo, surgirán, en respuesta a las sucesivas hegemonías, patrimonios discrepantes y discursos disidentes del relato institucionalizado, en términos de Smith (2011), que funcionarán como resistencia cultural y espacios de transformación. Es en estas tensiones y dialécticas endógenas de una sociedad, que se recrean, reinventan y reproducen múltiples relatos respecto a las identidades culturales (Moscoso, 2012).

En definitiva, tal como propone García Canclini (1999), el patrimonio se presenta como un espacio de disputa simbólica y está atravesado por una “actoralidad múltiple con posiciones divergentes y cuotas de poder desiguales” (Comparato, 2017, p. 2), en el cual se negocian, crean y recrean recuerdos, valores y significados culturales (Smith, 2011). Además, es un instrumento discursivo de gran valor político e ideológico, un mensajero cultural (Tresserras, 2007 en Smith, 2011), y un acto comunicativo según (Dicks, 2000, en Smith, 2011).

### **Turismo y patrimonio: una simbiosis llena de relaciones de poder**

Este trabajo se centra en las transformaciones socioculturales que el turismo, como fenómeno social, genera, en la sociedad, el territorio y el sitio de San Ignacio a partir del uso turístico de su patrimonio jesuítico-guaraní. Estas transformaciones serán traccionadas por actores concretos, con intereses e ideologías concretas, y a través de acciones concretas, materializando cambios en el espacio físico (Bertoncello, 2002; Marín Hernández, 2009), pugnano por legitimar sus acciones y significaciones, y también, por hacerse de los beneficios económicos que genera el uso turístico del patrimonio cultural.

El patrimonio integrado a un uso de visita (Querol, 2010), puede dar lugar a la configuración del mismo como atractivo turístico, y ser transformado en un producto de consumo para los visitantes. Para que esto sea posible, deben darse ciertas condiciones como, por ejemplo, que exista una valorización por parte de las sociedades de origen de los turistas, y que, además, se encuentre dotado de servicios turísticos e infraestructura para el disfrute y la satisfacción de necesidades de los visitantes (Boullón, 2006; Bertoncello, 2006). De esta manera, el turismo, como práctica de consumo de las sociedades modernas y globalizadas, incitó la penetración de criterios de rentabilidad empresarial a la esfera turística, comercializando imágenes, espacios, sitios, territorios, y culturas (Hiernaux, 1995, en Gliemmo y Moscoso, 2019). Es el turismo quien integra al patrimonio, tanto cultural como material, a una lógica de mercado, a la lógica de consumo del placer y el ocio por parte de los turistas. La valorización turística del patrimonio para fines de placer, puede entrar en tensión con la valorización patrimonial para fines culturales e identitarios.

La valoración patrimonial de los locales y nativos, se ve condicionada por la valorización turística y viceversa. Es decir, existe un doble proceso de selección de bienes patrimoniales ó espacios turísticos, en primera instancia por la sociedad de destino (dando lugar a la valorización patrimonial), y en segunda instancia por la sociedad de origen (dando lugar a la valorización turística) (Bertoncello, 2006). Puede darse incluso en el orden inverso. De esta manera, mientras que la comunidad local de un destino tiene intereses vinculados a la calidad de vida o, por ejemplo, presenta usos culturales rituales de espacios sacros, la sociedad de origen (los turistas), buscan materializar imaginarios turísticos contruados, y realizar prácticas turísticas ociosas y vacacionales. Según Barrado Timón (2004) en Gliemmo y Moscoso (2019), un destino turístico es un espacio con una realidad geográfica-cultural particular sobre el que se tiene un derecho de uso temporal en manos de los turistas. De esta manera, los usos temporales de los turistas, así como también la valorización turística del patrimonio y el espacio, entra posibles tensiones simbólicas y políticas respecto a la valorización patrimonial del habitante local, motivadas por las diferencias de intereses, sueños y perspectivas con respecto al uso del sitio. Las tensiones y problemáticas generadas a partir del turismo, especialmente, en espacios sobrecargados y saturados, encontrarán múltiples formas de expresarse en el espacio turístico. La solución o mitigación de estas tensiones, en las que estará especialmente implicado el estado, estarán mediadas por el análisis de múltiples cuestiones tales como la cantidad de dinero que ingresa por visitas y cómo se

redistribuye en el sitio, el poder de los actores implicados, el apego cultural a prácticas ancestrales, entre otros elementos.

## **Cultura, identidad y sus vehículos de expresión**

A lo largo de todo el trabajo se hará uso del concepto de actores sociales, vinculados directamente con los objetivos de investigación planteados. Los actores sociales, primeramente, son grupos de personas (Giménez, 2008). Estos grupos, de acuerdo con lo planteado por Giménez (2008), necesariamente, ocupan un lugar en la escala y en la estructura de la sociedad, es decir, que forman parte de un sistema social que se compone y expresa en múltiples dimensiones (urbana, política, y también en las formas de realizar ocio como el turismo a través de prácticas específicas, etc.). Los actores sociales, por otro lado, se encuentran inmersos en un contexto histórico desde el cual reciben una influencia permanente que moldea determinadas ideas y no otras, y fuerzan determinadas acciones y no otras dependiendo de las circunstancias. Además, al compartir el espacio físico están en constante socialización mutua, y, por ende, en tensión entre ellos (Giménez, 2008).

Todos los grupos presentan asimismo, según el autor (Giménez, 2008), las siguientes características: todos tienen un territorio sobre el cual afincar sus creencias; una identidad compuesta por atributos relacionales para autodistinguirse (es decir, comprendida por elementos que todos los grupos reconocen, pero que en un contexto específico se autoatribuye uno de los grupos para que el resto los reconozca como distintos); intereses concretos que buscarán materializar con sus acciones; una dotación de poder en medios y recursos que amplían o disminuyen el espectro de posibilidades de toma de decisiones, incluso sobre otros grupos; un proyecto, que constituye un imaginario social a lograr, y va dotando de ideas sobre lo bueno y lo malo, lo permitido y lo no permitido, lo exitoso y lo fracasado, y que, incluso, filtra ideas de pertenencia y de superación hacia el plano individual; por último, todos tienen un proceso evolutivo constante e ineludible, todos tienen una historia, un proceso de aprendizaje (Giménez, 2008). Cubas (2006) afirma que los diversos actores u organizaciones e instituciones tienen pautas de comportamiento que le son propias y que, por extensión actúan desde y en consecuencia de ella como perspectiva cultural.

En este sentido, Giménez (2008), sostiene que la cultura es proveedora de los "materiales de construcción" de la identidad; es un conjunto de estructuras de significación socialmente establecidas y estables en el tiempo, que funcionan como "mediadores" entre los sujetos y la "realidad" (Giménez, p.1, 2008). Las "formas objetivadas" o "cultura pública" corresponden a las prácticas sociales visibles y comportamientos observables como pueden ser el arte, los ritos, y diversas expresiones inmateriales culturales, mientras que las "formas interiorizadas" o "incorporadas" corresponden a las estructuras de sentido simbólico que Bordieu (1985) en Giménez (2008) o Rizzo (2012) denominan "*Habitus*". Las prácticas visibles son inteligibles a partir de los esquemas cognitivos interiorizados, y las significaciones incorporadas se reflejan en las prácticas visibles (Giménez, 2008). Otra idea subyacente es que la cultura es un elemento dinámico, permeable o moldeable (Fuller, 2008), cuya construcción se realiza a través de procesos dialécticos, conflictivos y paulatinos (Appadurai, 1996; Giménez, 2008; Fuller, 2008)

El territorio será uno de los sistemas de soporte de las identidades y las culturas. Moscoso (2021) afirma en este sentido que “la identidad cultural dispone de un rol importante en la reproducción social del territorio” (Moscoso, p. 847, 2021). En él, múltiples identidades y culturas conviven co-construyendo los sentidos y significaciones asociadas, cubriendo el espacio físico con una geografía simbólica para hacerlo propio, para materializar su “*habitus*”, sus imaginarios, sus necesidades y prácticas. Este despliegue simbólico se manifestará en la organización del espacio urbano, rural, productivo, turístico, y también en la valorización de los bienes naturales y culturales en distintos momentos de la historia (Moscoso, 2021). La existencia de esta multiculturalidad o multiterritorialidad conllevan a entender las identidades en sus articulaciones, contradicciones, tensiones y antagonismos respecto a otros grupos de la sociedad (Moscoso, 2021), comprendiendo que son, más que espacios de dominación y sometimiento, espacios de resistencia y lucha (Comparato en Moscoso, 2012). Halbwachs en Giménez (2008) plantea que “no hay territorio sin identidad, ni identidad sin territorio”. (Giménez, p.15, 2008).

El patrimonio cultural, tal como se planteó, será uno de los elementos constitutivos de la identidad de los sujetos y grupos. Giménez (2008) propone la siguiente definición de identidad: desde el punto de vista de las identidades individuales, la identidad cultural puede ser definida como [...] “un proceso subjetivo (y frecuentemente autoreflexivo) por el que los sujetos definen su diferencia de otros sujetos (y de su entorno social) mediante la autoasignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo [...] que deben ser reconocidos por los demás grupos para su existencia en el sistema social (Giménez, 2008, p.5). Los atributos a los que apelan los sujetos y los grupos para autoidentificarse son múltiples y pertenecientes a diversos círculos (familiares, de afinidad, institucionales, políticos, de intereses, sexuales, religiosos, culturales, de consumo, entre otros) (Giménez, 2008), pero para este caso, la inserción de los sujetos y grupos en una nacionalidad, un estado, y un territorio, tendrán especial importancia para entender el patrimonio cultural como vehículo para expresar identidad.

## **Sociedades y territorios de fronteras**

Otro de los enfoques que ofrece un marco interpretativo muy interesante para abordar los momentos, procesos y transformaciones que atravesaron el área de estudio de este caso es el enfoque conceptual de territorios y sociedades de frontera. Según Wilson y Donnan (2000) en Giménez (2008), las fronteras como lugar están constituidas por tres elementos: las líneas de frontera, las áreas de frontera, y las estructuras físicas de los estados.

En primer lugar, las líneas de frontera, de carácter administrativo y legal, que, al mismo tiempo, une y separa los estados; son vestigios de actos de autoridad y poder (Bourdieu, 1985, en Ríos, 2012); un recurso moderno creado para construir una geografía imaginaria que se internaliza en la sociedad diferenciando lugares y personas (Ríos, 2012). Turner (1980) en Fortunato (2005) concibe a la frontera como “línea imaginaria” y como “lugar”. Las líneas imaginarias trazadas en la cartografía se asumen como la representación del proyecto de avance y dominación de una geografía pretendida (Fortunato, 2005). Barbosa (1998) en Fortunato (2005) define este proceso como esoterismo cargado de principios expansionistas y convertido en pragmatismo a través de su anexión territorial. Fortunato (2005) va a afirmar que estas hazañas anexionistas formarán posteriormente los “mitos fundadores” sobre los que se apoyarán los discursos de las “nuevas grandes naciones” de las modernas repúblicas sudamericanas.

En segundo lugar, se encuentran las áreas de frontera, como áreas contiguas a las líneas. Es en las áreas y regiones de frontera, donde se dan movilidades, lógicas y

dinámicas sociales transfronterizas que hibridan culturalmente a las sociedades locales. Esta hibridación puede preceder a la constitución de las propias fronteras del estado, por lo cual, es posible que la mera delimitación del territorio no puede interrumpir las dinámicas sociales previas, poniendo en jaque el concepto de soberanía y el control estatal. Fernand Braudel (1996) en Zárata Botía (2011) insiste en que en los lugares de frontera afloran no sólo los cambios de paisajes sino también los contrastes y diferencias existentes entre sociedades y grupos humanos. Estos “lugares” (en términos de Augé, 1996), que plantean una ambigüedad conceptual de gran utilidad teórica, ya que representan espacios reales y simbólicos tanto de confrontación y delimitación, como también de intercambio. Es decir, que podrían interpretarse por un lado, como espacios subalternos, periféricos, y marginales respecto de áreas centrales de poder (Ríos, 2012) que pueden resultar amenazantes, imprevisibles e inseguros y hasta desafiar los controles nacionales (Montenegro y Giménez, 2006, en Ríos, 2012); o por otro, como nuevos escenarios de encuentro con “el otro”, como ámbitos de fusión y creación de nuevas sociedades (Zárata Botía, 2011), o como espacios de sinergias endógenas virtuosas, de encuentro, diálogo e intercambio auspiciantes de procesos de integración (Ríos, 2012).

La provincia de Misiones puede ser entendida como una frontera de muchas capas. Una frontera de recursos, de carácter extractiva, de los imperios, de las repúblicas, y de frontera de un proceso de articulación globalizante que empezó en el siglo XVI en la colonia (y que aún no termina) (Zárata Botía, 2011). También puede ser entendida como una frontera territorial, por la cual pugnarán los imperios hispano y lusitano por el control de los accesos fluviales a las tierras interiores suramericanas; una frontera religiosa, para la expansión de la fe cristiana y su imposición sobre los sistemas de creencias guaraníes; una frontera política para la expansión de los nuevos Estados-nación tras su independencia en el siglo XIX; una frontera lingüística para la homogeneización cultural de la República Argentina, o una frontera identitaria en el debate sobre la identidad argentina. Bajo esta mirada, no hay fronteras sin centralidad, ni centralidad sin fronteras (entendidas como límite de contraste, de diferenciación). Un espacio de frontera siempre es frontera de un espacio o poder central, y el contraste y la diferenciación entre ellos encuentra múltiples formas de expresión: política, identitaria, religiosa, extractiva, cultural, territorial, etc. (Zárata Botía, 2011).

Un aspecto fundamental en este trabajo radica en que el caso de estudio seleccionado se encuentra en un área trifronteriza. La Provincia de Misiones penetra en el territorio situándose entre Paraguay y Brasil, y presentando inclusive mayor frontera internacional que interna. La sociedad que habita este territorio presenta una amalgama cultural de gran dinamismo, componiéndose de grupos diversos, multiculturales y multiétnicos: comunidades Mbya Guaraníes, paraguayos y brasileros que cruzan las fronteras todos los días por trabajo o comercio, descendientes de inmigrantes europeos que ocuparon las colonias agrícolas a fines de S.XIX y comienzos del S.XX, empresarios de otras provincias de nuestro país con emprendimientos propios en Misiones, grupos empresarios hoteleros, yerbateros, tabacaleros, gastronómicos, entre otros grupos. Gorosito Kramer (2000) va a afirmar que esta porción del territorio “es región de asentamiento y pasaje de población guaraní, cuyo territorio cruza la línea transfronteriza en una dinámica migratoria extraordinariamente rica” (Kramer, p.3, 2000) que excede los controles migratorios (Pochettino, 2007). La sociedad misionera, por si misma, pone en jaque la mirada de Darcy Ribeiro (1970) en Rouquié (1991), donde Argentina se presenta, teniendo en cuenta el gran proceso inmigratorio de comienzos de s.XIX, como un pueblo “trasplantado”, cuya matriz etnocultural contribuye a una América “blanca”.

Ante un mosaico cultural tan complejo, “los debates por la identidad son intensos y nada pacíficos” (Kramer, p.3, 2000). En definitiva, “todos estos temas se enlazan en los debates acerca de la identidad: qué es Misiones, qué es ser misionero, y qué clase de

representación de la argentinidad se sostiene en estas lejanas comarcas.” (Gorosito Kramer, p.1, 2000). Sin embargo, como plantea Jaquet (2001) en Kipp (2005) [...] “estamos entonces en condiciones de hacer una historia nueva que no reemplace una matriz por otra, sino que pueda “revolver” las capas de la historia para producir combinaciones mucho menos dogmáticas y prejuiciosas, a favor de modelos interdisciplinarios más explicativos, controversiales, plurales y dinámicos sobre el pasado.” [...] (Jaquet en Kipp, p.19, 2005). El análisis del proceso de construcción del territorio misionero presente en el cuerpo de la tesis aportará elementos para vislumbrar la complejidad social de la sociedad misionera como sociedad de frontera.

El marco multicultural y multiterritorial de las áreas de frontera posibilita pensar la posibilidad del refuerzo de la cohesión identitaria de la sociedad local basada en relaciones interlocales endógenas (Barbini et al, 2012; Ríos, 2012). En este proceso virtuoso, que puede devenir en un protagonismo local en materia de desarrollo y calidad de vida, Ríos (2012) reconoce la importancia del accionar de los municipios en cercanía a las comunidades locales. Niding refuerza esta última afirmación: [...] "Reconocer el propio espacio es contribuir al reconocimiento de uno mismo como ser protagónico de la vida de un municipio. Es el primer y más elemental requisito de toda auténtica política de desarrollo. Sólo a partir de este nivel de autoconocimiento es posible acceder a un segundo nivel, que es el de la comprensión de la problemática de dicho espacio, la visualización de las relaciones entre los diversos factores que inciden en él, y, en consecuencia, de proyectar el futuro tomando previsiones sobre las posibilidades de cambio y superación." [...] (Niding et al, 2002: 21).

Una posible vía de acceso a reforzar las relaciones interlocales con valores comunitarios podría ser el patrimonio cultural, a través de su uso social identitario y turístico. Reflexionando sobre las capacidades del patrimonio cultural de coadyuvar a la construcción de una nueva versión participativa de la(s) historia(s) y la(s) identidad(es), se puede, en este marco, pensar la posibilidad de que el uso turístico del patrimonio jesuítico aporte, además de al desarrollo socioeconómico, a la cohesión cultural. El patrimonio cultural y las políticas de conservación, podrían, a modo de búsqueda constante, constituir una gran herramienta para restituir la memoria y las posibilidades a futuro de los espacios y grupos marginados, para ayudar a reconfigurar la región y la nación (Zárate Botía, 2011), ya que sólo es posible comprender y promover lo que queremos ser aceptando, sin repugnancia, nuevas formas de expresión social (Godoy, 1995).

Por último, las áreas y sociedades de frontera poseen, en su multifacética diversidad, prolíficas posibilidades de desarrollo socioeconómico. La diversidad y los contrastes culturales, territoriales, y paisajísticos que suelen caracterizar a las áreas de frontera, ofrecen un gran potencial de atraktividad y valorización turística por parte de las sociedades de origen. En tanto más se diferencie el espacio turístico del espacio rutinario de los turistas, posiblemente, presentará mayor exotismo para estos, generará mayor motivación e interés en realizar el viaje, e inducirá mayores oportunidades de negocio (Bertoncello, 2002; Hiernaux, 2002). Sin embargo, las posibilidades de desarrollo que puede ofrecer el turismo no se limitan simplemente a oportunidades de negocio. Miradas actuales respecto a los modelos de desarrollo turístico plantean que éste posiblemente se torne más exitoso en tanto logre privilegiar la sostenibilidad, motive la endogeneidad y la densidad interaccional de actores locales, favorezca la participación de las comunidades locales, coadyuve al fortalecimiento de las expresiones culturales locales, y refuerce la responsabilidad y conciencia de los turistas (Barbini et al, 2012).

## Observaciones finales

Las múltiples y multidimensionales relaciones actorales implicadas en el uso cultural/identitario y turístico del patrimonio cultural, sobre todo en contextos multiétnicos y de fronteras, implican un gran desafío para delimitar el espectro teórico a utilizar. Sin embargo, los conceptos desarrollados hasta aquí otorgan herramientas suficientes para comprender las formas en que se entretajan las relaciones de poder entre actores a lo largo de cada etapa del proceso de organización socio-espacial y del proceso de patrimonialización e inserción a lógicas turísticas del sitio, así como también en el desarrollo turístico-patrimonial visible en la actualidad. La idea subyacente y central de esta última afirmación, es que las relaciones de poder entre grupos van variando, coexistiendo, o incluso perpetuándose en diversos ámbitos a lo largo de cada contexto histórico. El análisis de estas relaciones con perspectiva histórica y territorial coadyuva a comprender las relaciones y situaciones sociales actuales. El próximo capítulo se encargará de desarrollar este punto.

## Capítulo 2: Proceso de organización socio-espacial del territorio misionero

A fines de comprender la compleja realidad territorial estructural en la que se encuentra inmerso el caso de estudio en cuestión, se procederá a realizar una caracterización del territorio misionero en la actualidad. Posteriormente, se reconstruirán los procesos históricos de organización socio-espacial de la provincia de Misiones, los cuales se estructurarán en torno a tres etapas históricas: el período precolonial, el período colonial, y el período republicano. Los contenidos tratados en este capítulo lograrán la consecución del primer y segundo objetivo específico de esta investigación.

### Caracterización territorial de la Provincia de Misiones

La Provincia de Misiones, fundada en 1953, es una de las 24 provincias que conforman el Estado Federal Argentino (Pedranzini, 2013). En resumen, presenta las siguientes características:

Provincia de Misiones	
Ubicación en Latitud	De 25° 28´ a 28° 10´ Latitud Sur
Ubicación en Longitud	De 53° 38´ a 56° 03´ de Longitud Oeste
Superficie	29.801 Km².
Capital	Posadas
Limita con	Provincia de Corrientes al Sur
	Brasil al Este y Noreste
	Paraguay al Noroeste
Frontera Internacional	1100 kms. (aprox.)
Frontera Nacional	110 kms. (aprox.)
Pasos fronterizos	Total de 11 (9 con Brasil, 4 con Paraguay)
	Con Brasil: 3 Puentes internacionales; 4 servicios de balsa; 2 pasos territoriales

	Con Paraguay: 1 Puente Internacional, 3 servicios de balsa
Aeropuertos Internacionales	2 (Posadas e Iguazú)
Principales Rutas	Ruta Nacional 12 (Eje Río Paraná)
	Ruta Nacional 14 (Eje Centro)
	Ruta Provincial 2 (Eje Río Uruguay)
Población	1.101.593 habitantes (Censo 2010)
Densidad Poblacional	37 hab/Km <sup>2</sup>
Clima	Subtropical sin estación seca
Departamentos	17
Municipios	75

Elaboración Propia, 2022 (En base a portal oficial del Estado Argentino)<sup>1</sup>

Misiones se sitúa en el noreste del territorio argentino, y limita con Brasil, Paraguay, con la Provincia de Corrientes. Presenta 10 veces más frontera internacional (1100 kilómetros) que nacional (110 kilómetros). A lo largo de esa frontera internacional presenta 11 pasos fronterizos internacionales los cuales 9 son con Brasil, y 4 con Paraguay. Su superficie es de 29.801 km<sup>2</sup> y presenta más de 1.100.000 habitantes según el Censo 2010 (Portal oficial del Estado Argentino). A su vez, es la cuarta provincia más densamente poblada del país detrás de la Capital Federal, la Provincia de Buenos Aires y la Provincia de Tucumán (SIG Argentina, 2022)<sup>2</sup>.

Su organización interna cuenta con 17 departamentos que integran 75 municipios<sup>3</sup>. Uno de ellos, es el Municipio de San Ignacio, el cual integra el caso de estudio de esta investigación.

<sup>1</sup> Fuente web: <https://www.argentina.gob.ar/misiones>

<sup>2</sup> Fuente web: <https://sig.indec.gov.ar/censo2010/>

<sup>3</sup> Fuente web:

<https://www.argentina.gob.ar/misiones/municipios#:~:text=Nuestra%20provincia%20se%20encuentra%20dividida,es%20reconocida%20en%20el%20Art.>

Imagen 1 – Mapa de Argentina y de la Provincia de Misiones



Elaboración Propia, 2022. Google Earth, 2022.

El relieve de la Provincia de Misiones presenta una continuidad de capas gruesas de rocas de origen volcánico perteneciente a la formación de la Sierra Geral de Brasil (Ferreyra, 2017). Estas capas de roca se componen, por un lado, de rocas lateríticas, que otorgan a la “tierra colorada” su color rojizo, arcilloso y rico en óxido de hierro, y, por otra parte, de rocas basálticas vesiculares que forman una meseta especialmente en el centro de la provincia (Ferreyra, 2017). Las rocas basálticas son muy resistentes y, al estar atravesadas por cursos de agua, forman cascadas y saltos como los Saltos del Moconá, el Salto Encantado, o las Cataratas del Iguazú (Ferreyra, 2017). A su vez, son las mismas rocas con cuyos bloques se construyeron las misiones jesuíticas.

Haciendo referencia a sus características climáticas, Misiones presenta un clima subtropical sin estación seca, con abundantes precipitaciones, entre 1.000 y 1.800 milímetros anuales, y con una temperatura media anual de 25 grados (Ferreyra, 2017). La gran cantidad de vapor de agua en el ambiente posibilita la formación de su ecosistema predominante: la Selva Misionera o Selva Paranaense (Gliemmo y Moscoso, 2019; Ferreyra, 2017). Este ecosistema presenta múltiples estratos herbáceos, arbustivos y de árboles que pueden llegar hasta los 40 metros de altura. El segundo ecosistema que presenta la provincia es el de Campos y Malezales (Gliemmo y Moscoso, 2019; Ferreyra, 2017).

Respecto a sus ecorregiones, la Selva Misionera se extiende, según la Ley 26.331/2007 de Ordenamiento de los Bosques Nativos, a lo largo de 1,6 millones de hectáreas protegidas, que representarían aproximadamente el 50% de la superficie provincial (Mapa Legal CREA, 2022). Sin embargo, las superficies de las 79 áreas naturales protegidas de distintas categorías distribuidas a lo largo del territorio misionero reúnen en suma el 37% de la superficie provincial (Ferreyra, 2017). La superficie de la provincia (29.801 km<sup>2</sup>), a su vez, representa el 2% de la superficie total del país y concentra en sí misma el 52% de su biodiversidad, reuniendo 3000 especies de plantas, 500 especies de aves, y la mayor cantidad de ejemplares de yaguaretés (120) (Ferreyra, 2017;

Infobae, 2021; Gliemmo y Moscoso, 2019). Además, el 92% del territorio misionero limita con otros países (Brasil y Paraguay) (Infobae, 2021).

En cuanto a sus características hidrográficas, la provincia de Misiones cuenta con una hidrografía profusa de 800 arroyos que se integran a los cinco cursos de agua más importantes de la provincia: el Río Paraná, el Río Uruguay, el Río Iguazú, el Río Pepirí-Guazú, y el Río San Antonio (Gliemmo y Moscoso, 2019; Ferreyra, 2017). El Río Paraná se extiende por 330km en la provincia de Misiones y su gran anchura permite su navegabilidad. Por otra parte, éste alberga la Represa Binacional Yaciretá (Ferreyra, 2017). El Río Uruguay recorre todo el límite internacional con Brasil, posee un lecho rocoso, alberga los Saltos del Moconá, y es navegable en pocos tramos. El Río Iguazú, por su parte, desemboca en el Paraná y alberga las Cataratas del Iguazú, un arco de 275 cascadas a lo largo de 3km catalogado dentro de las 7 maravillas naturales del mundo (Gliemmo y Moscoso, 2019; Ferreyra, 2017).

Por otra parte, en materia de desarrollo humano, para el año 2015, Misiones presenta una tasa de pobreza del 40,5%, afectando a 475.694 habitantes (Lozano y Rameri, 2015). La indigencia es del 11,8% afectando a 138.067 habitantes (Lozano y Rameri, 2015). Además, el 55,9% de la población menor de 18 años es pobre, afectando a 316.136 chicos misioneros de los cuales 96 mil, directamente pasa hambre (Lozano y Rameri, 2015). Los resultados de la medición del índice NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) a través del Censo Nacional 2010, definen a Misiones como la sexta provincia más pobre del país. Mientras la media nacional en el Índice de NBI es 9,1%, Misiones se encuentra en el 15% de los hogares, afectando a un 19,1% de la población. Por ende, concluyen que 1 de cada 5 misioneros tiene alguna privación social (Lozano y Rameri, 2015). Por otro lado, en materia de salud, debido a las características de su clima, la deforestación indiscriminada, la construcción de represas, y la falta de saneamiento ambiental, la provincia de Misiones es frecuentemente atravesada por enfermedades tropicales como la fiebre amarilla, el dengue, el paludismo y leishmaniosis visceral (Ferreyra, 2017). Otro elemento demográfico característico de la provincia de Misiones es la presencia de comunidades Mbya Guaraní, que, según el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones, integra a 10.218 habitantes distribuidos en 118 aldeas (Ministerio de Salud Pública de Misiones, 2019). Hace años estas comunidades se encuentran luchando por el reconocimiento y la restitución de tierras tras siglos de exclusión, a través de la implementación de la Ley Nacional 26.160/2006 de Emergencia Territorial de Comunidades Originarias (Kramer, 2013).

## **Introducción al proceso de organización y ocupación de Misiones**

El caso de estudio en cuestión, tal como se planteó anteriormente, se encuentra ubicado en un área trifronteriza y trilingüe, íntima e históricamente vinculada con Paraguay y Brasil. Esta área atravesó un vasto y complejo proceso de ocupación que generará un intrincado entramado de relaciones sociales con importantes implicancias culturales. Estas relaciones, sobre todo las relaciones de poder entre actores, irán variando a lo largo de cada forma de organización territorial, y sus efectos perdurarán hasta la actualidad. Articular, hilvanar y reconstruir las formas de ocupación y organización del territorio misionero otorgarán mejores herramientas para comprender las relaciones y procesos sociales actuales.

Este apartado se organizará, en base a Gliemmo y Moscoso (2019), en torno a tres etapas de organización socio-espacial: período precolonial, período colonial, y período republicano.

A modo de síntesis:

En el período precolonial, el proceso de ocupación de la Provincia de Misiones inició con la ocupación Umbú, Eldoradense, Altoparanaense, Humaitá y Guaraní hace 7000 años (Pau, 2015).

En el período colonial, el territorio misionero estará bajo poder español entre 1618 y 1810, en primera instancia bajo la jurisdicción del Virreinato del Perú (1618-1776), y posteriormente bajo el Virreinato del Río de La Plata (1776-1810). Las misiones occidentales pertenecerán a la Gobernación del Paraguay (1618-1776). Las misiones orientales, por su parte, pertenecerán a la Gobernación de Paraguay (1618-1750, 1777-1810), y, por un período, al Imperio Portugués (1750-1777) tras el tratado de Permuta (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

En el período republicano, las misiones occidentales serán del Paraguay en dos períodos (1810-1814, 1820-1871), de la Liga de los Pueblos Libres (1814-1820), parte de ellas de la Provincia de Corrientes en acuerdo con Paraguay (1830-1865), y de la Argentina (1871-actualidad). Las misiones orientales, por su parte, serán de las Provincias Unidas (1810-1814), de la Liga de los Pueblos Libres (1814-1820), y de Brasil (1820-actualidad) (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

### **Período precolonial (5000 a.c. – 1534). Los primeros indicios de ocupación: los guaraníes**

Este período se extiende hasta 1534, año que coincide con la creación de la Compañía de Jesús.

Pau (2015) indica que, a pesar de la suma existente de investigaciones arqueológicas en la región de la Provincia de Misiones a partir de mediados de SXX, nunca llegaron a ser un corpus de conocimiento perdurable, íntegro, sino investigaciones aisladas, discontinuas y puntuales debido a una pobre documentación (Pau, 2015).

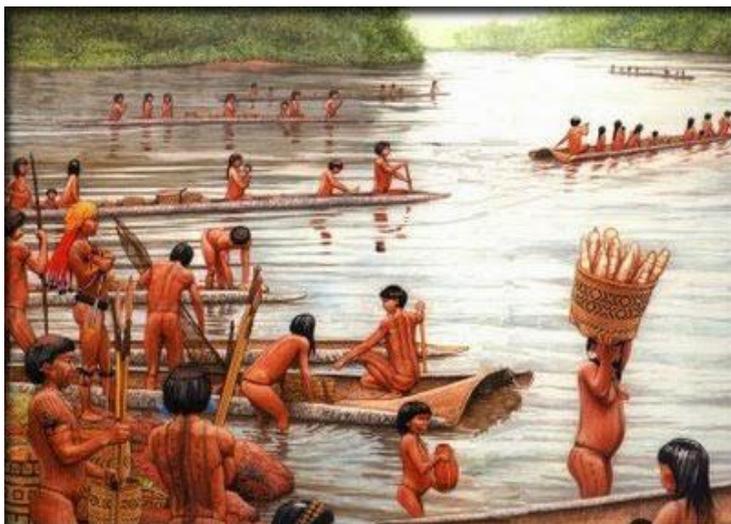
Debido a esto, situar temporalmente la antigüedad de los primeros pobladores de la provincia de Misiones, es al menos controversial. Diversos autores mencionados en Pau (2015) establecen que una corriente ocupación del territorio misionero está dada por la Tradición Umbú proveniente principalmente del Planalto brasileiro, que data de 10.000 a 6000 años antes del presente; otros sitúan otra corriente contemporánea a la Tradición Humaitá proveniente principalmente del sur de Brasil y la Altoparanaense situada principalmente en la región de Misiones, de 7000 a 2500 años de antigüedad. Otra cultura preponderante en la provincia de Misiones es la Cultura Eldoradense, que introdujo la tecnología cerámica y posee una antigüedad aproximada de 2000 a 450 años (Pau, 2015). Finalmente, los grupos aborígenes más estudiados y reconocidos de la provincia (y que efectivamente van a formar parte del sistema reduccional jesuítico) son los guaraníes. Ellos ocuparon la región desde hace 2000 años y coexistieron con la cultura Eldoradense y Altoparanaense, estrechando vínculos entre ellas (Pau, 2015). Existe un cierto nivel de acuerdo en la academia en que posiblemente el área de origen de los guaraníes habría sido el actual estado de Rondonia en el sudoeste del Amazonas brasileiro, y que desde allí migraron hacia diferentes partes de Sudamérica: la costa atlántica del estado de Río de Janeiro hace aproximadamente 2500 años, y el área del Río de la Plata hace como mínimo 700 años (Loponte y Carbonera, 2015).

La provincia de Misiones se encuentra posicionada geográficamente en el centro de la región mencionada, y existen un sitio guaraní precisamente fechado que otorga nociones sobre el proceso de ocupación de esta área. El primero y más antiguo, el sitio “Gruta India” encontrado en 1965 por la Dra. Antonia Rizzo de la Universidad Nacional

de La Plata junto con su equipo, a 16 Km al norte de Garuhapé sobre la Ruta Nacional 12. Su fechado radiocarbónico arrojó una datación de 3646- 3982 años de antigüedad y es el registro más temprano para la provincia de Misiones (MISIONES ONLINE, 2019). Estas referencias llevan a la conclusión de que los guaraníes hayan ocuparon la provincia de Misiones siglos antes de la llegada de los españoles. Se considera que la principal vía de acceso a la provincia hayan sido los cursos fluviales de los grandes ríos Paraná, Iguazú, y Uruguay y a partir de ellos colonizaran los valles internos y la Sierra Central (Loponte y Carbonera, 2015).

Los guaraníes presentaban estatura mediana, de aproximadamente 1,60 metros, cabello negro abundante y lacio, con pómulos salientes y nariz achatada, y comúnmen lampiños (Vigliocco, 2007). Por otra parte, contaban con una organización económica basada en la agricultura de maíz, mandioca, calabazas, y leguminosas especialmente, con la práctica de “roza y quema” (la cual persiste en las comunidades guaraníes actuales en la provincia de Misiones), es decir, se procede a talar el monte para disponer de campos de cultivo y se eliminan las malezas mediante el fuego (Pochettino, 2007). De esta forma, abrían claros pequeños en la selva, de modo tal que la vegetación natural pudiera volver a colonizarlos rápidamente una vez abandonado el sembradío (Pochettino, 2007). La caza, pesca y recolección eran las actividades centrales de este grupo humano (Pochettino, 2007).

Imagen 2 – Pueblos guaraníes (Ilustración)



Fuente web: Sitio de noticias el El Litoral<sup>4</sup>

Con respecto a su organización y jerarquización social, el poder y la toma de decisiones estaba en manos de los caciques denominados “tuvichá”, y hechiceros denominados “payé”, que eran los médicos y tenían un importante rol en la comunicación de la memoria colectiva del grupo a través de los cantos (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). En su distribución espacial, la sociedad guaraní, por otra parte, se organizaba en aldeas que poseían relaciones entre sí por vínculos familiares y comerciales, Las aldeas albergaban a cientos de individuos distribuidos en grandes estructuras habitacionales en los que habitaba todo el grupo familiar completo (Prieto Peinado, 2017). Las típicas casas guaraníes estaban construidas con horcones de madera de tacuara, maderas estacadas, paredes revocadas con barro y techos de paja (Prieto Peinado, 2017), y aún se pueden encontrar distribuidas a lo largo de toda la provincia. La ubicación de las casas, criteriosamente, se realizaba al lado de bosques y ríos para disponer de pesca y frutos, y también para que la humedad fría del bosque

<sup>4</sup> Fuente web: <https://www.regionlitoral.net/2012/06/nativos-los-guaranies.html>. Tomado el 5/9/22 15hs.

contrarreste el calor tropical y equilibre las temperaturas diurnas y nocturnas (Prieto Peinado, 2017). Otra característica de los guaraníes es que practicaban la antropofagia ritual, esto es, el canibalismo, especialmente para el mantenimiento de los prisioneros, quienes podían estar sujetos a largos períodos de esclavitud (Colazo, 1987). En cuanto a sus relaciones afectivas, practicaban en general la poligamia, distinguiendo a una mujer principal de las demás como si se trataran de una esposa y concubinas, tomando incluso como algo negativo el no aceptar a otra mujer según Giménez Yeste (2011). En su libro “La Conquista Espiritual” del Padre Montoya, afirma en este sentido: [...] “A estos sirven los plebeyos de hacerles sembrar y coger las mieses, hacerles casas y darles sus hijos cuando ellos le apetecen, en que tienen libertad gentilicia. Conocimos algunos destos que tenían quince, veinte y treinta mujeres” [...] (Giménez Yeste, Pág. 5, 2011).

La lengua guaraní es de tradición oral y resulta de difícil seguimiento al no dejar rastros artísticos ni escritos (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Por lo cual, las historias que constituyen el acervo cultural de su lengua y cosmovisión son transmitidas oralmente de generación en generación sólo a sus miembros (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). El principal aporte respecto a la escritura en lengua guaraní ha sido la compilación del por el etnógrafo paraguayo León Cadogan (1899-1973), a quien la comunidad Mbya Guaraní narró el poema Ayvu Rapyta (Fundamentos de la Palabra) (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Este poema consiste en una colección de textos religiosos y éticos que eran transmitidos en sesiones grupales, dedicadas a la reflexión y difusión del conocimiento, la cosmovisión y la religión guaraní (Gimenez Yeste, 2011). Como parte de su religión, existía la filosofía de búsqueda constante de una convivencia plena y pacífica de base comunitaria, de cultivo de la religión, y de respeto ambiental que denominaban “ywy mara ey”, o “Tierra Sin Mal” (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). La llegada de los españoles encomenderos y los bandeirantes representa una ruptura de la posibilidad de cultivar esta filosofía en estos grupos, pero podría haber significado, por otro lado, un puente filosófico útil para *fortalecer* la relación del guaraní con el jesuita, coadyuvando a la intención de crear un “nuevo edén” de los padres jesuitas, una integración pacífica en el nuevo continente.

Los conceptos teko, tekoha, y tekoa guasu rigen la forma de organización territorial de los guaraníes (Prieto Peinado, 2017). El territorio era entendido para este grupo social como una unidad entre modo de vida, religión y ambiente (Prieto Peinado, 2017). Cabe destacar que, al poseer un vínculo tan estrecho entre modo de vida y ambiente, en la actualidad, la deforestación, el avance de las manchas urbanas, el avance agropecuario, los emprendimientos inmobiliarios, constituyen no sólo amenazas directas a los espacios naturales que estos grupos ocupan, sino también, amenazas directas a su identidad, su cultura, sus ritos y sus vínculos sociales.

Un elemento fundamental en la vida de los grupos guaraníes es la dinámica migratoria entre aldeas. Los vínculos familiares entre los habitantes de las distintas aldeas motivan viajes de días enteros a pie (Prieto Peinado, 2017). Otro elemento que justifica la movilidad de estos grupos es la intención de no realizar un uso intensivo del bosque, por lo cual las aldeas rotan hacia otros sitios aproximadamente cada tres años (Prieto Peinado, 2017). En la actualidad, la fijación de los límites de los estados nación sudamericanos rompen con esta movilidad, y ésta presentan un gran desafío para los controles fronterizos.

## **Período colonial (1534-1810): El sistema jesuítico guaraní: su expansión, sus logros y peripecias.**

Este período se extiende entre 1534, año que coincide con la fundación de la Compañía de Jesús, y 1810, que corresponde con la Revolución de Mayo.

### *La Compañía de Jesús*

La llegada de la Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola en 1534 (Giménez Yeste, 2011), significó una forma alternativa a la ocupación bélica del continente americano por parte de la corona. Más allá del proyecto evangelizador, la compañía tenía objetivos de anexión territorial (Oria, 1007). Su ocupación en territorio misionero implicó la fragmentación y relocalización de las comunidades de la selva al pueblo jesuítico y el sincretismo cultural (o aculturación forzada según Wilde, 2011) de la Compañía de Jesús (su tecnología, sus conocimientos científicos, sus técnicas de construcción, sus hábitos y cultos católicos) con los grupos aborígenes guaraníes (su conocimiento de la selva, sus prácticas y ritos, su cosmovisión y religión). Comparato (2018) reúne la mirada de múltiples autores respecto la obra jesuítico-guaraní, encontrando miradas contrapuestas que la definen al mismo tiempo, como original, ejemplar, anticolonial, utópica y funcional al sistema colonial.

Se trata de un sector de la Iglesia cuyos sacerdotes que poseían grandes conocimientos en distintas áreas disciplinares (profesores, teólogos, filósofos, arquitectos, militares, arquitectos, enfermeros etc. (Vigliocco, 2007). Estos hombres enviados por la Iglesia y por España, insistían en la “necesidad de evangelizar al aborigen y establecer la igualdad jurídica de españoles e indígenas basadas en el concepto evangélico de fraternidad universal” (Vigliocco, p.1, 2007). Para lograr tal fin, procuraban “con gran diligencia que los españoles no hagan a los indios ninguna injuria, fuerza ni den herida, ni hagan otro mal, ni les toman sus haciendas, sino que les hagan todo buen tratamiento” (Vigliocco, p.1, 2007). A partir de la Bula papal de 1493 que da origen a estas palabras, los guaraníes son declarados hombres libres bajo la protección y tutela de España, a diferencia de su situación bajo las órdenes del Imperio Portugués, donde son, legalmente, objetos intercambiables con valor de mercado para la esclavización y la comercialización. La diferencia en la política colonial sobre el esclavismo de los guaraníes será fundamental para comprender la resistencia de estos pueblos a su sometimiento portugués.

La asimilación cultural de estos grupos instituyó una nueva realidad sociocultural (Wilde, 2001). La intención de realizar un intercambio cultural armónico y pacífico, tenía su opuesto interno en la rectificación del comportamiento “infel” de los guaraníes. El infel debía ser castigado para erradicar las prácticas ancestrales anticatólicas (Wilde, 2001). Gimenez Yeste (2011) hace énfasis en la figura de los caciques y en la capacidad de influenciar a los grupos guaraníes. Los padres jesuitas buscaban que el cacique cambiase de religión ofreciéndole una serie de privilegios a modo de pago colateral por su colaboración, y en la medida que obtenía aceptación aumentaba el número de adeptos (Giménez Yeste, 2011). Esta sería una práctica que pareciera perpetuarse a lo largo de los años (incluso hasta el día de hoy) a través del uso político partidario de las comunidades aborígenes, explicado con más detalle posteriormente en el testimonio de Claudio Salvador, Coordinador Proyecto Mate (Entrevista personal, julio 2016).

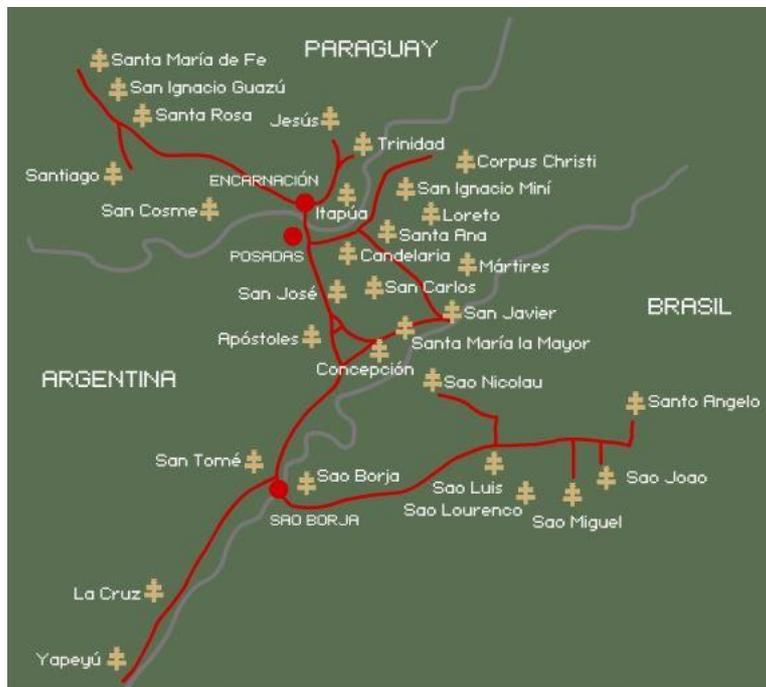
En este punto, las comunidades guaraníes tenían su división interna: los dispuestos a enajenar sus convicciones y libertades para regirse bajo el sistema misionero, y los dispuestos a autodeterminarse como pueblo y vivir en la selva como hicieron ancestralmente corriendo el riesgo de ser atrapados por esclavistas (Giménez Yeste, 2011).

La figura de los guaraníes para el “hombre blanco” era igual a un animal o ser infrahumano, y esto justificaba su explotación y exterminio (Godoy, 1995). Sin embargo, Godoy (1995) afirma que, en la faceta evangelizadora de la conquista de América, se abrió el camino a la tolerancia, la confraternización y la convivencia en la alianza contra la amenaza bandeirante (Godoy, 1995). Este proceso iría a demandar el equilibrio y el acuerdo del “hombre blanco” con el indígena, su medio natural y sus valores culturales propios. Y, a su vez, el guaraní resignaría una parte de su propia identidad (Godoy, 1995).

### *Expansión del Sistema Reduccional y ocupación del territorio misionero*

El inicio y auge del sistema reduccional se da entre 1609 y 1767, años que coinciden efectivamente con la fundación y cierre (y consecuente expulsión) de la Compañía de Jesús (Comparato, 2018), y es en este período donde adquiere relevancia territorial, expandiéndose en un amplio territorio conformado por las actuales provincias de Misiones y Corrientes (Argentina), Sur y Sudeste de Paraguay y Sudoeste del Estado de Río Grande do Sul (Brasil) (Rivero et al, 2011:112). Esta expansión consiste en la fundación de 30 pueblos localizados entre ambas orillas de los Ríos Paraná y Uruguay entre los grados latitudinales 27 y 29 (Queirel, 1901). Se distribuyeron 15 en la actual República Argentina, 4 de ellas en la actual Provincia de Corrientes, y las 11 restantes en la Provincia de Misiones. De las 11 en territorio misionero, 4 fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad por UNESCO: Nuestra Señora de Loreto, San Ignacio Miní, Santa Ana y Santa María. (Rivero et al, 2011:112). Al mismo tiempo, la corona ocupaba la Provincia Paraguaria, y el Imperio Portugués, la costa atlántica de Brasil.

Imagen 3. Distribución espacial de los 30 pueblos jesuítico-guaraníes.



Fuente: Agencia AbraTours<sup>5</sup>

El punto de partida para el análisis de la ocupación del territorio sudamericano por parte de las coronas española y portuguesa es el Tratado de Tordesillas de 1494 que

<sup>5</sup> Fuente web: <https://abratours.com.ar/misiones-jesuisticas/>. Tomado el 5/9/22 16hs.

delimitaba las tierras del “nuevo mundo” para ambas coronas, ambas potencias hegemónicas de la época.

Entre 1522 y 1537 se atraviesa el territorio de Paraguay, y se funda Asunción, que será sede de la Gobernación de la Provincia “Gigante” o Paraguaría fundada en 1618 (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Desde ella comenzará en 1541 la conquista y colonización del área del “Guayrá”, situada entre el límite sur del Virreinato del Perú, y el sur de Brasil. Esta área será un territorio, ya en este punto, en las fronteras de dos imperios; un territorio en disputa con un imperio luso-brasilero dispuesto a violar el tratado de Tordesillas. Ante esta intención, España planteará diversas estrategias de ocupación, entre ellas, la Compañía de Jesús (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

En el siglo XVII, Hernando Arias de Saavedra solicita, a la corona española, la creación una gobernación separada del virreinato del Perú para hacer frente por distintos flancos a los bandeirantes paulistas (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Así, a través de las Cartas Reales de 1605 y 1608 de Felipe III, el poder central decide crear la Provincia del Río de la Plata con capital en Buenos Aires (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

En 1610 fundan las dos primeras reducciones del Guayrá: Nuestra Señora de Loreto y San Ignacio Miní (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Éste es el momento de concepción de la misión de San Ignacio Miní, que con el devenir histórico terminará ubicándose en su sitio actual en la provincia de Misiones, Argentina. Al mismo tiempo se iniciaba el proceso de ocupación de la provincia de Misiones, y, en el sur de la provincia actual, se gestaban las misiones de Nuestra Señora de la Anunciación de la Encarnación de Itapúa en 1615 y posteriormente en 1619 la Misión Limpia Concepción del Ibitiracú, actual Concepción de la Sierra (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

Durante 1617 y 1628 la Corona Española subvencionó a los jesuitas a fines de explorar, fundar pueblos, y definir límites concretos a modo de frontera contra la expansión del imperio portugués. Efectivamente, entre 1622 y 1628 fueron fundados 11 pueblos más en el Guayrá. La expansión del sistema jesuítico-guaraní en el área del Guayrá fue fuertemente obstaculizada y amenazada, tanto por los bandeirantes paulistas como por los propios encomendados españoles. En 1628 comenzó el asedio bandeirante, y tras 11 años de asedio destruyeron todos los pueblos y misiones de la región del Guayrá, y allanaron el camino para la ocupación hasta el Paraná. Éstos grupos atacaban con una ferocidad de carácter terrorista, incendiando las poblaciones, saqueando y arrasando las iglesias y persiguiendo, matando o capturando a los indios y a los padres jesuitas (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, Ob. Cit 2017).

Ante estos ataques, en 1628 el Padre Antonio Ruiz de Montoya, Superior del Guayrá, planificó y ejecutó el Éxodo del Guayrá, en el cual 12.000 personas emprendieron una epopeya de 800km en 700 balsas que duraría seis meses hacia el actual territorio Misionero (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Sólo lograron llegar 4.000 guaraníes a destino, y sus sobrevivientes refundaron en 1632 las misiones de San Ignacio Miní y Nuestra Señora de Loreto, a orillas del arroyo Yabebirí en su emplazamiento actual (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). El éxodo del Guayrá será integrado como uno de los recursos discursivos de las visitas guiadas y la interpretación patrimonial en las misiones en el futuro.

En los años posteriores se consolida la ocupación del territorio misionero por parte del sistema jesuítico-guaraní: se funda Candelaria en 1628, San Javier en 1629, Santa Ana en 1633, Santos Apóstoles en 1652 en su emplazamiento actual (originalmente fundada

en otro sitio en 1633), San José en 1660, Nuestra Señora de Loreto en 1686, Santa María la Mayor en 1690, y San Ignacio Miní en 1696 (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). La tardía refundación de una moderna y robusta San Ignacio Miní podría constituirse como una posible explicación a su encuentro en mejor estado de conservación “natural” respecto al resto de los sitios.

### *Las Leyes de Indias. Arquitectura y Urbanismo del Sistema Jesuítico-Guaraní*

Las Leyes de Indias fueron el manual de procedimientos de la ocupación de América. En ella se definía la forma de los pueblos, los lugares de emplazamiento, la jerarquía interna, entre otros aspectos (Vigliocco, 2007). Según Vigliocco (2007), estas planteaban tres tipos de organizaciones: el pueblo de indígenas, la encomienda y la reducción, siendo los últimos dos los más difundidos.

La encomienda consistía en el sometimiento de la población guaraní por parte de la corona a trabajar obligatoriamente bajo un régimen de relación de dependencia de carácter esclavista (Vigliocco, 2007). En este sistema el encomendado (guaraní) trabajaba para el encomendero (españoles dueños de las chacras) Si bien estos últimos debían brindarle defensa, protección legal y catequesis (Vigliocco, 2007), en numerosas ocasiones las comunidades indígenas solían expresar su desacato a la violencia y explotación a través de alzamientos armados que podían culminar en una matanza (Vigliocco, 2007). El Padre Montoya declaraba en 1639: [...] “Hombres que con armas en las manos corrían tras ellos, y dándoles alcance los aporreaban con palos, herían y maltrataban ...” [...] (Giménez Yeste, p.8, 2011). Proseguía: [...] “Soy testigo que en la provincia de Guairá el más ajustado encomendero se servía los seis meses de cada año de todos los indios, sin paga alguna” (Giménez Yeste, p.8, 2011). Ante esta situación, se prohibió el comercio de indios como esclavos a través de Ordenanzas de Alfaro de 1611, hecho que los padres obedecieron, y los encomenderos no (Vigliocco, 2008). Esto motivó a las comunidades aborígenes a integrarse al sistema jesuítico para evitar correr el riesgo de ser atrapados por las bandeiras.

La reducción, por su parte, tenía la finalidad de relocalizar a las comunidades en pueblos. Con este fin, se construyeron grandes asentamientos urbano-rurales estables con un gobierno civil a cargo de caciques y padres (Vigliocco, 2007). Las reducciones poseerían un centro cívico, conformado por la plaza mayor y los edificios públicos pertenecientes a la autoridad política y religiosa (Alcântara Bittencourt y Veroneze Stigliano, 2011). La Plaza Mayor constituía el lugar de sociabilidad, donde se reunían todos y donde se concentraban las actividades religiosas, civiles y militares (Alcântara Bittencourt y Veroneze Stigliano, 2011). En la Plaza Mayor, el edificio más grande (y en este hecho un gran sentido simbólico dado por lo institucional) sería la Iglesia. La Plaza contaría, además, con alas laterales con para las viviendas de las familias. Las viviendas ya no serían de tacuara, paja y barro sino de madera dura y piedra, y, por otra parte, para un número más reducido de integrantes para romper, además del adoctrinamiento católico, con la poligamia (Alcântara Bittencourt y Veroneze Stigliano, 2011; Gimenez Yeste, 2011). Otro sector de la reducción estaba constituido por las quintas, huertos, chacras para el sustento del pueblo y los talleres de oficios. El emplazamiento de estas misiones se debía realizar en áreas preferentemente elevadas con vistas amplias del horizonte y de gran valor paisajístico, considerando el clima, la fertilidad del suelo, y las ventajas para su defensa (Vigliocco, 2008). En general, se localizaban además cerca de arroyos y ríos navegables, a siete leguas una de otra (Alcântara Bittencourt y Veroneze Stigliano, 2011). Sin embargo, una gran virtud de los jesuitas en el ordenamiento territorial de estas ciudades radica en lo que bien señala Giménez Yeste (2011), matizando que no hubo un modelo único de urbanismo, sino que se diseñaban distintos planos urbanos dependiendo de la comunidad, sus creencias, sus modos de vida etc. Este elemento vinculado a la diversidad de fisonomías urbanas, se planteará

hasta la actualidad (2022) como un recurso de gran potencial para la interpretación patrimonial, y, al mismo tiempo, una gran dificultad para hacerlo visible a los ojos de los turistas debido a la histórica falta de esfuerzos de conservación.

#### *Organización Económica del Sistema Jesuítico Guaraní. Yerba Mate.*

Respecto a la organización económica de las reducciones, Oria (2007) plantea que los pueblos presentaban dos dinámicas productivas. Contaban por un lado con el denominado *abambaé*, que era el cultivo familiar destinado a la subsistencia del productor y su familia y, por otro lado, el *tupambaé*, que integraba los productos “propiedad de Dios” y estaba destinado a la redistribución en la población, con prioridad para enfermos y grupos vulnerables. En caso de excedente de *tupambaé* este se comercializaba para abastecerse de otros bienes no producidos en la misión, y además para rendir tributo a la corona (Oria, 2007). En los huertos en las afueras de las misiones, se practicaba la ganadería distinguiéndose las vaquerías y haciendas de cría. En la producción agrícola por su parte, era común el cultivo de maíz, legumbres, centeno, arroz, algodón, batatas, mandioca que comían cruda, cocida o asada (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Tenían además trigo, aunque no era una materia prima muy extendida, caña de azúcar y variedad de árboles frutales en las tierras de uso familiar (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

El principal producto producido en las misiones era la yerba mate, comercializada hacia Potosí, Lima, Santiago de Chile, Asunción, Tucumán, Córdoba, y Buenos Aires (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Ya en el siglo XVII personajes notables de la época y la región señalaban algunos de sus efectos. Hernando Arias de Saavedra, quien fue un tenaz opositor al consumo de yerba, declaraba: [...] “Se hacen viciosos, abominables y haraganes” [...] (Diario El Territorio, 2021). El Padre Montoya por su parte declara: [...] “ella los anima para el trabajo y les sirve de sustento. De hecho, es así que vemos cada día que un indio debe remar todo el día sin otro alimento que el de beber, de tres en tres horas, la yerba. Les limpia el estómago, despierta los sentidos y ahuyenta el sueño” [...] (Giménez Yeste, p.10, 2011). También, producían tabaco en hojas, que los guaraníes consumían para mascar. Por su parte, los españoles extendieron el hábito de fumarlo. El trueque de los productos era una práctica muy frecuente entre los pueblos misioneros (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Otra parte importante de la economía misional radicaba en el trabajo realizado en los talleres. Los hombres guaraníes incorporaron técnicas y oficios europeos que modificaron transversalmente los métodos de producción y organización guaraní, convirtiéndose muchos de ellos en herreros, carpinteros, pintores, doradores, etc. (Giménez Yeste, 2011).

#### *Las Milicias Guaraníes*

Ante esta amenaza latente, los jesuitas consiguieron la autorización real de Felipe IV para comprar armas y municiones, y crear las “milicias guaraníes”, entrenadas por el ejército real, y por los padres jesuitas que habían sido soldados (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). La principal riqueza en disputa en esta región eran los numerosos grupos indígenas disponibles para la explotación en encomiendas y minas, que habitaban las provincias de Itatim, Guayrá, Paraná, Uruguay y el Tapé. Ante el miedo de ser encomendadas por los españoles o esclavizadas por los bandeirantes, las misiones, ya reorganizadas entre el Paraná y el Uruguay y contando con la posibilidad de portar armas y recibir entrenamiento militar, lograron consolidar una defensa capaz de enfrentar a las bandeiras y detener su avance.

El primer gran triunfo de las milicias jesuítico-guaraníes contra los portugueses se dio en la batalla de Mbororé (Misiones, Argentina) en 1641, con un ejército de guaraníes entrenados por los padres veteranos de las guerras de Flandes (Avellaneda y Quarleri,

2007). Debido a esta victoria, las Misiones del Paraná y Uruguay se consolidaron territorialmente, lograron mayor autonomía y presencia, fortificaron sus estructuras y obteniendo una estabilidad de 100 años (Avellaneda y Quarleri, 2007). Esta autonomía a los pueblos jesuíticos-guaraníes será mal vista por los encomenderos españoles principalmente de Asunción, y los portugueses. La batalla de Mbororé será ampliamente rescatada del olvido en la política y la cultura provincial actual, y será integrado como un elemento discursivo muy importante en la interpretación patrimonial de las misiones jesuíticas.

Una vez constituidas, las milicias van a ser convocadas por los gobernadores de Buenos Aires y Paraguay entre el siglo XVII Y XVIII para auxiliar su defensa del territorio. Estas suministrarán soldados para desalojar portugueses en la Banda Oriental, para defender el puerto de Buenos Aires en una invasión fluvial si la hubiese, o para exterminar indios infieles en Santa Fe y Corrientes (Avellaneda y Quarleri, 2007). La Gobernación de Buenos Aires (Buenos Aires, Corrientes, Santa Fe y Montevideo) se ve a estas alturas signada por un permanente estado de alerta por posibles invasiones de flotas extranjeras de otras potencias, por el avance portugués sobre el Río de la Plata, y tierra adentro en el ámbito interno, los continuos ataques de indígenas hostiles. Esta última situación motivará la creación del Virreinato del Río de La Plata en 1776 con sede en Buenos Aires, aunque para este momento los padres jesuitas ya habían sido expulsados. A partir de aquí, el sistema misional tendrá relación con nuevas lógicas e intereses asociados principalmente de la Gobernación de Buenos Aires, alejándolos políticamente de Asunción, y comienza un vínculo que ayuda a entender la relación Misiones-Buenos Aires.

*La Caída del Sistema Jesuítico Guaraní: Cambios en la coyuntura política sudamericana y europea desestabilizan el sistema jesuítico-guaraní.*

La tragedia de la caída del Sistema Jesuítico-Guaraní comienza en 1750 con la firma del Tratado de Permuta. En este tratado la corona española decide entregar los 7 Pueblos Orientales a Portugal para recuperar la pérdida de Colonia del Sacramento (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Ante esto, se desata la ira de los guaraníes y padres, rotundamente negados a someterse al libre y legítimo sistema de comercialización de esclavos portugués. Este desacato es interpretado como una traición por la corona española, y se desatan las Guerras Guaraníticas (1754-1756), enfrentando a las milicias jesuítico-guaraníes con los ejércitos de ambas coronas asociados (Avellaneda y Quarleri, 2007; Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Las milicias guaraníes no pudieron hacer frente a los ejércitos de las coronas, y se vieron obligadas a retroceder a las reducciones occidentales. Las Guerras Guaraníticas constituyen la primera instancia de incendio, saqueo, y abandono de los pueblos, con importantes implicancias patrimoniales (Avellaneda y Quarleri, 2007). Posteriormente, los tratados de San Ildefonso (1777) y del Pardo (1778), devuelven las misiones orientales a España y Colonia del Sacramento a los portugueses (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

Al mismo tiempo, se crea el Virreinato del Río de la Plata con sede en Buenos Aires en 1776, y, dependiente de él, la Gobernación de las Misiones (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Las Misiones se departamentalizan, y los 30 pueblos misioneros se dividirán en 5 departamentos: Candelaria (en el que se encuentra San Ignacio Miní, Santa Ana, Loreto, entre otras), y Santiago, que dependerán de la Gobernación del Paraguay. Finalmente dependiendo de Buenos Aires, San Miguel, Yapeyú, y Concepción (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

La insurgencia de los pueblos ante el Tratado de Permuta y la cercanía a ritos no aceptados por la Iglesia conlleva, en 1767, a la efectiva expulsión de la Compañía de Jesús de España, Francia, Portugal y sus respectivos dominios de ultramar, por lo cual

los padres jesuitas se marchan de los pueblos (Queirel, 1901; Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017)

En 1801 aprovechando su estado de abandono, los portugueses invaden la misión de San Miguel y, ante su facilidad, prosiguen con el resto de los 7 pueblos orientales (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). El Virreinato del Río de la Plata no hizo nada para impedir este avance, y, por primera vez, las misiones orientales forman parte *del* imperio portugués.

### **Período republicano (1810-actualidad). Independencias de los Estados Nación sudamericanos.**

Este período comprende desde la Revolución de Mayo hasta la actualidad.

Los cambios en la forma de organizar el territorio sudamericano de fines de s. XVIII y comienzos del XIX serán muy dinámicos, y forzarán al sistema misional integrarse a estos cambios, o, por el contrario, abnegarse y desintegrarse. Los hechos que asolarán la prosperidad del sistema misional, además de la expulsión de los padres en 1767, serán la creación del Virreinato del Río de La Plata en 1776 por parte de la corona española, la incursión de Napoleón en España en 1807, hecho que motiva las revueltas independentistas sudamericanas como la Revolución de Mayo de 1810 para la conformación de las Provincias Unidas del Río de La Plata, la Independencia Argentina en 1816, a la Independencia del Paraguay en 1811, la Independencia de Brasil en 1822, y la consolidación de la República Argentina en 1853, entre otros (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

Los hechos mencionados signarán el futuro de los pueblos jesuítico-guaraníes, alejándolos de la estabilidad y precipitándolos a la ruina. El final del S.XVIII traerá grandes dificultades para las comunidades guaraníes reduccionales, tanto de afrontar las crisis económicas y alimentarias, como de sufrir el saqueo, el rapto e incendio de los pueblos por parte de las banderías y de los ejércitos independentistas de cada país. En 1729, en pleno apogeo de las misiones, la población jesuítico-guaraní reunía 144.000 habitantes, y para 1803, la cifra descendía a 38.000 habitantes (Maeder, 1989).

La segunda mitad del siglo XVIII fue particularmente ventajosa para el Río de la Plata, para Buenos Aires específicamente. Los ojos del mundo se encontraban en este momento puestos en esta región, y no sólo España tenía intereses, sino también Inglaterra, Francia, las Repúblicas Italianas y los Países Bajos (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). En la medida que el poder español se va debilitando debido a sus conflictos internos a fines del s. XVIII, se dificulta el sostenimiento de sus posesiones de ultramar y Carlos III autoriza la apertura del mercado colonial, que hasta el momento estaba prohibido para otras potencias (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Esta coyuntura posibilita el comercio a lo largo del Paraná y el Paraguay, y posibilita además que los británicos invadan dos veces Buenos Aires, y tomen Montevideo. A su vez, el subcontinente sudamericano se inunda de una filosofía libertaria y emancipadora irreversible inspirada por la Revolución Francesa, que motiva la independencia de gran parte de las incipientes repúblicas sudamericanas en el S.XIX (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Las fronteras de los nuevos poderes regionales coincidirán todas en el área de las misiones. En este contexto el área de los 30 pueblos jesuíticos estará cercada, en primera instancia, por el Virreinato del Río de la Plata, por el frente portugués, y por la Gobernación de Paraguay. Y en segunda instancia, cercada por los estados nación de las Provincias Unidas, Brasil y Paraguay, y de la Liga Federal. Estos nuevos poderes buscarán expandirse inexorablemente y el centro con mayor atracción centrípeta para su expansión será el área de las Misiones. Tanta presión resultará devastadora para el área de los 30 pueblos.

*La Revolución de Mayo, el Sitio de Montevideo, y la Liga Federal de Artigas y Andrés Guacurarí.*

En 1810 cambia el panorama político de la Región Del Plata con la Revolución de Mayo y ésta tiene desastrosas implicancias en el baldío territorio misionero. La revolución resulta en la deposición del virrey Cisneros, el cambio de sede del Virreinato a Montevideo, y la consolidación de una nueva forma de organizar el territorio: las Provincias Unidas del Río de La Plata, con la Primera Junta como forma de gobierno (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

La Primera junta designa a Rocamora como Gobernador de las Misiones, jura lealtad a la nueva Junta Patria, pero sus subdelegados juran lealtad al rey de España y al Virreinato. Estos organizan una revuelta interna con Velasco al frente, y Rocamora da alarma a la Primera Junta (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). La Primera Junta envía a Manuel Belgrano y a su ejército a asegurar esta condición, librando dos batallas infructuosas con Velasco que culminan con la entrega de los pueblos de Encarnación, San Ignacio Guazú, Jesús, Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio y Corpus. Al volver a la capital, Velasco se encuentra una Asunción declarando su independencia de la corona española y de las Provincias Unidas en 1811 (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

Al mismo tiempo, se da otro proceso con grandes implicancias para el territorio misionero. En 1811 se sitia Montevideo para expulsar al Virrey Elío del territorio rioplatense. La Junta Patria envía a Gervasio Artigas con este cometido, sin embargo, la Primera Junta firma un armisticio con el Virreinato, el combate cede, y Artigas es destinado a la Gobernación de Misiones. En su disgusto, llama a su ejército al exilio en la banda oriental, traiciona a las Provincias Unidas del Río de la Plata, y funda la Liga de los Pueblos Libres en 1814 (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Artigas, declarado traidor por la Primera Junta, logra contagiar a sus históricamente asediados coterráneos de las misiones con sus ideas de libertad, dignidad, y federalismo, encausándolos en la consolidación de la Liga. En este contexto cobra importancia la figura del Comandante Andresito o Andrés Guacurarí, hijo adoptivo de Artigas, quien es designado Comandante de las Misiones y enviado, con éxito, a recuperar para La Liga el Departamento de Candelaria en manos de los paraguayos, y las misiones orientales en manos del Reino de Brasil (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Estas incursiones y la rápida consolidación de la Liga de Los Libres, despiertan dos odios bien profundos y bien personalizados que acarrearán la destrucción y devastación definitiva de los pueblos misioneros: el del Doctor Francia en Paraguay y el del General Chagas en el Reino de Brasil quienes, entre 1816 y 1820, atacarán sincrónicamente las misiones, aplastarán a Artigas, y devastarán los territorios de La Liga, quedándose Brasil con la Banda Oriental o Provincia Cisplatina, y Paraguay con las Misiones Occidentales (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

En este proceso saquearon, invadieron, e incendiaron definitivamente los pueblos jesuíticos de San José y Mártires, Concepción, Santa María la Mayor, San Javier, Santo Tomé, Apóstoles y San Carlos, Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio Miní y Corpus (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017), dejando los derruidos, saqueados e incendiados relictos a la suerte del avance de la selva hasta el momento de su rescate patrimonial.

El fragmentado, anárquico, vaciado y baldío territorio misionero será atravesado por mercaderes de azúcar, sal, yerba, miel y tabaco, y aguardará dos nuevas instancias de destrucción con la Guerra Cisplatina y la Guerra de la Triple Alianza (Consejo Federal

de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). A partir de estos hechos, por segunda vez las misiones pasan a estar ocupadas por Paraguay y Brasil, y sufren una nueva degradación de su estado de conservación patrimonial.

Las Provincias Unidas, cómplices y pasivas ante la destrucción de Artigas y su Liga, esperan su premio a la inacción: las provincias de Entre Ríos y Corrientes (esta última aprovechará el crecimiento económico de las rutas comerciales de Paraguay, Uruguay y Brasil). Por otra parte, las Provincias Unidas aprovechan que el conflicto está lejos de Buenos Aires, y declaran su independencia el 9 de Julio de 1816. El Reino de Brasil, por su parte, se independiza en 1822 y pasa denominarse Imperio de Brasil (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

#### *La Guerra Cisplatina. Pérdida definitiva de las Misiones Orientales.*

En 1825, la Provincia Cisplatina, perteneciente al Imperio del Brasil desde 1817, es testigo de la Revolución de los 33 orientales, en la cual en el Congreso Abierto de Florida deciden formar parte de las Provincias Unidas (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Las fuerzas de las Provincias Unidas marcharon a la frontera con Brasil en el eje del río Uruguay dando inicio a la Guerra Cisplatina (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Tras varios enfrentamientos, vaivenes diplomáticos y conflictos internos que conllevan la caída de Bernardino Rivadavia y posteriormente de Dorrego, se lleva a cabo la Convención Preliminar de Paz de Río de Janeiro de 1828, la cual resolvió, bajo la influencia del embajador inglés Lord Posonby, la independencia de la República Oriental del Uruguay, y la devolución de los Siete Pueblos Orientales al Brasil, los cuales ya jamás serían recuperados (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

#### *La Ocupación Correntina*

Tras la Guerra Cisplatina, la pujante Provincia de Corrientes ocupa en 1830 el sur del devastado territorio misionero, y, tras una política de repoblamiento de la zona comienzan el proceso de industrialización de la producción yerbatera, haciendo uso de los yerbales de los huertos misionales (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Los 35 años posteriores se caracterizaron por una serie de acuerdos de comercio, navegación, y límites provisorios entre la Provincia de Corrientes y el Paraguay para beneficio mutuo, con dos irrupciones, una provisorio entre 1847-1852 durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas, y otra definitiva en 1865 con el estallido de la Guerra de la Triple Alianza. Paraguay, por su parte, afianza su ocupación fortificando la ciudad y el puerto de Trinchera (actual Posadas). El territorio de la actual provincia de Misiones quedará en manos del Paraguay por 24 años hasta el estallido de la Guerra del Paraguay (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Paraguay saldrá muy fortalecido de este proceso, entablando relaciones comerciales con Argentina, Brasil, Uruguay e Inglaterra, logrando un desarrollo económico y demográfico que generará un gran recelo por parte de Argentina y Brasil.

Recapitulando, tras las tensiones independentistas, las guerras civiles, la conformación de los límites internos, la necesidad de afianzar la soberanía argentina en cada rincón caudillista, y la presión de otras potencias interesadas en controlar el comercio de la Cuenca del Plata, las nuevas repúblicas corrieron su objetivo del territorio misionero hacia su clima político interno. Mientras tanto, la (aún no) Provincia de Misiones, se encontrará recorrida por mercaderes de Brasil, Paraguay, Uruguay y Corrientes, permanecerá, con sus destruidos pueblos y su vapuleada y abnegada población, en un estado de tipo "tierra de nadie" con límites provisorios y difusos.

### *Conformación de la República Argentina y la Guerra de la Triple Alianza.*

Como resultado de las tensiones internas mencionadas en el párrafo anterior, en 1853, con la derrota de Rosas en manos de Urquiza en la Batalla de Caseros, Urquiza llama a un congreso constituyente que logra la Constitución Nacional de 1853 (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). En esta constitución el país se autoproclama como Confederación Argentina (y próximamente República Argentina), y adopta el modelo republicano federal con provincias autónomas, sin embargo, la provincia de Buenos Aires recién formará parte a partir de 1859 (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

En este punto se lleva a cabo un proceso definitivo en la fijación de los límites de las Misiones. Las jóvenes naciones sudamericanas se encontraban delineando sus tipos de gobierno, y Uruguay en particular albergaba una tensión entre los partidos Blanco y Colorado (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Brasil y Argentina apoyaron a los colorados, mientras que Paraguay apoyó a los Blancos (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Lejos de solucionarse en ámbitos internos, el conflicto suscita, en 1865, la incursión de las fuerzas brasileras en apoyo a los Colorados, y de las fuerzas del Paraguay en apoyo a los Blancos. Paraguay, en su movimiento de tropas atraviesa sin permiso el territorio argentino y Argentina declara la guerra al Paraguay, desatando la Guerra de la Triple Alianza (entre Argentina, Brasil, y Uruguay) (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Se trató de una guerra muy extensa, de 6 años, muy rechazada por la población local argentina, especialmente del litoral por la buena relación con Paraguay, y de resultados económicos, demográficos y territoriales devastadores para el Paraguay, pero muy favorables para Argentina y Brasil (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). El reparto de tierras entre Argentina y Brasil demorará los siguientes 10 años. Brasil se hace del Mato Grosso, y Argentina del Chaco, Formosa y la Provincia de Misiones en su forma actual (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

### *El Proceso de Organización Nacional: Modelo agroexportador, las Campañas al Desierto y la Inmigración Europea*

Con la guerra terminada, el gobierno argentino comienza un proceso de afianzamiento del modelo de desarrollo al cual apuesta en la Constitución de 1853, el cual se vio pausado y aletargado por la Guerra de la Triple Alianza, y emprende una serie de decisiones de repoblamiento y modernización urbana del recuperado territorio misionero. Por otro lado, los territorios incorporados tras la guerra serán denominados Territorios Nacionales, y no tendrán autonomía como los gobiernos provinciales, sino que dependerán de Buenos Aires.

El modelo agroexportador se consolidará a fines de s.XIX. Las bases de este modelo consisten en la fundación de modernas colonias agrícolas que funcionen como unidades de producción, conectadas eficientemente por líneas ferroviarias para transporte de materia prima, y, además, precisará mano de obra para trabajar la tierra. A partir de este momento, el territorio misionero será, una vez más, un territorio con una sociedad de frontera, y tendrá una posición marginal respecto a los centros de poder: la ciudad de Buenos Aires como poder central de la República Argentina, las ciudades de San Pablo y Río de Janeiro en el caso de la República Federativa de Brasil, y Asunción para la República del Paraguay (Dieckow, 2003).

Para expandir la frontera agropecuaria de este modelo se llevaron a cabo las Campañas al Desierto (1878-1885), especialmente hacia la Patagonia, en el sur de nuestro país (Gliemmo y Moscoso, 2019). La actividad económica de las estancias latifundistas rematadas tras estas campañas, va a consolidar una nueva aristocracia terrateniente

que se constituirá como la hegemonía política del momento. Las ganancias por la producción agropecuaria logrará posicionar económicamente a la Argentina entre las mejores economías del mundo a comienzos de S.XX. El costo de este proceso será el genocidio de miles de familias de comunidades aborígenes patagónicas: ranqueles, techuelches, araucanos, mapuches, entre otras (Gliemmo y Moscoso, 2019; Fortunato, 2005). El devastado territorio misionero entrará en la misma lógica de remate de tierras, y, a través de la instalación de diversas empresas yerbateras, madereras y tabacaleras consolidará una elite local que se radicará principalmente en Posadas, capital del Territorio Nacional de Misiones.

El gobierno nacional enviará a agrimensores que diseñarán nuevos trazados urbanos funcionales al nuevo modelo de desarrollo económico de la Argentina y al Partido Autonomista Nacional (Pyke, 2013), y éstos diseños se materializarán sobre los trazados de los pueblos misioneros originales, con mayor o menor grado de coincidencia (Kramer, 2011). La planificación urbana de estos espacios se realizará a escala nacional y por el estado nacional, y las decisiones se concentrarán y dirigirán desde Buenos Aires. Las Provincias y los denominados Territorios Nacionales tendrán injerencias menores. El vínculo entre el gobierno nacional y el gobierno del Territorio Nacional de Misiones será muy estrecho y provechoso: Julio Argentino Roca será el presidente de nuestro país en dos ocasiones (1886-1880, 1898-1904), y su hermano, Rudecindo Roca, será el primer gobernador del Territorio Nacional de Misiones (1882-1891) (Pyke, 2013).

De esta manera, el Estado Nacional se inserta en el territorio de Misiones como un actor social fundamental de rol protagonista en su reconstrucción dando forma al futuro de la provincia. Desde las bases y vestigios de una “vieja misiones” se creará una “nueva misiones” atravesada por nuevas lógicas y usos territoriales, nuevos intereses económicos, y nuevos actores sociales, nuevas elites y nuevas clases bajas.

La Inmigración será otro de los pilares de este modelo de desarrollo. En 1876 se crea la Ley Nacional 817/1876 de Inmigración y Colonización que favorecerá la llegada de inmigrantes europeos para trabajar la tierra (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Este proceso iniciado en 1876 irá consolidando y cobrará mayor importancia y volumen entre 1910 y 1930, coincidiendo con la Primer Guerra Mundial.

En este período se dinamizará el proceso de ocupación de inmigrantes europeos en Misiones y se complejizará su mapa social y urbano. La radicación de estos grupos se llevará a cabo a través de iniciativas públicas y privadas (Alcaráz (2019). Los grupos ubicados a través de iniciativa pública se asentaron principalmente en las nuevas colonias agrícolas trazadas sobre las ex misiones jesuíticas. Mientras tanto, los grupos a través de iniciativa privada (como la compañía de Carlos Culmey), se radicarán en dominios particulares, privilegiando especialmente el margen izquierdo del Río Paraná, fundando nuevos pueblos como Azara, El Dorado, Montecarlo y Wanda (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Posteriormente, acercándose 1950, se fundarán los pueblos del centro de la provincia: Aristóbulo del Valle, Leandro Alem, y Oberá. La procedencia de estos grupos era variada: alemanes, polacos, ucranianos, checos, austríacos, croatas, suecos, entre otros; (Alcaráz, 2019). También, se integraron a Misiones, pobladores brasileños provenientes de la provincia de Río Grande do Sul (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). A cada familia se le asignaba una parcela de tierra que debía con el tiempo pagar en pequeños montos, y el sistema adoptado para la actividad productiva fue la cooperativa (Alcaráz, 2019). Estos grupos trabajarán principalmente en la industria yerbatera, la industria maderera, la industria minera, la industria tabacalera, la industria azucarera, sufrirán enfermedades como tifus en su adaptación al clima misionero, abrirán nuevos caminos a través de “picadas” (abrir la selva a machetazos), y fundarán nuevos pueblos y parajes

intermedios en un territorio trabajoso y desafiante (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

La población nativa guaraní no tendrá voz ni voto en este proceso, e irá ausentándose (o siendo ausentada) del relato histórico. Lo que alguna vez fueron las Misiones Jesuíticas, ya eran, en este punto, un recuerdo abandonado a la suerte de la selva que espera ser salvado del olvido. Y será salvado.

#### *Fundación del Territorio Nacional de Misiones: reocupación y refuncionalización del espacio misionero*

Durante la década de 1870, el territorio de Misiones estuvo bajo la ocupación de la Provincia de Corrientes. En 1879, el gobierno de Corrientes cambia la denominación de la ciudad de Trincheras a Posadas (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Posteriormente, en 1881, se declara la federalización del territorio misionero separándose de Corrientes, y pasa a denominarse Territorio Nacional de Misiones. Por otra parte, su primer gobernador es asignado: Rudecindo Roca (Pike, 2013). Su capital fue Corpus hasta el año 1884, en el cual la Provincia de Corrientes cede la ciudad de Posadas al Territorio Nacional de Misiones, y es declarada Capital del TNM (Pike, 2013). Harán falta 81 años para que Misiones se constituya como provincia.

Al mismo tiempo, se daba una contienda diplomática con el Brasil por los límites internacionales en la región de Iguazú. Una serie de acuerdos y desacuerdos que duran 10 años, llevan a buscar arbitraje a Estados Unidos, y a partir de esto, en 1895 el Laudo del Presidente Cleveland define los límites que los países poseen en la actualidad (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

Los años posteriores, con los límites provinciales e internacionales consolidados, se instrumentará la ocupación de Misiones. Entre 1870 y 1930, se da un continuo y paulatino proceso de medición, ajuste, adaptación, y materialización del ordenamiento urbano propuesto por los agrimensores del gobierno nacional. Entre 1870 y 1880 se refundan los primeros pueblos jesuíticos en este punto devenidos en colonias agrícolas. Los primeros de ellos fueron Apóstoles, San Javier, San Ignacio Miní, San José, y Concepción de la Sierra (Alcaraz, 2019).

Los agrimensores que darán forma a la “nueva misiones” actuarán sobre los antiguos pueblos jesuíticos modificando su fisonomía urbana, refuncionalizando espacios en vistas de la productividad agrícola, y teniendo en consideración los medios de comunicación y transporte de la época: correspondencia, diario, telégrafo, carretas, ferrocarril, automóvil recién a partir de los 20s, entre otros. Sus nuevos trazados coincidirán con los trazados originales como en Apóstoles, otros estarán brevemente defasados como el caso de Concepción de la Sierra, otros tendrán forma de damero tradicional pero situados a kilómetros de los relictos originales como Santa Ana, otros fagocitarán a la misión dentro del trazado del pueblo como el caso de San Ignacio, entre otros. Estas decisiones tendrán múltiples impactos en el siglo posterior: un impacto cultural respecto a la relación de los locales con los relictos y los usos sociales asociados a ellos, y un impacto en desarrollo patrimonial y turístico de los sitios. La actividad turística en las Misiones Jesuíticas, tal como es conocida en la actualidad, se insertará en el territorio misionero casi un siglo más tarde con lógicas territoriales, cantidades de visitantes, y medios de transporte y comunicación inusitados e impensados para las proyecciones originales de los diseñadores de los pueblos.

Por otra parte, estas decisiones de diseño también influyen en las políticas de conservación. Juan Queirel, agrimensor del gobierno nacional, realiza tres visitas a San Ignacio Miní entre 1871 y 1900 y da forma a la fisonomía actual del pueblo (Queirel,

1901). En su diseño, el relicto de San Ignacio Miní queda en el centro del pueblo, rodeado de calles y casas, lo cual, tal como notará el Arq. Onetto (encargado de la restauración inicial del sitio) en la década de 1940, planteará un desafío para el mantenimiento del sitio respecto al crecimiento urbano del siglo posterior. José Luis Pozzobón, ex Encargado del Programa Misiones Jesuíticas, refuerza el planteo de Onetto: [...] “el diseñó el pueblo con la misión en su centro es una complicación para su conservación” [...]. (José Luis Pozzobón, Entrevista personal, agosto 2016).

Las tierras no asignadas a colonos en el Territorio Nacional de Misiones serán rematadas a costos ínfimos por el gobierno nacional y repartidas entre los allegados y testaferros del Partido Autonomista Nacional (Pyke, 2013). Algunos beneficiarios de este remate de tierras serán, por ejemplo, el nuevo gobernador de la provincia Rudecindo Roca (Alcaráz, 2019) o el etnógrafo Juan Bautista Ambrosetti, y el padre del agrimensor Juan Queirel (Schávelzon, 2008). La situación descrita en el párrafo anterior consolidó una elite local, compuesta por los capataces de sus empresas, de estrecho vínculo con la elite central en una de las provincias más periféricas del país.

### *El nuevo pueblo de San Ignacio Miní*

San Ignacio, en este proceso, era un centro económico de producción de yerba mate y madera, con poblaciones criollas e inmigrantes asentadas en humildes caseríos alrededor de las propiedades de sus patrones, a los cuales prestaban servicio por un pago mínimo de tipo trabajo “golondrina”, sin títulos de terrenos, ni ayuda oficial estatal ni siquiera durante los períodos de crisis del mercado yerbatero (Cubas, 2006). Los perfiles societarios de San Ignacio Miní de este contexto en cuatro grupos: pioneros individuales extranjeros motivados por el crecimiento económicos, pioneros familiares brasileiros y europeos motivados principalmente por la tenencia de tierras, peones de campo sin más conocimiento que el vinculado al trabajo rural que sustentará el crecimiento económico de los colonos extranjeros, y la clase empresaria, yerbatera y maderera, que se constituirá como la clase dirigente (Cubas, 2006).

Imagen 4– Mapa de San Ignacio Miní



Elaboración propia, 2022. Google Earth, 2022.

Departamento de San Ignacio		Años	Hitos
Fundación	1933	1871-1920	Visitas agrimensores, rediseño del moderno pueblo y ubicación de familias de colonos
Población	57.728	1911	Jacobsen Hnos. primera empresa local de viajes en balsa y carreta
Superficie terrestre	1661 km <sup>2</sup>	1915	Construcción Parroquia de San Ignacio
Hogares	15532	1920	Construcción Escuela 15
<p style="text-align: center;">Escudo</p> 		1933	San Ignacio es declarado Municipio
		1939	Refacción Parroquia
		1945	Creación Escuadrón 11 de Gendarmería Nacional
		1964	Pavimentación Ruta Nacional 12
		Elaboración Propia, 2022. En base a Indec y Censo 2010. <sup>6</sup> Schávelzon (2008), Cubas (2006), Consejo Federal de Inversiones : Proyecto GENOMA (2017).	

San Ignacio presentará un fuerte crecimiento poblacional en las primeras décadas del S.XX. El departamento de San Ignacio pasa de aproximadamente 3.800 habitantes en 1914 a 32.000 en 1947 (Cubas, 2006). Sin embargo, la ciudad en sí mantiene a lo largo de los años entre 800 y 900 habitantes (Cubas, 2006).

En 1920, se fundará la Escuela 15 (Cubas, 2006), ubicada en el área de las viviendas de la Misión de San Ignacio Miní, haciendo uso de sus propias piedras (Schávelzon, 2008). También se fundará el Club Social y la Parroquia (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

En 1933, San Ignacio Miní será declarada Municipio (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Aquí se integra a la disputa por el patrimonio jesuítico-guaraní, un nuevo y muy importante actor respecto a las acciones de orden local, que es el poder municipal.

En esta época se comienzan a prestar los primeros servicios turísticos por parte de Jacobsen Hnos en 1911, ofreciendo pequeñas embarcaciones que navegaban entre Posadas y Puerto Aguirre, haciendo escala en San Ignacio para dirigirse en carrito jardinera hasta las Ruinas (Cubas, 2006). También se crearon los primeros hoteles del pueblo: los ya inexistentes “Hotel Italiano” y Pensión “Venezia” (Cubas, 2006).

En 1945, llega al ámbito del pueblo una institución que logrará un gran lugar como referente identitario de San Ignacio: el Escuadrón 11 de Gendarmería Nacional (Cubas, 2006). Esta institución organizará diversas actividades sociales, hará obras de infraestructura y colaborará en la construcción de escuelas para el pueblo, ubicándolo en una posición de poder y reconocimiento, y además siendo referencia de empleo para la población local (Cubas, 2006). La preponderancia de esta institución a nivel local y regional sigue vigente al día de hoy como referente identitario (Cubas, 2006).

Otro elemento que dinamizará e integrará al pueblo de San Ignacio Miní con importantes efectos turísticos, será la construcción de la Ruta Nacional 12 (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). La Ruta Nacional 12 otorgará gran accesibilidad a San Ignacio, conectando Posadas y Puerto Iguazú (con la reciente declaratoria del parque nacional un año antes), y determinará su integración al principal corredor

<sup>6</sup> Fuente web: <https://mapa.poblaciones.org/map/#/@-27.08551,-55.573295,10z&r14156/l=12201!v2!a3!w0,0,0,0>

turístico de la provincia y la región. Llegará pavimentada a San Ignacio Miní para 1964, y a Puerto Iguazú para 1975 (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). Por otro lado, la política de los años 30s y 40s de la Dirección Nacional de Vialidad, la Dirección Nacional de Turismo y la Dirección de Parques Nacionales, por parte del sector público, en conjunto con el accionar del Touring Club y el Automóvil Club por parte del sector privado, van a promover el turismo doméstico en automóvil a lo largo de todo el país (Capanegra, 2010). Con el desarrollo automotriz se consolidará el principal medio de transporte utilizado por los turistas para llegar a San Ignacio en la actualidad: micros y ómnibus.

Por otra parte, en 1960 se inaugura el Aeropuerto Internacional Libertador General San Martín de Posadas, facilitando los vuelos a la provincia (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017). También, en 1912 llegará el ferrocarril a Apóstoles, y en 1913 a Posadas (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

## Observaciones Finales

El Capítulo 2 de este trabajo reconstruye las sucesivas formas de organizar el territorio misionero a lo largo de los últimos siglos, desde los inicios de la ocupación por parte de las comunidades guaraníes hasta el afianzamiento del San Ignacio moderno. De esta manera, es posible visibilizar diversas cuestiones que tendrán gran injerencia en su desarrollo posterior:

1. Que el territorio misionero **se constituyó desde sus inicios como un territorio y una sociedad de frontera** respecto a distintos poderes centrales. Por otra parte, el sucesivo solapamiento de poderes y las migraciones por tensiones bélicas suscitaron una **ocupación múltietnica y multilingüe**.
2. Respecto al último período, en el cual, tras la Guerra del Paraguay, Misiones se integra a la República Argentina bajo la forma de Territorio Nacional, su planificación territorial se realizó **desde y para los intereses de la metrópoli**. Esta centralidad se replicará en el proceso de salvataje del patrimonio jesuítico guaraní de la selva y el olvido.
3. La diversa y mestizada sociedad misionera, en este punto compuesta por comunidades guaraníes, paraguayos, brasileros, e inmigrantes europeos no tendrá, hasta mediados de s.XX con la provincialización de Misiones, **ni voz ni voto en este proceso de reconstrucción territorial, ni lo tendrá en el proceso de salvataje del patrimonio jesuítico-guaraní**. Los testimonios de los agrimensores pondrán en evidencia sus imaginarios sociales respecto a las posibilidades de progreso de ésta sociedad de frontera.
4. Por último, un elemento a retomar que subyace entrelíneas y que se ha mencionado previamente, es que ya los olvidados grupos guaraníes no tienen lugar ni en el discurso de esta reconstrucción histórica, ni en los planes de los sucesivos actores que van detentando el poder. Su desaparición del relato desarrollado en las últimas páginas de este trabajo se corresponde con su marginación e invisibilización histórica hacia el sitio más apartado y lejano posible: **el del anonimato**. A pesar de su incesante (y diezmada) presencia a lo largo del proceso de ocupación de la Provincia de Misiones, las comunidades guaraníes son, en este punto, **una memoria olvidada (pero aún presente), que pende en un territorio dinamizado por nuevas lógicas**. Para estos grupos, los actores foráneos que tomarán, para sus propios fines, el curso de su historia, irán asumiendo nuevos rostros hasta el momento: jesuitas, realistas, bandeirantes, ejércitos de las Provincias Unidas, del Paraguay, del Brasil, de Artigas, de Correntinos, de uruguayos, viajeros europeos, agrimensores, inmigrantes europeos, compañías

extranjeras, multinacionales, empresas turísticas, etc. Importando una frase propia en párrafos pretéritos: los movimientos de suscripción y rechazo, voluntarios o forzados, a las sucesivas formas de organización territorial, signarán el destino de sus comunidades apagando cada vez más su voz, y arrinconándolas frente al avance de las fronteras agropecuarias y urbanas. Por ende, se consolida en este punto **una grieta irrevocable en el diálogo con las comunidades guaraníes**.

Tras esta reconstrucción, se logra un marco contextual que brinda soporte para el análisis del proceso de valorización patrimonial y turística de la misión de San Ignacio Miní. Desde este momento, se abre una línea histórica particular para desarrollar los principales hitos vinculados a la inserción del relicto sanignaseño en ruinas, a lógicas de protección, y posteriormente, a lógicas turísticas, haciendo especial énfasis en las relaciones del entramado actoral involucrado en este proceso.

## Capítulo 3: Proceso de Valorización Patrimonial y Turística de las Ruinas de San Ignacio Miní

### Introducción al capítulo

El Capítulo 3 de este trabajo organizará la reconstrucción del proceso de valorización patrimonial y turística de San Ignacio en torno a cuatro procesos: el proceso de rescate patrimonial, el proceso de patrimonialización y puesta en valor, el proceso de inserción del sitio al turismo internacional, y el proceso de integración al circuito turístico internacional. A través de los contenidos de este capítulo, se logrará la consecución del tercer objetivo específico.

En primera instancia, el Proceso de Rescate Patrimonial del sitio, situado entre fines de S.XIX y comienzos de S.XX. En éste período surgen los primeros discursos y miradas respecto los posibles usos futuros del patrimonio jesuítico-guaraní.

El Territorio Nacional de Misiones, fundado en 1881, se presenta en este contexto como un gran desafío para asentar soberanía argentina por ser como un área de frontera históricamente disputada, tripartita, con numerosos pasajes de tenencia y ocupación, y alejada del centro de organización y administración del país. Schávelzon (2008) caracteriza el territorio misionero de fines de s. XIX y comienzos del s. XX como un territorio marginado, envuelto por dos países y tres idiomas (guaraní, español y portugués), al que no llegaron ni las tensiones entre unitarios y federales, ni el reconocimiento como provincia, ni la pujanza del proceso de organización nacional (Schávelzon, 2008).

Las nuevas estrategias de ocupación instrumentadas por el estado nacional implicarán la visita de etnógrafos y agrimensores que encontrarán los sitios reduccionales incendiados, saqueados y abandonados a la voluntad de la selva hace más de 100 años, cada uno de ellos en distinto estado de conservación. Por lo cual, las posiciones de los profesionales respecto a las posibilidades de uso futuro de los sitios serán numerosas y disidentes, e irán desde el uso utilitario de las piedras en la construcción de nuevos edificios hasta su uso cultural e identitario como muestra de un período importante de la historia nacional. Las interpretaciones y juicios de estos profesionales respecto a las ruinas del sistema jesuítico-guaraní estarán mediadas por las ideas e imaginarios sociales dominantes de la sociedad de la época. Indagar sobre estas ideas y sociedades es necesario para entender cómo y porqué se circunscribe el patrimonio jesuítico-guaraní en el repertorio nacional argentino.

En segunda instancia, el proceso Proceso de Patrimonialización y Puesta en Valor del sitio, en el cual, en un contexto de urgente necesidad de reafirmar una identidad nacional y de proteger el patrimonio arquitectónico ante profundas transformaciones urbanas, surge la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos. Las primeras declaraciones patrimoniales nacionales y acciones de puesta en valor de San Ignacio Miní surgirán desde este organismo, así como también las primeras tensiones y disputas con la comunidad local respecto a los usos sociales de las ruinas.

En tercera instancia, el Proceso de Inserción al Turismo Internacional. Tras el accionar de la Comisión Nacional a mediados del S.XX, se producen dos procesos casi simultáneos: la provincialización del Territorio Nacional de Misiones y la delegación de la responsabilidad sobre la gestión diaria del sitio, y la declaración de Patrimonio de la Humanidad. A partir de la declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad, y a través de una serie de acuerdos, convenios y préstamos internacionales realizados por el Programa Misiones Jesuíticas del gobierno provincial, se logra otorgar a San Ignacio Miní la visibilidad y el posicionamiento como atractivo turístico regional e internacional, y dotar al sitio de infraestructura turística, personal y recursos interpretativos para el disfrute turístico.

Por último, en cuarta instancia, el Proceso de Inserción del patrimonio jesuítico-guaraní al Circuito Internacional de las Misiones Jesuíticas, desde sus inicios en la década de los 90s hasta la actualidad, detallando cronológicamente los hitos e instituciones implicados en su construcción.

## **Proceso de Valorización Patrimonial de las ruinas**

### *La Sociedad Argentina de fines de s.XIX*

La clase social hegemónica de esta época, denominada “Generación del 80” y representada por el Partido Autonomista Nacional, se propuso un proyecto de país que implicaba homogeneizar una historia, un color de piel, una forma de pensar, y un territorio. Este nuevo país sería dominado por una sociedad argentina aristocrática-terrateniente cuyos valores e ideologías hegemónicas son de corte racionalista, positivista, eurocentrica en lo internacional, y buenos-aires-centrista en lo nacional, contraponiendo lo “civilizado” a la barbarie, y justificando cualquier acción en nombre del orden y progreso (Fortunato, 2005; Schávelzon, 2008; Pyke, 2013).

El concepto de la República Argentina de fines de S.XIX debía suplir un pasado “vacío” (pero multiétnico, pluricultural y multilingüe) con una “nueva” re-versión de la historia. Para estos fines, las clases dominantes no seleccionarán como parte de su repertorio patrimonial ningún elemento de su existencia previa (ni lo precolombino, ni lo colonial, ni lo caudillista) sino que apostará a la creación de edificios de arquitectura europea de a una opulencia y suntuosidad inusitada en la cual depositar todas sus aspiraciones de grandeza (Schávelzon, 2008). Argentina ya no será aquel país preocupado por los revuelos de sus humildes paisanos caudillos. Y su capital, Buenos Aires, será una extensión de Europa en Sudamérica.

Para lograr tales fines había que escenificar un nuevo territorio de cara a la economía mundial. Tal como sucedió con el lejano oeste estadounidense según Fortunato (2005), se contratarán artistas y escritores que harán del exotismo el principal atributo de las maravillas naturales de nuestro territorio, buscando captar la atención de los inmigrantes europeos (Fortunato, 2005). Sin embargo, a los ojos del mundo, el área que tendrá la carga identificadora será la región pampeana agroexportadora: la Argentina no será más que “carne y trigo”; y, por otra parte, Misiones no será más que “la selva” (Schávelzon, p.21, 2008).

Como parte de esta escenificación, Buenos Aires debía ser una ciudad imponente que nada debiera envidiar a una metrópoli europea: una ciudad con luz eléctrica, palacios, amplias avenidas para los automóviles, subterráneos, espacios verdes, entre otros elementos. Para evolucionar a esa ciudad había que pagar un precio: demoler todo el patrimonio arquitectónico colonial y borrar el pasado, expropiar y transformar manzanas enteras con casas y barrios históricos en no-lugares, y reubicar familias (Raponi y Boselli, 2015). Este proceso se llevó a cabo entre 1894 y 1970, y constituyó una de las principales motivaciones para la creación de la Comisión Nacional de Museos, Bienes y Lugares Históricos en 1938. Además, por otra parte, se construirá, desde cero, una nueva ciudad de vanguardia urbanística en 1882: La Plata. En ella, por otro lado, se construyó el museo más importante de la época a nivel nacional: Museo de Cs. Naturales de La Plata (Schávelzon, 2008). En él se coleccionará y exhibirá en vitrinas a los indios raptados en las Campañas al Desierto y sus artesanías como muestra del pasado al cual no se debía volver (Schávelzon, 2008).

El territorio argentino será rediseñado, los desiertos “vacíos” serán “llenos” de cultura civilizada, los “desiertos” étnicos y culturales serán eliminados. El fragmentado territorio argentino, con fronteras en el Río Salado hasta las campañas de Rosas, y posteriormente en el Río Negro y Colorado hasta las campañas de Roca será unificado a la fuerza y con centralismo porteño (Fortunato, 2005). Se fundará un contradictorio nacionalismo vestido de identidad foránea, una “argentinidad europeizada”, más cercana culturalmente a Francia e Inglaterra, y más lejana del interior y de lo local (Schávelzon, 2008). El estilo de vida de esta clase hegemónica será el tradicional estilo hispánico estanciero latifundista, con cascos de estancia de estilo europeo, mobiliario y utensilios europeos, suntuosos palacios en la capital (Schávelzon, 2008). Estos grupos incorporarán, además, una práctica de moda en Europa: el Turismo y los viajes de placer, las cuales realizarán en sitios de entretenimiento de igual majestuosidad: casinos, Grand Hotel, hipódromos, sociedad rural, clubes deportivos, bibliotecas, y edificios públicos (Bertoncello, 2006). Estos sitios serán distribuidos principalmente en la costa atlántica bonaerense, las Sierras de Ventania, las Sierras de Córdoba, Bariloche, y las termas de Salta y Catamarca (Bertoncello, 2006).

El imaginario colectivo de la época tendrá como protagonista una figura antinómica sobre la cual apoyarse para reafirmarse a sí misma: el indígena. La presencia indígena en el territorio configurará, por oposición, territorios y sociedades de frontera. Misiones será uno de ellos. El indígena, en la sociedad de fines de s.XIX y comienzos de S.XX, representará simbólicamente el “espejo cruel” en términos de Schávelzon (2008), el “otro” enemigo, antitético y necesario, sobre quien depositar todos los atributos vinculados a lo salvaje, sin alma, inmoral, desagradable, desorganizado, caótico, y sobre quien reafirmar la identidad civilizada (Schávelzon, 2008). Las Campañas al desierto tendrán, en los valores civilizatorios, los basamentos que justifican la violencia en pos de la desaparición del indígena. La comunidad afrodescendiente esclava, si bien existía como minoría, no tendrá lugar de ningún tipo frente a la supremacía racial blanca. La violencia hacia el indio en la expansión de la frontera agropecuaria cimentará la oscura grandeza de la oligarquía terrateniente conservadora. De acuerdo con Schávelzon (2008) el mismo mecanismo de desaparición y violencia será llevado al campo intelectual y al campo patrimonial, invisibilizando y excluyendo ciertos patrimonios, discursos e historias (Schávelzon, 2008). Tal como sucedió con los barrios de Buenos Aires, aquello o aquellos que quedan afuera de esos discursos quedan definitivamente afuera de la historia: “desaparecer y construir relatos, construcción sobre demolición, para justificar una historia a estrenar negociada entre amigos” (Schávelzon, p.17, 2008).

### *Informes de Agrimensores: los primeros documentos en el proceso de valorización y conservación patrimonial*

Las investigaciones de Kramer (2011) van a echar luz respecto a la valorización patrimonial de las ruinas en la sociedad de la época a partir de los testimonios de los agrimensores encargados de rediseñar los modernos pueblos agrícolas. En ellos expresarán sus miradas respecto a la población local, al estado de los sitios, a la obra jesuítico-guaraní, y a las posibilidades de progreso de la provincia de Misiones. La importancia de estos testimonios radica en que serán los primeros documentos detallados sobre el estado patrimonial de los sitios y constituirán los primeros discursos de valorización patrimonial e interpretación patrimonial asociados a San Ignacio Miní. Estas estas reflexiones se harán unilateralmente, por, y desde, la metrópoli localizada a 1.035 kms de distancia de San Ignacio Miní, sin ningún tipo de participación de la población local.

#### *La obra jesuítico-guaraní desde la mirada metropolitana*

Queirel, uno de los agrimensores enviados, expresa en 1892 que “los jesuitas (...) no fundaron pueblos, ¡no! Lo que hicieron fue construir suntuosas iglesias, inmensos colegios para ellos, explotar a los neófitos en un trabajo incesante, transformarlos en máquinas que funcionaban al toque de campana, tratar de que comieran bien, que bailaran y que rezaran mucho, sin inculcarles ni despertarles ninguno de los sentimientos que transforman a la bestia en hombre. (...) Ellos fueron los que precipitaron su ruina, ellos, que levantaron el edificio ficticio de un pueblo sin cimientos, que tarde o temprano tenía que venirse al suelo” (Queirel, 1892, en Kramer, 2011, p.73). Rafael Hernández, agrimensor enviado, acompaña a Queirel en sus ideas planteando que “de mantenerse el sistema jesuítico hasta hoy, los misioneros estarían en el mismo estado, pues no se descubre ningún progreso en tal sentido, a pesar del siglo y medio de educación jesuítica, y la prueba es que, al encontrarse abandonados a su propio esfuerzo, no fueron capaces de defenderse de sus enemigos, de formar un pueblo, ni de proporcionarse medios de subsistencia. Eran niños, sin arte, sin industria, sin civilización de ningún género y por eso cayeron pronto en la más completa barbarie. (...) Con 150 años de dominación pacífica no habían aprendido a leer ni a hablar más que guaraní, ni a corresponder con el resto del mundo, ni a forjar sus herramientas, ni a tener sus armas, ni a comprender el derecho de propiedad, ni a ejercer ningún acto de comercio o industria de esos que dan consistencia a un pueblo y lo habilita para su progreso: ¿cuántos siglos necesitarían para bastarse a sí mismos, para regir sus destinos, para constituirse como nación viril, civilizada y libre? El cálculo se pierde en la inmensidad y, allá, muy a lo lejos, aparece solitaria y triste esta solución: “¡Nunca!”. [...] (Hernández, 1887, en Kramer, 2011, p.74).

#### *Las posibilidades de progreso y la comunidad local desde la mirada metropolitana*

El desprestigio de la obra jesuítica por parte de Queirel, es acompañado por el menosprecio de la población local y el descreimiento de las posibilidades de progreso del área y sociedad de frontera en cuestión por parte Juan Bautista Ambrosetti (etnógrafo del Museo de Cs. Naturales de la Universidad Nacional de La Plata y del Instituto Geográfico Argentino). Éste expresa que [...] “en Misiones se necesita sangre nueva, hombres en cuyas fibras no se encuentre la herencia de la semilla de plomo sembrada por los jesuitas, hombres que sacudan la inercia y la apatía que inculcaron con su dominación despótica de 100 años. Ese es el defecto y la desgracia de toda la región misionera que por un hombre inteligente, despreocupado y activo que se encuentra, uno tropieza con 200 negligentes, apáticos y llenos de ridículas preocupaciones” [...] (en Kramer, 2011, p.73). Por otro lado, según Rafael Hernández (agrimensor enviado) [...] “la mayor parte de la población está en los montes, invisible e

inaccesible, diseminada en las costas de los arroyos o trabajando en los yerbales. Su idioma es una mezcla de guaraní, paraguayo, correntino y brasilero, siendo el menos usado el castellano” [...] (Hernández, 1887, en Alcaraz, 2019, p.260). Los pueblos de Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio, Corpus, Mártires, Apóstoles, por entonces eran “sólo ruinas y montones de piedras superpuestas y sus habitantes estaban dispersos en los alrededores “treinta o cuarenta chozas humildes, con habitantes desnudos, hambrientos y semi salvajes, que se mantienen ellos y sus perros, con maíz y naranjas silvestres” [...] (Hernández, 1887, en Alcaraz, 2019, p.260). Alcaraz (2019) denuncia que, en esta instancia, las comunidades locales se encontraban en un estado de total aislamiento, con falta de policía, escuelas, hospitales, y demás dependencias estatales, lo cual imposibilitaba el afianzamiento de una identidad nacional en un marco de inmigración masiva, y de existencia de históricos contrastes y barreras culturales con respecto al resto de la Argentina (Alcaraz, 2019). Estas comunidades estaban compuestas, según Cubas (2006), por agricultores con técnicas primitivas de subsistencia localizados en las inmediaciones de las misiones o en ellas, bandidos y cuatros de ganado refugiados de la Guerra del Paraguay, y comunidades guaraníes en la profundidad de la selva abnegados a la asimilación blanca (Cubas, 2006).

En este contexto, predominaba la siguiente idea respecto a las posibilidades de progreso de Misiones: [...] “la solidaridad nacional está quebrantada por completo; no puede decirse que el correntino del norte y misionero sean realmente argentinos por el sentimiento” [...] (Hernández, 1887, en Alcaraz, 2019, p.261). De hecho, planteaba en su momento que [...] “es más fácil estrecharnos con los europeos que con esta fracción de nuestros compatriotas. Aquí somos más extranjeros que el inglés en Buenos Aires. A los castellanos nos distinguen con el nombre genérico de Tagué y muchos nos llaman simplemente colonos. Para evitarlo no hay más medio que la escuela” [...] (Hernández, 1887, en Alcaraz, 2019, p. 261).

#### *Valorización patrimonial de la comunidad local y relación comunidad-patrimonio jesuítico-guaraní*

Otro aporte en estos testimonios radica en la relación comunidad local-patrimonio jesuítico guaraní y la valorización patrimonial por su parte. Los usos sociales locales del patrimonio jesuítico-guaraní incluyen la devoción de los santos descabezados en las guerras independentistas, el uso como cementerio del cementerio original en el caso de Santa Ana y de la plaza central en el caso de Corpus, o el uso de las piedras de mayor tamaño para bases de casas, medianeras, puentes, acequias y edificios públicos (Kramer, 2011). Schávelzon (2008) afirma: [...] “Todos coincidían en que la situación local era de salvajismo, barbarie fosilizada en una población indígena apática e inútil y que el progreso llegaría con el previsible avance de la frontera agrícola, del telégrafo, del ferrocarril y de la industria.” [...] (Schávelzon, p.50, 2008). Y, en este proceso, [...] “a nadie se le ocurría que los habitantes del lugar quizás no querían recordar ese pasado jesuítico; es un tema polémico y no explorado del todo aún” [...] (Schávelzon, p.52, 2008). Cubas (2006) por su parte, aportará que el lugar que ocupaban las ruinas que en el imaginario sanignaseño era meramente recreativo: [...] “...con sus piedras desparramadas se presentaba como el sitio preferido para pasear, jugar, esconderse” [...] (Gentiluomo de Logier, 1999, p.30. en Cubas, 2006). También se encuentra en Cubas (2006) un punto de ruptura en la relación ruinas-población local al cercarse el sitio durante el comienzo de las tareas de puesta en valor por parte de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos: [...] “...Cuando se alabró el predio la gente se alejó. No las siente como propias, siempre se las vio como de Nación. Nos robaron, eran nuestras y nos las sacaron.” [...] (Cubas, p.29, 2006). Otro elemento llamativo en este sentido es aportado por Ambrosetti (2008) en Poujade y Rocchietti (2013) asegurando que los pobladores no se vinculaban con las ruinas: “[...] Los pobladores creen que allí existe una gran serpiente que cuida de los tesoros que

los jesuitas dejaron enterrados y hay muchos que por nada se animan a andar por las ruinas.” (Ambrosetti, 2008 en Poujade y Rocchietti, 2013, p. 106)

#### *Tensión Provincia-Nación: Traslado de la Sacristía a la Capital*

En el medio de este proceso se presentó un primer antecedente de tensión por cuestiones patrimoniales entre el gobierno de la metrópoli y el gobierno del Territorio Nacional de Misiones. En 1901, Bulrich, intendente de Buenos Aires, pide trasladar el frente de la sacristía de la iglesia de San Ignacio Miní a la capital con la finalidad de decorar los Bosques de Palermo (Schávelzon, 2008). El gobernador de Misiones, Lanusse, expresa su rechazo al pedido alegando que la pieza de arenisca se desarmaría y que no correspondía con el entorno al que se la estaba trasladando (Schávelzon, 2008). Roca, presidente de Argentina en ese momento, intercedió en el conflicto asesorado por Ambrosetti. Quien lideró las Campañas al Desierto parecía aquí separar la obra de su respectivo creador, expresando lo siguiente: [...] “el valor de los monumentos históricos se halla vinculado íntimamente a los lugares donde fueron levantados (y) es conveniente no privar a las distintas regiones del país del atractivo que ofrezcan las obras que el arte y la naturaleza las hayan dotado, puesto que ellos pueden contribuir al conocimiento de los hechos históricos, las costumbres y los diversos caracteres que los han distinguido” [...] (Schávelzon, p.49, 2008). El traslado de la pieza no se efectuó. Sin embargo, se trasladó una de las placas labradas del frente de la iglesia al Museo Histórico Nacional de Buenos Aires, y unas columnas de Santa Ana al club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires (Schávelzon, 2008).

#### *Valorización patrimonial vs. Valorización utilitaria*

Rafael Hernández coincide con lo planteado por Queirel y Ambrosetti respecto a la obra jesuítica y al pueblo criollo, pero difiere respecto a la valorización patrimonial y al destino futuro de las ruinas. Rafael Hernández reconoce en la Candelaria y Santa Ana [...] “abundancia de maderas, tacuaras y piedras de construcción, muchas de estas ya labradas, provenientes de las ruinas del templo y habitaciones jesuíticas, las cuales son propias para construir puentes y nuevos edificios públicos” [...] (en Kramer, 2011, p.74). Aquí Rafael Hernández consustancia el destino de las ruinas con el progreso civilizatorio moderno, destinando los restos de los relictos a un uso utilitario para la construcción de edificios y puentes de las inminentes colonias agrícolas. Efectivamente, en la actualidad es posible ver que la población local fue haciendo uso con los años de estas piedras y durmientes para construir las bases de sus casas, medianeras, entre otros, como el caso de Concepción de la Sierra. La distribución actual de los restos de las ruinas de Concepción de la Sierra es una muestra fehaciente, y disponible a simple vista, de los resultados de la modernización y refuncionalización espacial planteada por Hernández. Ambrosetti, sin embargo, muestra una clara postura de protección de las ruinas, manifestando que los restos de San Ignacio Miní son “reliquias de pasados poderíos” que dan cuenta de “un período importante de la historia nacional para asombro y contemplación de las nuevas generaciones” (Kramer, p.73, 2011).

#### *Antecedente turístico*

Kramer (2011) encuentra otro elemento muy llamativo: la existencia de un interés turístico en San Ignacio Miní en instancias previas a su puesta en valor. Leopoldo Lugones, enviado por el Ministro del Interior Joaquín V. González en 1904 aporta que muchos viajeros se aventuraban a visitarla: [...] “De las reducciones argentinas, tan maltratadas por la guerra, apenas queda otra cosa que paredes; y como resto ornamental el pórtico de San Ignacio, popularizado por la fotografía y por las descripciones de varios viajeros.” (...) “(San Ignacio Miní) es la más visitada, porque ya existen sobre ella una descripción y un plano del señor Juan Queirel, y tiene además un

guardián del estado. Mi descripción sería una redundancia, sin contar con que los desmontes efectuados últimamente, facilitan por completo el acceso”. [...] (Kramer, 2011, p.73). Juan Queirel, a pesar de su expresa animarversión al proyecto jesuítico-guaraní, lanza en la introducción su libro “Las Ruinas de Misiones” de 1901, la siguiente afirmación casi premonitoria: [...] Me he especializado con las de San Ignacio Miní, cuyo plano público, porque son las que ofrecen mayor atractivo. También serán ellas, por eso y por su situación, las más visitadas por los turistas. [...] (Queirel, 1901, p.7). De hecho, según Cubas (2006), para 1911, la empresa Jacobsen Hnos se constituía como la primera agencia de viajes de San Ignacio, ofreciendo viajes en pequeñas embarcaciones que navegaban entre Posadas y Puerto Aguirre, haciendo escala en San Ignacio y aproximándose en carreta hasta las ruinas (Cubas, 2006). A su vez, se creaban el Hotel Italiano y la Posada Venezia para alojamiento (Cubas, 2006).

### **Observaciones finales**

Todos los significados atribuidos a ésta área y sociedad de frontera tras su tortuosa historia salen a la luz con la llegada del “progreso”. A partir de los testimonios de la época, los locales parecieran a no saber a qué, porqué, y bajo intereses de quién llega esta integración forzada hacia “el progreso”. Y “el progreso” en manos del gobierno nacional, encuentra un gran obstáculo en su abnegada población, y duda de las posibilidades de desarrollo de ésta olvidada y asediada área del país. En este punto, se lleva a cabo una moderna refuncionalización y reorganización del espacio para una población implantada y para el negocio inmobiliario de unos pocos (Alcaraz, 2019), donde la población local es un elemento exótico más a contemplar en el paisaje de la provincia.

Los testimonios de los agrimensores sobre San Ignacio Miní, a su vez, aportan la piedra fundamental para emprender los primeros pasos en su proceso de puesta en valor, lo cual ayuda a entender el privilegiado posicionamiento turístico que logra en la posteridad, la valorización de la población local y del gobierno nacional (actores sociales fundamentales) respecto a los relictos. Estos testimonios sentarán las bases para el inicio de las tareas de puesta en valor de los sitios. Las valorizaciones e intenciones de uso de los relictos estarán llenas de disidencias, estarán sometidas a las urgencias del momento, y también, al aparente desinterés, a partir de los testimonios, de una población local que parecería presentar, para con los vestigios de su pasado colonial, una relación rota, una memoria perdida, un pasado olvidado.

Patrimonio depredado y locales ignorantes para los esencialistas del patrimonio encomendados desde la metrópoli civilizada, materiales de construcción de calidad para los detractores de la obra jesuítica-guaraní y amantes del progreso moderno, y locales (criollos y extranjeros) subidos al tren civilizatorio refuncionalizando espacios y materiales de un pasado muy pasado y abandonado a la suerte de la selva, constituyen la sinergia territorial de esta época.

### **Proceso de Patrimonialización y Puesta en Valor**

La etapa situada entre 1938 – 1984 (fechas que coinciden con la creación de la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos y con la declaración de Patrimonio de la Humanidad respectivamente), reunirá las primeras tareas de protección, desmalezamiento y puesta en valor, y también, la creación de los primeros instrumentos de protección patrimonial.

Para la segunda década del S.XX la situación política del país cambia y el contexto devenido suscita, entre otras cosas, la puesta en práctica de políticas de estado en

materia de patrimonio cultural con principios nacionalistas. El sueño de la opulenta Argentina perseguida por la Generación del 80 entra en crisis. La gran ola inmigratoria de grupos de diversas nacionales, lenguas y culturas, las ideas anarquistas y socialistas de la clase trabajadora influenciada por la Revolución Rusa y la emergencia de un proletariado organizado, la lucha de la juventud universitaria en la Reforma Universitaria de 1918, los trágicos hechos de la Semana Trágica (1919), la Patagonia Rebelde (1920/22), y la Masacre de Napalpí (1924), la asunción de gobiernos de la Unión Cívica Radical en primera instancia, y gobiernos militares de facto posteriormente, cambiarán el panorama político del país (Consejo Federal de Inversiones: Proyecto Genoma, 2017).

#### *Sociedad de comienzos de S.XX*

El imaginario del nacionalismo argentino se confundía en una sociedad dividida entre una oligarquía porteña terrateniente y militar que miraba constantemente a Europa, con puntos de anclaje bien claros (Yatch Club, Jockey Club, Círculo de Armas, Sociedad Rural, Club del Progreso, Círculo Naval, entre otros.), frente a una pobre población provinciana inmigrante del interior. Los inmigrantes no tendrían lugar en este imaginario porque constituyen, para esta oligarquía, la amenaza a la argentinidad (Schávelzon, 2008). La literatura de revisionismo histórico que surgió como respuesta al pensamiento conservador de la Generación del 80, reivindicó la figura gauchesca, la sacrificada y humilde vida popular y rural del interior, de carácter estanciero y caudillista, tal cual era en el período colonial español (Schávelzon, 2008). Estas obras constituirán los fundamentos de las primeras decalraciones de la Comisión Nacional, y efectivamente, los bienes pertenecientes al período colonial, tales como las Misiones Jesuíticas, serán los primeros en ser rescatados del olvido. Schávelzon (2008) remarca que en esta instancia se volvía a buscar una identidad propia, lejana de la mirada europeizante de la Generación del 80, pero reemplazándola por otra vinculada al modelo colonial español tan europeizante como la anterior (Schávelzon, 2008).

Diversos autores en Schávelzon (2008) planteaban, en este contexto, era posible pensar una “esencia”, “un ser nacional”, “una sustancia intrahistórica” argentina (Schávelzon, p.68, 2008), y que “eso es lo que hay que salvar, para que un pueblo se reconozca siempre a sí mismo”. [...] (Rojas, 1909, en Schávelzon, p.68, 2008). Sin embargo, este proceso era obstaculizado por la inmigración masiva: [...] “se ha perdido el sentido de la argentinidad” y que la inmigración indiscriminada llevaba a la “decadencia como Patria más que como nación o como estado” [...] (Eduardo Mallea, 1937, en Schávelzon, p.111, 2008).

Ante este contexto de diversidad, tensiones y confusión, sumado a la demolición de manzanas enteras para la apertura de avenidas en la ciudad de Buenos Aires, resultaban fundamentales y urgentes las políticas culturales en materia de educación y patrimonio, no sólo para homogeneizar el idioma, sino también para cohesionar un sentido nacionalista (Raponi y Boselli, 2015). Una de las formas que asumieron las políticas nacionalistas son las políticas de patrimonio cultural, tales como las declaraciones de Monumento Histórico Nacional de parte de la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos (1938). Estas políticas constituyen el rescate de momentos, procesos y lugares importantes de la identidad nacional en un contexto de gran dinamismo cultural (Schávelzon, 2008). Otra faceta de esta intención nacionalista descansará en la creación de la Administración de Parques Nacionales (dependiente del Ministerio de Ambiente de la Nación) en 1934 y las declaraciones de Parques Nacionales Nahuel Huapi e Iguazú en el mismo año. Estas declaraciones forman parte de una serie de políticas nacionalistas para asentar soberanía nacional en territorio, avisando a los países vecinos de hasta donde llegan los límites de nuestro país (Fortunato, 2005).

### *Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos*

La Comisión Nacional será creada, en 1938, por la Ley 12.665/1938, y las políticas de patrimonio cultural serán política de estado. La Comisión será un actor esencial en el caso de estudio en cuestión, ya que instalará los primeros criterios de selección del repertorio cultural patrimonial argentino, realizará las primeras declaraciones patrimoniales, iniciará el proceso de puesta en valor de San Ignacio Miní y tendrá la facultad de custodiar el sitio tras su declaración como Patrimonio de la Humanidad (Schávelzon, 2008). En su decreto fundacional le son asignadas múltiples funciones, pero un aspecto fundamental que tendrá repercusión hasta la actualidad respecto a las intervenciones en el sitio, es el remarcado en el artículo 4 de su documento fundacional, en el cual los inmuebles históricos no podrán ser sometidos a reparaciones, ni restauraciones ni destruidos en todo o en parte, transferidos, gravados o enajenados sin aprobación o intervención de la Comisión Nacional (Dieckow, 2003). En definitiva, todo lo que sucede en las misiones, pasa por la órbita de la CNMMLH.

Los criterios implementados por la Comisión para las declaraciones consistían en que los monumentos debían presentar un doble valor, uno artístico y otro histórico (Schávelzon, 2008). Esta decisión estético-culturalista, como define Schávelzon (2008), implica que los edificios deben representar por un lado un mérito artístico, y por otro, un peso histórico que refiere a una muestra de los distintos “estadios atravesados por nuestra cultura”, o de su vinculación con hechos históricos que despertaran “veneración patriótica”, es decir, por ejemplo, la independencia, el nacimiento o muerte de un prócer, entre otros (Schávelzon, p. 121, 2008). San Ignacio Miní cuadraba perfectamente con estos criterios.

Los primeros sitios en ser declarados Monumento Histórico Nacional fueron los edificios vinculados período colonial, es decir, los cabildos de las principales ciudades, las capillas y catedrales, las plazas de armas, los paradores del Camino Real, las tumbas de los héroes patrios, y también, las Misiones Jesuíticas (Schávelzon, 2008). Posteriormente, se declararon los edificios vinculados al comienzo del Proceso de Organización Nacional y a la fundación de la República Argentina, es decir, los edificios de Urquiza, Sarmiento, Mitre, Avellaneda, Caseros, San Nicolás, Paraná, entre otros (Schávelzon, 2008).

El equipo de trabajo inicial de la Comisión Nacional, estaba compuesto principalmente por arquitectos, lo cual va a definir el predominio de una valorización patrimonial mediada y asociada por los atributos arquitectónicos de los sitios. Con el organismo de la Comisión Nacional consolidado, comenzaron las tareas de puesta en valor del patrimonio jesuítico-guaraní. Pero no en la totalidad de los sitios disponibles.

#### *Declaración de Monumento Histórico Nacional y Puesta en Valor de San Ignacio Miní: intervenciones, desafíos y tensiones*

En 1906, el sitio fue declarado Reserva Fiscal para entrar en los dominios del Estado Nacional, quedando en manos del Ministerio de Agricultura de la Nación. El alcance de la reserva fue ampliado en 1922, aunque todavía sin abarcar la totalidad del sitio (Page, 2012). En 1920, se cede parte del terreno reduccional para la construcción de la Escuela 15, para la cual fueron usadas piedras de las antiguas casas de indios (Schávelzon, 2008). En 1923 se realiza el primer cercado del sitio en manos de la Gobernación del Territorio Nacional de Misiones, y en 1935 este alambrado se amplía y mejora (Schávelzon, 2008). Además, se designa un poblador local como custodio del sitio. Con el alambrado y la custodia del sitio la comunidad local quedó desprovista de las piedras como materiales de construcción. Sin embargo, un referente municipal expresó a Cubas

(2006) que la comunidad sanignaseña no retiraba piedras para construir (Cubas, 2006). En 1935, por otra parte, construido un pórtico en la entrada por el Arquitecto Bustillo, quien se encontraba trabajando en Iguazú (Schávelzon, 2008).

Tras el alambrado del sitio, el arquitecto Mario Buschiazzi elabora un informe sobre el estado del sitio en 1938, que, en conjunto con el informe del agrimensor Juan Queirel de 1899, constituye la principal herramienta para el comienzo de las tareas de puesta en valor de las misiones en el año siguiente (1939). Levene, parte el equipo fundacional de la Comisión, inicia el trámite para su declaración como Monumento Histórico Nacional (el cual se concretaría en 1943), y en 1939, a través de la Dirección Nacional de Arquitectura, Juan Cordés inicia las tareas de conservación (Schávelzon, 2008).

Para los dirigentes de la Comisión Nacional encarar la conservación y la restauración de las misiones era una tarea impensable por diversas razones: primero, no existían antecedentes en el país de puesta en valor de sitios de tal tamaño (eran ciudades enteras), por lo cual, no se contaba con experiencia previa en intervención de sitios arqueológicos; segundo, no se contaba con los planos de construcción del sitio, perdidos en tanta guerra y saqueo, o con imágenes de su estética original más que por relatos de viajeros, por ende, la reconstrucción total no resultaría en la estética original del sitio; tercero, no se contaba con tecnología de conservación adecuada ni con arqueólogos para realizar las tareas de restauración; cuarto, conllevaría sumas siderales de dinero (Schávelzon, 2008). A partir de esto, concentraron sus esfuerzos en restaurar el sitio en mejor estado de conservación natural por sus muros en elevación, y también el más conocido y visitado ya en la época: San Ignacio Miní (Schávelzon, 2008).

Según Magadán (2009), el sitio tuvo varias intervenciones en las últimas seis décadas siendo la más importante y trascendente la primera de todas, encabezada inicialmente por el Arq. Mario Cordés en 1939 y a partir de 1941, por el Arq. Carlos Onetto hasta 1948 (Magadán, 2009).

Las tareas de conservación serían llevadas a cabo por obreros locales sin conocimientos de restauración previos coordinados y supervisados por Onetto (Kramer, 2011). Cabe destacar una vez más la ausencia de arqueólogos en el proceso, así como también la falta de bibliografía, nociones del estado original, y experiencia en restauración. En este sentido, destacan la inventiva y la capacidad del arquitecto Onetto de emprender uno de los proyectos de conservación más vanguardistas de Latinoamérica para la época (Schávelzon, 2008; Kramer, 2000; Magadán, 2009). En la actualidad, según Poujade et al (2012) (que es, a su vez, la persona de mayor preponderancia después de Onetto en tareas de conservación en este sitio), San Ignacio Miní es el testimonio y exponente más privilegiado de la política de conservación del siglo XX en Argentina (Poujade, 2012). Poujade et al (2012) plantea, además, que, en cierta forma, Onetto creó, con sus propios medios, la imagen de la misión que hoy asumimos como auténtica y más parecida a la original considerando los saqueos, incendios, avance de la selva, y falta de información sobre su estética original (Poujade, 2012).

Las tareas a realizar en la intervención de Onetto serían, por otro lado, las más simples y de menor costo: la recolocación de piedras caídas, y la limpieza del terreno (Schávelzon, 2008). La limpieza del terreno presentaba un gran desafío a resolver: la presencia de una selva imponente. Esto planteaba una importante decisión: eliminar la selva para evitar la destrucción total del sitio con su avance (pronosticada en más de 30,40 años por los profesionales) y quitar todo el “encanto romántico” que, según Onetto, aportaba, o mantener la vegetación en su estado original y con ella, el encanto natural del sitio y su historia asociada a la presencia de la selva. La postura de

Buschiazzo fue la que prevaleció: privilegiar los relictos, eliminar la selva, y mantener solo un pequeño espacio de selva a modo de muestra (Schávelzon, 2008).

El criterio implementado por Onetto tenía como objetivo mantener la autenticidad de las ruinas, por lo cual, no desarmó los muros si no se encontraba en peligro su mantenimiento en pie. Por otra parte, no agregó ningún elemento que no estuviera presente en el sitio (Schávelzon, 2008). Onetto fue reacondicionando los muros con anastilosis, es decir, desarmando en pequeñas piezas las partes destruidas, reacondicionándolas, y reponiéndolas una vez más en los muros, lo cual ayudó a mantener mucho mejor estética original (Magadán, 2009). Se rearmaron las fachadas, se levantaron pilares y soportes de hierro para mantener en pie los muros, se cosieron piedras con hierro, se numeró cada pieza y se registró fotográficamente cada una de ellas. Según Kramer (2011), existen recuerdos, relatos e imágenes en la cultura local sanignaseña de la mano de los trabajadores locales que acompañaron la restauración de Onetto. Parte de estas memorias será utilizada por los discursos de los guías locales actuales (Kramer, 2011). Por otra parte, se creó un primer centro de interpretación de la misión, se reacomodaron los accesos, y por último se construyeron sanitarios y garitas de seguridad (Schávelzon, 2008). Estas garitas de seguridad estaban destinadas para los cuidadores asignados mientras no se realizaban los trabajos de puesta en valor. El centro de interpretación, por su parte, se mantendrá en pie hasta los inicios de los 90s donde se reacondicionan las instalaciones con la inversión del AECID y el BID (José Luis Pozzobón, Entrevista personal, julio 2016). Según Jose Luis Pozzobón, exdirector del Programa Misiones Jesuíticas y delegado de la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes históricos, en entrevista directa, es aquí que [...] “asignan un administrador de la misión: “El negro” (Padre de la casa de souvenirs de enfrente de la misión “La Negrita”). Sucedió que él y el resto de la gente que lo ayudaba se sentían dueños de la misión” [...] (José Luis Pozzobón, entrevista personal, julio 2016).

La preponderancia en la valorización patrimonial de San Ignacio Miní respecto del resto de los sitios jesuítico-guaraníes se hace ver, también, en las fechas de declaración patrimonial de la Comisión Nacional como lo presenta la siguiente tabla:

#### Declaraciones Nacionales de Monumento Histórico Nacional

Misión Jesuítica	Año	Decreto
Ruinas Jesuíticas de San Ignacio Mini	1943	N°16.482
Santa María la Mayor	1945	N° 31.453
Conjunto Jesuítico de Loreto	1983	N° 2210
Conjunto Jesuítico de Santa Ana	1983	N° 2210

Fuente: Listado de Sitios de Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, 2022.

En 1947, el Arq. Onetto recomienda integrar al terreno protegido las áreas linderas al sitio y surge una tensión actoral muy interesante entre la Comisión Nacional, el municipio, y la comunidad local. Onetto presenta una intención doble en su pedido: por un lado, rescatar restos que quedan por fuera del límite del cerco construido en 1935 por el gobierno del Territorio Nacional de Misiones; y, por otro, casi premonitoriamente, proteger con esta acción el marco natural que históricamente rodeó al sitio, manteniendo su autenticidad y previendo el desarrollo urbano de la población moderna (Kramer, 2011). Onetto en Schávelzon (2008) expresaba: [...] “El cerco que actualmente rodea las ruinas no abarca su totalidad pues una buena parte de dichas reservas, que

contienen restos de cimientos, caen fuera del área delimitada por el mismo. Como consecuencia de esta inexplicable exclusión se protegió solo una parte del viejo pueblo y las tierras restantes fueron en parte cedidas (para la escuela), vendidas a particulares o bien afectadas por el trazado de calles. La amplia huerta situada detrás de la iglesia y la casa de los Padres es actualmente una cancha de fútbol y este espacio es el que principalmente urge recuperar si se quiere evitar que corra la suerte de los demás. Es necesario que esos terrenos –aun cuando sólo tengan vestigios del pueblo- sean incorporados al lugar histórico por el beneficio que se seguirá de contar con un buen espacio libre alrededor de las ruinas: hay que prever el desarrollo de la población moderna que podría extenderse rodeando el paraje y privándolo del marco que debe tener” [...] (Onetto en Schávelzon, p.139, 2008). En respuesta, el Municipio de San Ignacio (declarado en 1933) se niega al cercado de la huerta debido al rechazo de la población sanignaseña de entregar el sitio de esparcimiento de la localidad: la cancha de fútbol del pueblo (Kramer, 2011). Por otra parte, la problemática del crecimiento urbano en detrimento de la autenticidad del sitio planteada a fines de los 40s por Onetto no fue retomada tampoco posteriormente por el gobierno de la Provincia de Misiones a través del Programa Misiones Jesuíticas. Por lo cual, los problemas de polución visual y auditiva de la actualidad persisten, son graves e irre recuperables (Schávelzon, 2008).

El previsor proyecto de Onetto queda trunco, y los intereses de la población local son representados a través del accionar del municipio: la comunidad expresa su rechazo al arrebato de espacios urbanos que consideran propios. Se da según Cubas (2006), una ruptura en el vínculo de la comunidad local y el recurso patrimonial, y una crisis de representación por parte de la comunidad local para con las políticas de conservación y para con el sitio. Un poblador local expresa en 2006 lo siguiente a Cubas (2006): “...Cuando se alambró el predio la gente se alejó. No las siente como propias, siempre se las vio como de Nación. Nos robaron, eran nuestras y nos las sacaron.” (Cubas, p.29, 2006).

En este punto del proceso de valorización de San Ignacio Miní, es menester reflexionar sobre las relaciones de poder subyacentes en las decisiones de puesta en valor del sitio. Resulta evidente en este punto la tensión sobre los usos y valorizaciones sociales del espacio y del patrimonio sanignaseño entre actores locales y nacionales. Las iniciativas metropolitanas de conservación en pos de proteger, a través de las políticas patrimoniales, un nacionalismo argentino desdibujado por la inmigración y otros procesos político-sociales de la época, entran en tensión con los usos sociales de la comunidad local sanignaseña. Una vez más, tal como denunciaban los agrimensores 40 o 50 años antes del inicio de las tareas de puesta en valor, la valorización patrimonial arquitectónica metropolitana se contraponía con los usos sociales de la comunidad local, asociados principalmente al vandalismo de las piedras para la construcción (aunque en Cubas (2006) referentes locales nieguen este uso en San Ignacio Miní), al uso recreativo deportivo, o al sentimiento de pertenencia asociados a la escuela del pueblo.

La valorización patrimonial que lleva a cabo la Comisión Nacional enfrenta dos situaciones. Por un lado, su valorización está cargada de una centralidad porteña avasallante que es desafiada por la comunidad local. En las decisiones vinculadas a la protección del patrimonio por parte del gobierno nacional se replican las lógicas de organización territorial previas pertenecientes a los órdenes del Virreinato y de las Provincias Unidas. Cabe recordar que aún en este punto la forma de organización de Misiones es bajo la denominación de Territorio Nacional, directamente dependiente del Estado Nacional. Pero estas decisiones, a partir de lo analizado en este apartado, no están únicamente vinculadas a la organización política del territorio, sino que responden también a pautas culturales de la lógica centro-periferia.

Como ha sido detallado con anterioridad, desde instancias previas al inicio de las tareas de puesta en valor, la población local ya era considerada inculta, vaga, inconsciente, y desinteresada según los testimonios de los agrimensores (en Cubas, 2006, Kramer, 2011, Alcaraz, 2019). Las acciones de puesta en valor de la Comisión Nacional, a partir de las fuentes analizadas, parecieran llevarse a cabo sin ningún tipo de intercambio o diálogo previo con la comunidad local, rompiendo con sus lógicas y usos asociados al sitio, y, en definitiva, intercediendo en la relación sitio-comunidad. En este nuevo esquema, el conocimiento académico pareciera ser más poderoso y legítimo que el conocimiento popular, la urgencia del uso patrimonial pareciera ser más importante que el uso popular tradicional, y, en definitiva, la autoridad pareciera ser más importante que el diálogo y la participación. La relación existente entre sitio-comunidad-comisión presenta las mismas lógicas y dinámicas de su pasado, y, a su vez, de su tipo de organización territorial presente: por un lado, los locales ven llegar un nuevo actor foráneo que se hace de su territorio sin posibilidad de objeción, y, por otra parte, el destino de Misiones, y en este caso del sitio, se escribe, en esta instancia, desde Buenos Aires.

Por otra parte, específicamente en esta instancia donde comienza su puesta en valor, su valorización está cargada de conceptos de arquitectura. La valorización se ancla en los valores estético-monumentales arquitectónicos que, previamente los agrimensores y ahora los arquitectos miembros del equipo inicial, asociaron a San Ignacio Miní. A la luz de lo analizado en el marco teórico y en los apartados teóricos previos, es posible criticar, no la voluntad y las acciones para proteger el sitio, sino el acotado esencialismo arquitectónico al que se someten tantos atributos y claroscuros de su historia, como por ejemplo, todas las implicancias de la complejidad subyacente en las relaciones sitio-ambiente, o sitio-jesuitas-guaraníes (en la acepción de sincretismo cultural o construcción conjunta). Con el pasar del tiempo, la valorización se irá complejizando (leve y lentamente) hacia un concepto más integrador y con ella su interpretación patrimonial.

Es necesario remarcar, a fines de contextualizar, que no existe en este momento una concepción en las políticas de conservación patrimonial de construcción participativa en pos de mayor legitimidad social de las intervenciones y de los valores asociados los sitios. Por otra parte, en defensa de la empresa conservacionista de ésta época, hay que mencionar tres cuestiones. La primera, en el plano de lo hipotético, es que de no existir la intervención protectora de la Comisión Nacional tal vez hoy no existan los sitios. La segunda, que resulta fácil realizar juicios sobre las insuficiencias del proceso a partir de los avances y técnicas actuales. La tercera, que no existían antecedentes de ese tipo de intervenciones, ni políticas de protección previas ni recursos suficientes, por lo cual las acciones se encontraban en el plano de la inventiva y la innovación.

#### *Provincialización de Misiones y declaración como Monumento Histórico Provincial*

En las primeras décadas del siglo XX, al mismo tiempo que las intervenciones en San Ignacio, comienza a llevarse a cabo una discusión importante: el Territorio Nacional lucha por ser provincia. Pedranzini (2013) reúne distintas citas de la época que muestran una dicotomía interna presente en la población provincial, a lo largo de los 20 años previos a su declaración. Los detractores de la declaración provincial denunciaban lo siguiente: [...] "...cómo es posible proyectar la provincialización de Misiones si su territorio se halla despoblado en las cuatro quintas partes de su territorio..." y "...si la gran masa de argentinos en Misiones es analfabeta..." [...] (Pedranzini, p.8, 2013). Por otro lado, los panegiristas de la declaración (entre ellos Hipólito Yrigoyen que en 1919 presentó un proyecto de provincialización de la misma) sostenían que Misiones había superado ampliamente la cantidad de habitantes necesarios para ser declarada provincia, y que no podía seguir en su situación de marginalidad política como Territorio

Nacional. La posibilidad de concretar la declaración abrió el debate respecto a la identidad misionera. Pedranzini (2013) plantea que esta “identidad provincial” es una búsqueda de identidad política subalterna y periférica respecto a la uniformidad identitaria central político-ideológica de Buenos Aires de esa época. Quien retomó el proyecto posteriormente fue Juan Domingo Perón, logrando que en 1953 se efectúe la declaración como Provincia, aparentemente, según Pedranzini (2013), con la finalidad de aumentar la masa electoral de su partido. Aquí se suma un actor fundamental en el proceso de valorización de la misión de San Ignacio Miní, ya que el Programa Misiones Jesuíticas, encargado de la gestión diaria del sitio, dependerá de la Provincia de Misiones.

A partir de este hecho, es necesario reflexionar y reconocer que se da un quiebre histórico en la dependencia de la provincia respecto a cualquier otro poder central. La sociedad misionera tendrá una nueva y mejorada capacidad de representación de los intereses de sus representantes y representados en el plano regional y nacional. A su vez, se gestará una nueva centralidad interna asociada a Posadas respecto al resto de los municipios que tendrá incidencia en el desarrollo patrimonial y turístico del sitio en cuestión.

En 1969, la Provincia de Misiones crea a través de la Ley provincial n°510/1969 su propia Comisión Provincial de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, dependiente de la Secretaría de Cultura. Esta misma ley declara como monumentos históricos provinciales los sitios que se presentan en la tabla a continuación, entre los que se encuentra San Ignacio. Aquí se suma un nuevo actor en el proceso de valorización de la misión de San Ignacio Miní, pero no tendrá, en absoluto, la injerencia que tendrá el Programa Misiones Jesuíticas en el ámbito provincial. En esas declaraciones se observa una preponderancia en la valorización de las misiones del eje del Paraná o de la Ruta Nacional 12, frente a la ubicada en el eje del Río Uruguay. (Ley 510/1969, Digesto Provincial de Misiones, 2022).

#### Declaraciones Provinciales de Monumento Histórico Provincial

<b>Misión Jesuítica</b>	<b>Año</b>	<b>Ley</b>
Ruinas Jesuíticas de San Ignacio Mini	1969	Monumento Histórico Provincial, Ley N° 510/1969
Santa María la Mayor	1983	Patrimonio Cultural provincial, Ley N° 1.280/1983
Conjunto Jesuítico de Loreto	1969	Monumento Histórico Provincial, Ley N° 510/1969
Conjunto Jesuítico de Santa Ana	1969	Monumento Histórico Provincial, Ley N° 510/1969

Fuente: Digesto Provincial de Misiones, 2022.

## **Proceso de Inserción del sitio al Turismo Internacional**

Esta etapa comprende temporalmente desde su declaración como Patrimonio de la Humanidad hasta la actualidad (1984-Actualidad).

La visibilidad internacional a partir de su declaración como Patrimonio de la Humanidad, la facilitación de accesos, infraestructura turística y medios de transporte, su ubicación geoestratégica en términos de integración con la capital provincial y con el Parque Nacional Iguazú, van a posicionar a San Ignacio como el segundo atractivo más importante de la provincia.

A comienzos de los 70s, la Gendarmería Nacional (que se encontraba en San Ignacio desde 1945) en conjunto con el párroco del pueblo y comerciantes yerbateros y gastronómicos, organizan el Festival de Campamento y Turismo. Este festival se hará durante dos años consecutivos en período invernal y durará dos noches (Schávelzon, 2008). El escenario principal, sede de shows folklóricos al aire libre se levantó en el área de los talleres de la misión mientras que los visitantes se ubicaron en el huerto de la misión, o sea, en la cancha de fútbol del pueblo (Schávelzon, 2008). La realización de estos festivales podría haber implicado un gran impacto y deterioro de la misión, pero incluso, a pesar del riesgo que implica para la integridad del sitio, las autoridades de la CNMMLH no accionaron en su detención o en la realización de estudios de impactos pertinentes (Schávelzon, 2008).

Al mismo tiempo, en el plano internacional, se gestaba un proceso de vital importancia para la inserción del patrimonio jesuítico-guaraní a lógicas patrimoniales y turísticas de orden internacional.

### *Incorporación de Argentina a la Convención de Patrimonio Mundial*

En 1972 se aprobaba la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, a manos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La Convención propone crear un Comité de Patrimonio Mundial con la finalidad de que este identifique, proteja, conserve, ayude a revalorizar y transmitir a las generaciones el patrimonio cultural y natural del mundo (Cárdenas, 2018). A partir de esta Convención, se creará una superestructura, en términos de Boullón (2006), que integrará una serie compleja y numerosa de organizaciones íntimamente vinculadas con los objetivos de protección y conservación de las misiones jesuíticas-guaraníes. Estas instituciones entrarán en al juego patrimonial desde el ámbito global, y operarán, como un nuevo actor foráneo en la historia de la provincia de misiones desde las instituciones de conservación patrimonial asentadas en Buenos Aires.

En 1978, Argentina adhiere a esta convención y crea la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con UNESCO (CONAPLU), dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. El rol de la CONAPLU será mediar entre UNESCO, otras organizaciones locales vinculadas y el sitio informando sobre su estado, asegurando la implementación de la convención, y asesorando y evaluando la inscripción del bien en la lista de patrimonio mundial (Cárdenas, 2018). Las primeras declaraciones de Patrimonio de la Humanidad en nuestro país estarán a cargo de este organismo, y trabajará en conjunto con la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos para el caso de los bienes culturales, y con la Administración de Parques Nacionales para el caso de los bienes naturales.

La incorporación de Argentina a la convención implica la aceptación, en cierta forma, de la selección de sitios naturales y culturales como representación de una “cultura global” o “cultura humana”. Los considerandos de la ley de adhesión incluyen las siguientes frases donde se revive un imaginario nacionalista asociándolo esta vez con un rol global: [...] “El patrimonio cultural de los estados, constituido por elementos permanentes, síntesis material de las tradiciones nacionales, fruto de la inventiva y creatividad intelectual de generaciones pasadas y presentes, merece una adecuada reglamentación internacional que los proteja y ampare, con mayor razón si lo consideramos como el reflejo del arte y ciencia del que se alimentarán los sucesores del proceso histórico actual. Consideramos que con la sanción y promulgación del adjunto proyecto de ley se contribuirá en forma acabada a la protección de la cultura, favoreciendo con ello el desarrollo intelectual y el progreso social de nuestra nación a través de la presencia del ser nacional y del esplendor natural de nuestro medio ambiente frente al universo”. [...] (Kramer, 2011, p. 82).

### *Declaración de Patrimonio de la Humanidad por UNESCO*

Posteriormente, la CONAPLU crea el Comité Argentino para el Patrimonio Mundial (CAPM) en 2001. Este organismo es un cuerpo colegiado que va a articular el trabajo de las autoridades nacionales, provinciales y municipales, y los órganos consultivos de UNESCO. Dicho esto, se suman 3 organismos al esquema de instituciones: el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de Bienes Culturales (ICCROM), y Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN). Estas instituciones son los órganos consultivos de UNESCO, y, a través de reuniones anuales, deliberan sobre las candidaturas a la lista de patrimonio mundial de bienes distribuidos en todo el mundo, sobre las situaciones de los bienes en la lista de patrimonio en peligro y, además, analizan las evaluaciones técnicas de los bienes inscritos en la lista de patrimonio mundial en términos de autenticidad, integridad, estado de protección, planes de gestión, entre otras variables (Cárdenas, 2018). A este grupo se sumarán dos organizaciones que otorgarán líneas de crédito para acciones de puesta en valor, diseñarán capacitaciones, y serán actores muy importantes respecto a las reformas de accesos, museos, centros de interpretación, señalética y luminaria en los sitios. Uno será el World Monuments Fund y otra será el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Lejos de ser simple, el proceso de inscripción a la Lista de Patrimonio de la Humanidad es extenso y complejo. En primer lugar, para formar parte de la denominada “lista indicativa” como sitio candidato a la denominación, éste debe presentar un Valor Universal Excepcional, es decir, un valor en sí mismo que trascienda sus propias fronteras, cuyo mantenimiento en pie implica un tesoro cultural para la humanidad, y, por el contrario, cuya pérdida implique la desaparición de un eslabón de la historia de la humanidad (Cárdenas, 2018). Entre otras implicancias del proceso de postulación está cumplir con al menos uno de diez criterios de evaluación del Valor Universal Excepcional, que el sitio esté en la jurisdicción del estado nacional, que el sitio tenga declaraciones patrimoniales previas, y, además, debe cumplir con cierto nivel de integridad y autenticidad, y debe contar un plan de gestión adecuado para garantizar su salvaguardia (Cárdenas, 2018). Una vez propuesto, el Comité de Patrimonio Mundial analiza el grado de cumplimiento de los requerimientos mencionados y decide si se cumple la declaración o no. El circuito hacia la declaración, según lo expuesto en Cárdenas (2018), consiste, simplificando, en lo siguiente: en primera instancia el formulario de inscripción es enviado a la CONAPLU, ésta lo evalúa y si es aprobado, lo envía a la embajada de la UNESCO en Argentina. La embajada envía la solicitud al Centro del Patrimonio Mundial, que encomienda a sus órganos consultivos (ICOMOS, ICCROM, IUCN) evaluar el estado del sitio. Los resultados de esta evaluación son enviados al Panel del Patrimonio Mundial, y, es en la instancia posterior, en la reunión

anual del Comité del Patrimonio Mundial, donde se decide si aceptar la inscripción, negar la inscripción, diferir el pedido, o realizar devoluciones de propuestas (Cárdenas, 2018).

En la década de los 80s, se dan dos procesos simultáneos en las ruinas de San Ignacio. Por un lado, se dio una problemática señalada por Schávelzon (2008), que es el cambio en los accesos a la misión. Desde el municipio se decidió, con el visto bueno de Hardoy (encargado de la Comisión Nacional de turno), y respondiendo al interés privado de un allegado al gobierno local, que los turistas ingresen por la salida, y culminen sus visitas en la entrada, lugar que coincide con el restaurant de un empresario local que saldría favorecido de este cambio. La decisión de cambiar la configuración original de los accesos (diseñada por Onetto cuarenta años antes), trajo consigo, según (Schavelzon, 2008) el estado de abandono y robo de elementos del museo construido por la Comisión Nacional, y también del museo provincial (Schávelzon, 2008). Con el pasar de los años la Comisión Nacional logró revertir esta decisión y volver a la configuración original.

Por otro lado, se daba el paso más grande en términos de reconocimiento patrimonial a nivel internacional. En 1982 el Gobernador de la Provincia de Misiones, Juan Manuel Bayón, realiza los trámites necesarios para concretar el traspaso del sitio San Ignacio Miní a la jurisdicción de CNMLBH a través del Decreto 2019 (Kramer, 2011). De esta forma la situación dominial de San Ignacio Miní pasa a ser 100% fiscal nacional y se cumple con uno de los requerimientos de UNESCO de cara a la declaración. Como parte de esta política, se construyeron los alambrados del huerto, el cual desde hacía 30 años funcionaba para la comunidad local como cancha de fútbol. Con el paso del tiempo, la comunidad local rompió los cercos y continuó con su uso recreativo.

Ese mismo año, de cara a la Sexta Sesión del Comité Intergubernamental de la UNESCO en París, el profesor Carlos María Gelly y Obes, vocal y expresidente de la CNMMLH, realiza la propuesta al Comité de Patrimonio Mundial de integrar al sitio San Ignacio Miní en la Lista de Patrimonio Mundial (Kramer, 2011). Distintas vicisitudes burocráticas confinaron la concreción de la postulación para 1984 con la Octava Sesión del Comité Intergubernamental de la UNESCO. En esta sesión, se incorporó el sitio de San Ignacio Miní bajo la forma de Patrimonio Cultural a la Lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad. Esta declaración integró, además, los sitios de Santa Ana, Nuestra Señora de Loreto, Santa María, y San Miguel (Brasil), todos ellos bajo el nombre de "Misiones Jesuíticas de los Guaraníes", y, por otro lado, declaró también al Parque Nacional Iguazú como Patrimonio Natural de la Humanidad. Por esta razón, es que se trata de un bien en serie, es decir, un mismo bien integrado por múltiples sitios y elementos que lo representan.

Un elemento a destacar en este punto vinculado al proceso de nominación es que coinciden de los intereses del Estado Nacional y la Provincia de Misiones. Aquí dos actores fundamentales del proceso de valorización combinan esfuerzos para lograr el objetivo de la postulación. A esta iniciativa emprendida desde la Comisión Nacional, se suma el apoyo de la Dirección de Cultura de la Provincia de Misiones a través de la compilación, organización y edición de la documentación necesaria para presentar al Comité de Patrimonio Mundial (Kramer, 2011). Comienza, de esta manera, una relación prolífica que tendrá incidencia en el Decreto Nacional de 1992 para la delegación de la responsabilidad de la gestión del sitio del estado nacional al estado provincial.

Más allá del logro de la postulación, la declaración llegó acompañada de una advertencia por parte del Comité: tal como había planteado el Arq. Onetto aproximadamente 30 años antes, el comité llamaba al gobierno nacional a cuidar las inmediaciones y áreas aledañas a los sitios del ahogo del crecimiento urbano.

El Criterio UNESCO seleccionado para justificar la declaración y su valor universal excepcional fue el Criterio IV, que plantea que las misiones “constituyen un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o conjunto arquitectónico o tecnológico que ilustra un periodo significativo de la historia humana” (sitio web UNESCO, 2022<sup>7</sup>). De aquí que todas las acciones de conservación, puesta en valor e interpretación patrimonial estarán orientadas en este sentido. Esto significa, en cierta forma, que asegurar el buen estado edilicio del sitio y sus inmediaciones es garantizar la permanencia del valor universal excepcional del sitio.

En este punto es necesario reflexionar que, tal como plantearon los agrimensores y etnógrafos hacía 100 años y los arquitectos e historiadores de la CNMLBH 40 años antes, el valor se hallará, una vez más, subsumido a los valores estético-monumentales arquitectónicos, replicando un sesgo interpretativo cultural e identitario preexistente que deja de lado múltiples elementos históricos asociados a su intrincada historia, a la complejidad del sincretismo cultural logrado, a las expresiones inmateriales que aún hoy persisten en la cultura local, entre otros. El valor reduccionista, simplista e insuficiente asociado a lo arquitectónico dista de ser realmente abarcativo respecto a la complejidad de los procesos sociales involucrados en su construcción, y, en consecuencia, conlleva la pérdida de legitimidad y calidad de representación de la historia local. Otro argumento para justificar la última afirmación yace en la nula participación de la sociedad civil sanignaseña y misionera a lo largo del proceso de puesta en valor del sitio, a partir de la literatura analizada.

En 1985, el gobierno de la Provincia de Misiones, crea a través de la Ley N° 2285/1985 y el Decreto Reglamentario N° 4792/1985, la Empresa Misionera de Turismo (EMITUR-SEP), cuya función fue la promoción de la actividad turística en toda la provincia (Yasnikowski, 2013). En el año 1987, la EMITUR inicia importantes obras en el pueblo de San Ignacio, en la Casa de Horacio Quiroga, y dentro del predio reduccional (Cubas, 2006). Una de las intervenciones implicó la “entrega” de su histórica Escuela 15 para la construcción del centro de interpretación, hecho que según Cubas (2006) generó el mayor disgusto en la población local dado que, según Niding (2002) en Cubas (2006) a lo largo de más de 60 años “sus aulas albergaron a varias generaciones de educandos y logró arraigarse con mucha fuerza en los afectos de los residentes.” (Niding, 2002, en Cubas, p.33, 2006). Los cambios generados por estas obras generaron un gran rechazo en la comunidad sanignaseña, que consideró las obras como un atropello a bienes patrimoniales propios sin consulta ni diálogo de ningún tipo (Cubas, 2006).

Como parte de las intervenciones del EMITUR tras la declaración, se creó el show de luz, imagen y sonido. Consiste en la proyección de imágenes sobre los muros de la misión de San Ignacio mostrando una reconstrucción animada de la vida en la misión. La falta de recursos técnicos y económicos dificultaron su mantenimiento y con el tiempo se fue desmantelando, quitando las gradas destinadas a su disfrute y manteniéndose fuera de servicio por largos periodos (Kramer, 2011). Se retomará la implementación de este show a partir de 2009 con nueva tecnología. Por otra parte, se reacondicionó el centro de interpretación construido en la antigua Escuela 15, y se organizó un recorrido con múltiples salas que recreaban la selva y la comunidad guaraní con una gran diversidad de materiales (Kramer, 2011). Desafortunadamente corrió la misma suerte que el show de luz, imagen y sonido: la falta de creatividad y vínculo con la comunidad local para promover actividades o renovar propuestas llevaron a la declinación del estado del centro a un nivel absurdo. Además, se clausuró una sala que trataba sobre la corte española por miedo a lo que pudieran pensar los visitantes españoles respecto a ella en el marco del quinto centenario de la conquista (Kramer, 2011).

---

<sup>7</sup> Criterios de selección de UNESCO: <https://whc.unesco.org/en/criteria/>

### *Provincialización de la Gestión del Sitio*

En el año 1992, se da otro punto de inflexión en el proceso de valorización del sitio: el Decreto 852/1992 de mayo de ese año, firmado por el presidente Carlos Menem, encomienda la gestión, custodia, conservación y restauración de las Ruinas Jesuíticas de San Ignacio Miní al estado provincial, sin dejar de lado las competencias asignadas a la CNMMLH por la Ley 12.665/1938. Como parte de esas competencias, todos los convenios de ayuda e inversión con entes internacionales o estados extranjeros caen en la órbita del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (Kramer, 2011). Los argumentos esgrimidos, según Kramer (2011), se vinculaban con una intención generalizada del estado nacional de profundizar el federalismo, y la autonomía y eficiencia de la gestión gubernamental, donde necesidades locales sean abordadas por poderes locales

Lo que aquí se logra es una flexibilización de las acciones y responsabilidades de la Comisión Nacional, y una delegación de ellas al gobierno provincial, es decir, un actor regional, pero más cercano a la realidad territorial local. Lo que a simple vista implica el acercamiento del poder en la toma de decisiones a un actor del ámbito local o regional, tiene una contracara al observar que se genera una nueva centralidad o una nueva hegemonía: la de Posadas frente a los municipios.

Un punto a destacar es que se delega la gestión, custodia, y conservación del día a día, es decir, una especie de “derecho de uso” del sitio, pero bajo ningún aspecto su tenencia ni su dominio, que queda en poder de la Comisión Nacional. Es necesario, en este sentido, recordar un elemento importante y ya mencionado: UNESCO delega la responsabilidad de la gestión y la tenencia de los sitios a los gobiernos nacionales de los estados parte. Y, por otro lado, tal como se planteó, según su estatuto, toda intervención a los sitios es supervisada por la Comisión Nacional.

El alcance de la custodia del sitio no se limitará únicamente a los límites de los planos oficiales de UNESCO, sino que también integrará lo que se denomina su área de amortiguamiento, es decir, las áreas aledañas cuyos acontecimientos influyen, en menor o mayor medida, directamente en el sitio. Aquí es donde es fundamental la responsabilidad y el rol del Municipio de San Ignacio en el mantenimiento de la limpieza, las calles, la luminaria, la señalética, entre otros aspectos. Por lo cual, resulta evidente la necesidad del trabajo en bloque del estado nacional, estado provincial y estado municipal con una comunicación y coordinación constante, pero sobre todo con cohesión de intereses y voluntades. Esta última afirmación será motivo de debate a partir de una tensión entre poderes en el año 2016 en la que el Municipio de San Ignacio exige el pasaje de la tenencia del sitio del gobierno provincial al gobierno municipal.

La provincialización de la gestión tendrá múltiples efectos. Uno de ellos será la generación de fuentes de empleo para los empleados públicos, profesionales y guías turísticos vinculados con el gobierno provincial y con la Universidad Nacional de Misiones, radicada en la ciudad de Posadas. La UNAM (Universidad Nacional de Misiones) creará las carreras de Licenciatura en Turismo y Guía de Turismo, y será la principal proveedora de profesionales del turismo para realizar prácticas o comenzar su inserción en el mercado laboral en la misión de San Ignacio Miní (Yolanda Urquiza, Coordinadora de las Ruinas de San Ignacio Miní, Entrevista personal, julio 2016).

Otra cara fundamental de este decreto, está en la concentración de la totalidad de ingresos por visitas a las Misiones en manos de la Provincia de Misiones. Esta concentración presenta dos situaciones respecto a su reasignación y redistribución posterior. Por un lado, la totalidad de los ingresos por visitas de las misiones declaradas patrimonio de la humanidad (San Ignacio, Loreto, Santa Ana y Santa María) será

asignada a Rentas Generales de la Provincia y redistribuida en servicios y bienes estatales de distinta índole a lo largo de toda la provincia. Es decir que, no necesariamente, se reinvierte, en su totalidad, en bienes y servicios para los municipios y las comunidades locales de cada misión. Por otro lado, otra situación a tener en cuenta, es que la mayor reinversión tareas de mantenimiento o infraestructura turística se hará, como viene dictando la historia, en la misión más reconocida, mejor puesta en valor, más visitada, y que más ingresos genera, es decir, San Ignacio Miní. De esta manera, se reproduce la misma lógica desequilibrante, en términos de desarrollo patrimonial y turístico, que signó toda la historia de valorización de las misiones jesuíticas-guaraníes. Otra cuestión subyacente a no perder de vista es que el estado nacional delega la gestión y conservación de San Ignacio Miní al ámbito provincial, pero responde a UNESCO ante auditorías por el estado de conservación de las cuatro misiones declaradas patrimonio de la humanidad.

*El Programa Misiones Jesuíticas: puesta en marcha, convenios internacionales, tareas de mantenimiento, y construcción de infraestructura turística*

Para implementar el Decreto 852 de 1992 era necesaria la conformación de un espacio dependiente del gobierno de la Provincia de Misiones, que, efectivamente, instrumente la iniciativa propuesta por el gobierno nacional y asegure la transición de la gestión del sitio. Este espacio será el Programa Misiones Jesuíticas, creado en 1994 en el marco de los convenios de cooperación de esos años (José Luis Pozzobón, (ex director del Programa Misiones Jesuíticas, entrevista directa, 2016). Este espacio no será un ente autárquico ni tendrá gran autonomía, sino que será una secretaría dependiente de la Subsecretaría de Gestión Estratégica, dependiente a su vez del Ministerio de Coordinación General de Gabinete del gobierno provincial de Misiones. La conformación de este espacio coincide, a su vez con tres procesos simultáneos: en primer lugar el proceso de afianzamiento de las políticas patrimoniales de UNESCO tras la declaración de 1984; en segundo lugar, la necesidad de construcción de infraestructura e instalaciones turísticas para el aprovechamiento turístico masivo vinculado al reconocimiento internacional logrado; y, por último, con la conmemoración del 5to Centenario del Descubrimiento de América, para el cual el gobierno español realizará una serie de inversiones en conservación de Patrimonio Cultural en todo América Latina a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Los primeros años de la década del 90 van a implicar para San Ignacio, además de la transición de la gestión del sitio, la profundización de su apertura a lógicas patrimoniales y turísticas internacionales iniciada tras su declaración como Patrimonio de la Humanidad.

Entre los años 1992 y 1995, se celebrarán una serie de Convenios de Cooperación Internacional que involucrarán al gobierno nacional, a través de la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos (recordar que, tal como se mencionó, los acuerdos de cooperación eran competencia del estado nacional), a la Provincia de Misiones, a través del Programa Misiones Jesuíticas, al gobierno de España, al gobierno de Alemania, al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y a la Universidad Federico II de Nápoles de Italia (Digesto Diputados de la Nación, 2016).

Otro de los signos de apertura internacional del sitio, según Dieckow (2003), es la firma del proyecto “Ruta de las Misiones” en 1994 (Dieckow, 2003). El proyecto fue firmado en San Ignacio Miní (Argentina) en diciembre de 1994 con la presencia de representantes de la provincia de Misiones (Argentina), del Estado de Río Grande Do Sul (Brasil) y de Paraguay (Dieckow, 2003). En este proyecto (que parecería ser más bien una expresión de compromiso a partir de lo que plantea la autora), el objetivo del

proyecto era transmitir la importancia de los recursos naturales, culturales y espirituales a las generaciones futuras de manera en vistas de lograr desarrollo humano, sostenido y duradero (Dieckow, 2003).

El financiamiento inicial del Programa Misiones Jesuíticas se llevó a cabo con los fondos de los convenios con AECID, y estos fueron destinados a la construcción de los centros de visitantes, la señalética, y la dotación de personal de encargados, guías, boletería, limpieza y cuidadores de las misiones declaradas patrimonio de la humanidad. El ex director del Programa Misiones Jesuíticas prosigue afirmando que los primeros 10 años de afianzamiento del programa consistieron en la dotación de infraestructura para el aprovechamiento turístico, y en la conformación de un equipo de trabajo multidisciplinario para cubrir las responsabilidades del decreto de 1992. Afirma: [...] “Entendimos que se trataba de un proceso largo porque tenés que juntar mucha gente capacitada. [...] (José Luis Pozzobón, ExDirector del Programa Misiones Jesuíticas, entrevista directa, 2016). El equipo inicial se encontraba formado por Oscar Thomas y José Luis Pozzobón (arquitectos), Ruth Poujade (arqueóloga), Alfredo Poenitz y Esteban Snihur (historiadores) (José Luis Pozzobón, ExDirector del Programa Misiones Jesuíticas, entrevista directa, julio 2016).

Por otra parte, el grado de institucionalización de este espacio fue variando a lo largo del tiempo, Pozzobón declara: [...] “Con el tiempo se fue institucionalizando. Antes eran iniciativas individuales. Nosotros estuvimos desde los primeros tiempos donde nadie valoraba nada. En la actualidad (2016) no está realmente institucionalizado, depende de la decisión política. El surgimiento del Programa fue un antes y un después en el desarrollo de los sitios. Hoy por hoy está todo muy light. La CNMMLH es un organismo centralizado con poca capacidad operativa.” [...] (José Luis Pozzobón, ExDirector del Programa Misiones Jesuíticas, entrevista directa, 2016). Además, es necesario recordar, tal como se mencionó al describir el inicio del Programa Misiones Jesuíticas, que es un espacio de bajo nivel respecto a su ubicación jerárquica en el organigrama del gobierno provincial. Esta situación, tal como expone su exdirector, planteará un gran desafío a futuro respecto a la toma de decisiones siempre íntimamente compartida con la CNMMLH, y respecto a la gestión de los ingresos por visitas, enviados a rentas generales y no dedicados específicamente a acciones en los sitios (Laura Lagable, administrativa de la Subsecretaría de Gestión Estratégica, entrevista directa, agosto 2016).

Uno de las cuestiones más urgentes a atender por el PMJ (Programa Misiones Jesuíticas) era el estado de conservación del sitio. Por esta razón, a lo largo de toda la década del 90 se realizarán diversos estudios para diagnosticar la situación de San Ignacio Miní, así como también se realizarán las visitas y auditorías del Consejo del Patrimonio Mundial de UNESCO.

Haciendo memoria, desde la gran intervención de Onetto a este momento, no se registran mayores intervenciones u obras de mantenimiento, por lo cual, pasaron 40 años de avance de la vegetación y del entorno urbano. Según Schávelzon (2008), los trabajos de puesta en valor llevados a cabo por las primeras gestiones de la CNMMLH fueron discontinuados a partir de mediados de siglo pasado con la consecución de gobiernos populistas y militares (Schávelzon, 2008). En lo que respecta a las tareas de conservación, la personalidad destacada de este proceso es la arqueóloga Ruth Poujade, miembro del Programa Misiones Jesuíticas (José Luis Pozzobón, ExDirector del Programa Misiones Jesuíticas, entrevista directa, 2016). Ella es quien reactiva las acciones de conservación tras la obra de Onetto. En los comienzos de los 90s, Poujade advertía sobre la falta de investigaciones arqueológicas disponibles sobre la provincia, en especial las asociadas al patrimonio jesuítico-guaraní (Roca, 2019). Otra de las advertencias de Poujade ya se había contemplado 40 años antes durante la

restauración del Arquitecto Onetto: la falta de arqueólogos especializados, en este caso con residencia en Misiones para llevar a cabo trabajos de restauración diarios (Poujade, 2000, en Roca, 2019). Los primeros los trabajos de conservación de Poujade estuvieron enfocados inicialmente en detectar y comprender el deterioro estructural del sitio, haciendo énfasis en la iglesia y la residencia de padres (Poujade, 2000 en Roca, 2019). En 1993, como parte de estas primeras iniciativas, a través del financiamiento de la Universidad de Nápoles, Poujade restaura el sistema pluvial del huerto (durante muchos años sin ser intervenido por la presencia de la cancha de fútbol). En 1996, por otro lado, Poujade restaura el pórtico de la misión de San Ignacio Miní (Poujade, 2000 en Roca, 2019).

#### *Informes UNESCO 1993 y 1999 sobre el estado del sitio*

Las tareas de conservación de Poujade inician, una vez creado el Programa Misiones Jesuíticas en 1994, con un análisis previo y cercano sobre el estado de conservación del sitio. En 1992, se realizaba un trabajo de investigación de carácter internacional. Bianchetti, Koestler, Charola y Laurenzi Tabasso (1992), geólogo, biólogo y químicos respectivamente. Los últimos dos investigadores, en particular, pertenecían a ICCROM, el órgano consultivo de UNESCO. En este trabajo llegaron a la conclusión de que las ruinas de San Ignacio Miní son amenazadas por las características del clima tropical de la provincia, las cuales inducen un denso crecimiento biológico que con el tiempo deteriora la piedra (Blanchetti, et al, 1992). Además, concluyen que las tareas de conservación realizadas en ese momento no eran las adecuadas, y advierten que se necesitaba urgente un programa de mantenimiento. Por último, remarcaron que eran necesarios estudios frecuentes de estabilidad estructural y mejor diseño de los patrones de circulación de los visitantes dado que la visita no se realiza sobre pasarelas sino sobre los mismos restos (Blanchetti, et al, 1992). Aquí surge, además de las razones ambientales, por primera vez en todo el proceso de valorización, una asociación directa del deterioro del sitio a su uso turístico de visita. A partir de este trabajo, tal como expone Magadán (2009), San Ignacio Miní fue incluida en la lista de los 100 monumentos más amenazados del mundo en 1996 por el programa World Monuments Watch.

De acuerdo al Artículo 29 de la Convención del Patrimonio Mundial, los Estados Parte están obligados a presentar reportes del Estado de Conservación y Medidas de Protección. Estos reportes sirven para que el Comité del Patrimonio Mundial evalúe las condiciones de los sitios, y aplique medidas resolutorias o solicite estas a los estados parte. Una de las posibles medidas a tomar si la situación no es favorable, es la inscripción a la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro.

Ante estos reportes, el Comité de Patrimonio Mundial realiza auditorías a lo sitios para controlar su estado. Los resultados obtenidos en las auditorías realizadas en las Misiones Jesuíticas en los años 1993, 1999, 2003 y 2004 acompañan las negativas conclusiones del estudio de Bianchetti et al (1992), de Poujade (2000) en Roca (2019), y del propio arquitecto Onetto 40 años antes.

El reporte de 1993, en particular, denota falencias en los sistemas y planes de manejo, un entorno natural agresivo, y mayor necesidad de cooperación regional. Posteriormente, el reporte de 1999, a pesar de haber pasado 6 años, arroja los mismos resultados que el anterior incluyendo un llamado de atención por la construcción de la planta industrial yerbatera de CBSÉ a 700 metros de la misión de Santa Ana (UNESCO, WHC. 1993; 1999). Los resultados de 2003 y 2004 serán comentados posteriormente. En 1997, la CNMLBH, el Programa Misiones Jesuíticas (a través de José Luis Pozzobón, su exdirector), el Fondo Nacional de las Artes y el ICOMOS realizan un programa de inventario en todas las misiones. En las fichas de relevamiento implementadas remarcan lo siguiente respecto al estado de conservación de San

Ignacio Miní: [...] “La relación con el entorno es negativa, con efectos nocivos tanto visuales como contaminantes (edificios altos, ómnibus próximos, etc.). Hasta la ocupación del huerto jesuítico por una cancha de fútbol. El núcleo principal conserva una escala importante, pero requiere de una intervención estructural que lo consolide. [...] (Ficha de relevamiento del Programa de Inventario de la CNMMLH, cortesía de José Luis Pozzobón, año 1998). Aquí se registra por segunda vez desde Bianchetti et al (1992) una variable de impacto asociada al uso turístico: los ómnibus, sus emisiones de co2 y, sobre todo, las vibraciones que generan con los motores encendidos en los tours y excursiones. Se analizará la principal modalidad de visita al sitio posteriormente.

### *Mercosur Cultural*

Para mediados de la década de los 90s se daba, por otra parte, un proceso paralelo que se mantenía en sintonía con la apertura del sitio a lógicas internacionales. Se estaban gestando en el ámbito regional las primeras políticas del Mercosur en materia de patrimonio cultural. Según Dieckow (2003), es en esta instancia que la región de las misiones deja de ser un escenario periférico de los poderes centrales y se transforma en un escenario de participación y acción en el marco de las acciones de puesta en valor del Mercosur. El Mercosur establece un ámbito de cooperación entre los museos, bibliotecas y organizaciones de cada país vinculadas a la preservación del patrimonio para armonizar criterios e intercambiar contenidos relativos a la catalogación y clasificación y preservación del patrimonio cultural de los estados parte (Comparato, 2017). La primera de las políticas implementadas fue la conformación de la Reunión de Ministros de Cultura de cada nación parte. Posteriormente, entre 1995 y 1996, en el marco de los Protocolos de Integración Cultural del Mercosur, se incorporaban, en el Acta de Asunción n°2, las misiones jesuíticas guaraníes de Argentina, Brasil y Paraguay a los acuerdos de las comisiones técnicas del Mercosur Cultural (Comparato, 2017). Es menester aclarar que no se trata de una declaración patrimonial formal, sino de la creación de un espacio de cooperación entre estados. La declaración patrimonial en sí por parte del Mercosur demoraría hasta 2015.

Cabe destacar aquí tres cuestiones. La primera, que se suma un nuevo actor del ámbito regional al proceso de valorización de San Ignacio Miní: la Comisión de Patrimonio Cultural del Mercosur (Comparato, 2017). La segunda, que ésta declaración de interés en preservar las misiones jesuíticas incluye además la declaración del guaraní como lengua histórica del Mercosur, y llama a los estados a protegerla y valorizarla (Comparato, 2017), por lo cual, se incorpora formalmente a la valorización de los sitios por primera vez un elemento guaraní y un llamado a su protección y difusión de su valor. Este elemento llama a la reflexión respecto al grado de inserción de elementos de cultura guaraní en la interpretación del sitio. La tercera, que a través de este proceso, se busca construir y legitimar un nuevo proceso de construcción de identidad cultural regional, es decir, una nueva capa de identidad, una nueva relectura que se suma a las analizadas previamente: el lugar de Misiones en, en primera instancia, el imaginario de la argentinidad o identidad nacional, en segunda instancia, en la identidad provincial (debatida durante el proceso de provincialización), y en la representación internacional a través de los atributos asociados por la UNESCO como parte de una identidad global.

### *Informes UNESCO 2003 y 2004 sobre el estado del sitio*

Hasta el momento, es posible reconocer a partir de los resultados de investigaciones y auditorías que el estado de conservación del sitio no es óptimo, y que todos los análisis concluyen en la necesidad de fortalecer los programas de conservación y el control de daños en múltiples dimensiones. A su vez, al país se encontraba, a partir de 2001, sumido en una profunda crisis económica. Sin embargo, los primeros años del S.XXI traerán un gran impulso de acciones de conservación, puesta en valor y promoción.

Es en este contexto que, ingresando en el s.XXI, surge la figura de una organización ya mencionada: el World Monuments Fund. Tras la inclusión de San Ignacio Miní en su lista de monumentos amenazados en 1996, y sumado a los resultados de los reportes de UNESCO de 1999, el WMF (World Monuments Fund) en conjunto con UNESCO y con el Programa Misiones Jesuíticas, inicia un programa de apoyo y desarrollo para las instituciones y actores vinculados a su conservación y gestión de cara a aprovechar el potencial educativo y turístico del sitio. Otras organizaciones que apoyaron este programa son el programa Robert W. Wilson Challenge to Conserve Our Heritage, la Fundación American Express, la Fundación Bunge y Born, la Fundación Acindar, la Fundación Antorchas y Acindar (Magadán, 2009). Estas organizaciones harán grandes aportes técnicos y económicos en un país vapuleado económicamente en los primeros años del s.XXI.

Para reunir información sobre el estado de los sitios y determinar los lineamientos de trabajo del programa de apoyo, UNESCO realiza en 2002 una expedición técnica a 10 misiones de Argentina, Paraguay y Brasil que incluye la participación de expertos en conservación de arqueología, arquitectura, ambiente, y gestión turística. Como resultado de esta inspección se lograron registrar los reportes de 2003 y 2004, que reconocían las siguientes problemáticas asociadas a las misiones: falencias en los planes de manejo y legislación, falta de instalaciones de interpretación, falta de financiamiento, falta de recursos humanos, presencia de áreas industriales cercanas, falta de cooperación regional, presión del turismo en San Ignacio Miní, falta de habilidad en las técnicas de conservación. Estos reportes aumentaron el índice de amenaza ponderado por el Comité de Patrimonio Mundial al 30% y este valor se mantendrá hasta 2008. (UNESCO, WHC. 2003; 2004).

Los resultados obtenidos en estos informes complejizan y profundizan las dificultades a las que se enfrenta la gestión del sitio, incluso en mucho mayor medida que los informes anteriores. Cabe destacar 5 cuestiones respecto a los informes de 2003 y 2004.

La primera que es posible asociar la falta de recursos de interpretación al mal estado del centro de interpretación construido en la antigua Escuela 15 (Kramer, 2011).

En segundo lugar, ya con un antecedente previo en Bianchetti et al (1992) refiriéndose a la forma la visita al sitio, ahora en los nuevos informes identifican una vez más al turismo como una amenaza general al sitio San Ignacio Miní.

En tercer lugar, los nuevos reportes a diferencia de los anteriores amplían la cantidad de problemáticas identificadas y también la cantidad de campos de acción, pero en su mayoría apuntan a problemáticas institucionales: recursos humanos, cooperación institucional, planes de manejo, legislación.

En cuarto lugar, un punto estrechamente vinculado con el anterior. La gran implicación y participación de instituciones para las auditorías y el programa de apoyo conllevaron a la realización de importantes cambios. Uno de ellos, fue el traslado de la cancha de fútbol del pueblo por parte del Municipio de San Ignacio liberando, de esta forma, el huerto de la misión (huerto que está integrado dentro de los límites oficiales del dominio de UNESCO) (Magadán, 2009). El pedido del Arquitecto Onetto de 1947 logró realizarse, en otro contexto institucional, 60 años después.

La quinta cuestión remarcada por los especialistas es la falta de coordinación institucional, haciendo particular foco en la posibilidad de consolidación de un Circuito Internacional de la Misiones Jesuíticas. Este proyecto comienza con el antecedente del 95-96 en la declaración de interés del Mercosur Cultural y se retomará y trabajará en

diversas ocasiones hasta la actualidad. La propuesta consiste en la consolidación de una propuesta conjunta de producto turístico que aglomere servicios turísticos de Argentina, Brasil y Paraguay de cara a visitar y transmitir el valor conjunto de los sitios patrimonio de la humanidad de cada país. Si bien la falta de integración institucional entre países es identificada en 2003/04, esperará unos años hasta lograr avances.

En 2001, por otro lado, el Gobierno de la provincia de Misiones, a través de la Secretaría de Turismo, puso en marcha el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Misiones, confeccionado por la consultora española “CONSULTUR” (Yasnikowski, 2013). A partir de 2003 en consonancia con el impulso del turismo, se crea la Cámara de Turismo de Misiones (Yasnikowski, 2013).

#### *Campaña World Monuments Fund*

Una vez finalizado y realizado la auditoría y el diagnóstico analizados previamente, las autoridades de los tres países y de las organizaciones implicadas acordaron la realización del “Programa de Capacitación para la Conservación, Gestión y Desarrollo Sostenible de las Misiones Jesuíticas Guaraníes”, el cual se llevó a cabo entre 2003 y 2007 en Posadas y para el cual el Comité de Patrimonio Mundial destinó 30.000 dólares (UNESCO/WMF, 2009). La intervención de este programa, según las autoridades del WMF, implicó un gran avance para San Ignacio en términos de conservación (Magadán, 2009). El programa presentaba dos líneas de trabajo, una vinculada a la conservación y otra vinculada a la capacitación de recursos humanos. Según Charola y Magadán en el Manual de Conservación de UNESCO/WMF (2009) el programa logró alcanzar múltiples objetivos en términos de capacitación, educación y conservación, entre ellos la realización de cursos-talleres para capacitar a pobladores locales y operarios de la misión en técnicas de conservación, la elaboración de un “manual básico de conservación” con técnicas para implementar, y la catalogación y registro fotográfico de numerosas piezas y espacios, mapas de riesgo y relevamientos de deterioro, categorización arbórea, y estudio de suelos de la reducción sanignaseña, renovando la información disponible del sitio que anteriormente sólo se había llevado a cabo con tanta magnitud en la intervención de Onetto de 1948. Las intervenciones arquitectónicas hechas a San Ignacio en este programa se dieron a lo largo de 2007 e incluyeron el interior de la iglesia, el portal del patio de los padres, el frente de la iglesia, y parte de las viviendas (Magadán, 2009). La línea de trabajo vinculada la capacitación, por otra parte, consistió en un curso para jóvenes guaraníes en 2005, en el que aprendieron cuestiones históricas, arquitectónicas y, sobre todo, técnicas de intervención practicadas directamente en San Ignacio (Kramer, 2011). Este curso logró una gran motivación en los jóvenes tanto que reclamaron la creación de una organización para continuar con las actividades. El grupo fue incluido en el segundo taller en el pueblo cuya finalidad fue rediseñar y repensar el centro de interpretación de la misión.

Al finalizar el programa, los talleres se discontinuaron. Kramer (2011) presenta una mirada contrapuesta respecto a la organización de estos talleres, dejando entrever cierta decepción debido a la concentración de toma de decisiones en un grupo pequeño asociado a los gestores de instituciones internacionales y nacionales involucradas. Entre otras cosas, plantea que en la definición de quién participaba del taller se incluyeron a unos pocos funcionarios provinciales como expositores y participantes, y que los recursos humanos de la población sanignaseña y los funcionarios municipales sólo fueron meros espectadores del proceso (siendo que ellos son quienes trabajan los hechos del día a día en las intermediaciones de la misión) (Kramer, 2011). La situación denunciada por Kramer (2011) no es más que la muestra de una nueva centralidad dual entre Buenos Aires y Posadas respecto a la gestión de los sitios; una nueva centralidad compartida de la que se hizo mención al hablar de la creación del decreto de 1992. Resulta, al menos, razonable el planteo de Kramer (2011) considerando que gran parte

de las actividades se realizaron en la capital provincial y no en San Ignacio, y que los talleres sólo incluyeron, según lo expuesto en el Manual de Conservación de UNESCO/WMF (2009), a jóvenes de las comunidades guaraníes del pueblo. Si bien el programa es, a partir del análisis histórico, el primer conjunto de actividades pensadas para fortalecer la participación de la comunidad local integrando incluso a la comunidad sanignaseña guaraní, la falta de continuidad de actividades posteriores podría ser una muestra de un posible bajo impacto social e institucional del programa a partir de la mirada de Kramer (2011). La cuestión de la falta de recursos humanos capacitados será una variable problemática desde el punto de vista institucional hasta la actualidad, y será desarrollará posteriormente.

#### *Red de Universidades de las Misiones Jesuítico Guaraní (REUMiJG)*

En este mismo contexto, se fortalece la presencia y la participación de una organización con un rol fundamental en términos de investigación, transferencia y divulgación de las Misiones Jesuíticas hasta la actualidad: la Universidad Nacional de Misiones. Esta institución será, tal como se planteó anteriormente, la principal proveedora de recursos humanos capacitados (guías turísticos y licenciados en turismo), y, además, avanzará en dos proyectos de gran importancia. Por un lado, celebrará en 2003 el “Convenio de Colaboración Metodológica” junto con la Universidad Nacional de Rosario y el Programa Misiones Jesuíticas, que permitió un trabajo de investigación sostenida en el templo, el colegio, el cementerio, el cotyguazú y las viviendas (Poujade et al, 2012). Por otro lado, creará la “Red de Estudios Jesuíticos”, o “Red de Universidades de las Misiones Jesuítico Guaraní REUMiJG”, que fue creada con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias en 2003, y firmada 2004 por los rectores de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), la Universidad Nacional Misiones (UNaM), el Instituto Privado Universitario Gastón Dachary y el Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya, junto con la Universidad Nacional de Itapúa y la Católica, ambas del Paraguay, la Universidad de la Región Integrada del Alto Uruguay (URI), la UniAmérica y la UniOeste de la ciudad de Foz do Iguacu (Brasil) (Kramer, 2011; Rivero et al, 2015; Misiones Online, 2004). Esta red integrará una amplia convocatoria de investigadores de diversos institutos, universidades e intendencias de la región y comenzará trabajando en un ambicioso proyecto de creación de planes de desarrollo para los 30 pueblos jesuíticos. Posteriormente, en los últimos años se encontró trabajando en la creación de una “Red de Activistas Patrimoniales” para la sensibilización y capacitación de la población en general sobre el cuidado de los sitios, y la recopilación de documentos e información vinculada a los sitios (Rivero et al, 2015).

#### *Creación Ministerio de Turismo de la Nación, del PFETS, y fortalecimiento del Corredor Iguazú-Misiones*

Al mismo tiempo que tenían efecto las repercusiones de los informes de 2003/04 y se realizaban las campañas de WMF/UNESCO, se daba un giro de gran importancia en la política turística argentina. Como se mencionó previamente, el 2001 llegó acompañado de una gran crisis política y económica que afectó a todos los sectores económicos, pero especialmente afectó al turismo a partir de los cambios de las políticas cambiarias. La crisis llevó, al mismo tiempo, al mayor pico histórico hasta el momento de afluencia de turistas internacionales ponderado en 3,4 millones de llegadas (Ministerio de Turismo, Evaluación Final, 2014).

Para potenciar y recuperar el Turismo, entre los años 2003 y 2004 se creó la Secretaría de Turismo de la Nación, la Ley Nacional de Turismo 25.997/2003, y el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS). Sintetizando los efectos de estos cambios, el turismo se constituía, a partir de este momento, como una actividad

económica esencial para el desarrollo de nuestro país y se orquestaría desde la Secretaría de Turismo de la Nación. Entre otras funciones, la Secretaría debía asegurar los objetivos del PFEDTS. El Plan Federal tenía como objetivos, entre otros, la consolidación de corredores y áreas potenciales, la mejora de infraestructura y promoción de los corredores y atractivos ya posicionados, y el llamado de inversiones en el sector. En este marco, la Secretaría creó el “Plan de mejora de la Competitividad del Sector Turístico” el cual buscó potenciar dos corredores fundamentales del mapa turístico argentino: el Corredor de los Lagos y el Corredor Iguazú-Misiones. Para este fin se dispuso una inversión de USD 56 millones, aportando 41% el gobierno nacional y el 59% el BID (Préstamo N° 1648/OC-AR del BID en 2005). (Ministerio de Turismo, Evaluación Final, 2014). Del presupuesto mencionado, se dedicó un monto de USD 1.476.980 al Programa 127, dedicado a la puesta en valor de San Ignacio Miní y Santa Ana durante 2009 y 2010, y un monto de USD 655.550 al “Proyecto ejecutivo para el ordenamiento del entorno de las ruinas de San Ignacio” mencionado previamente por Pozzobón (Informe de seguimiento de proceso del BID, 2013).

A partir de este plan de inversión, se realiza una nueva puesta en valor en San Ignacio Miní entre 2009/2010, coordinada por el Programa Misiones Jesuíticas, la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, la CNMMLH y la Secretaría de Turismo de la Nación. Por primera vez, la licitación de la obra es realizada por una empresa misionera, llamada Carlos E. Enríquez S.A., la cual reúne como equipo de trabajo a las arqueólogas Victoria Roca y, una vez más, Routh Poujade, el restaurador Carlos Pernaut, y los arquitectos Alberto Menheguini y Gustavo Frete, más operarios locales con distinto grado de experiencia (Poujade, 2012).

Tal como indica la historia de privilegio patrimonial de San Ignacio Miní, el pliego de la licitación indica lo siguiente: [...] “La propuesta de tareas se orienta a consolidar la imagen del sitio con mayor escala monumental en estructuras que resultan claves para la comprensión del sistema espacial de los poblados jesuíticos- guaraníes” [...] (Poujade, et al, 2012, p.5). El mismo pliego además reconoce, llamativamente, una gran potencialidad en la misión de Santa Ana por la complejidad de su diseño y construcción.

Esta intervención, realizada en 2009/2010, en particular, tiene un gran impacto positivo en el uso turístico del sitio, ya que, por primera vez se realiza una importante inversión en mejorar la calidad de la experiencia turística en el relicto. No sólo se restauró el Colegio y el Templo, sino que, además, se instalaron nuevas pasarelas y rampas para mitigar el daño de la visita turística (cuyo impacto fue reconocido inicialmente por Blanchetti et al (1992) y también por los informes de 2003/2004), se instaló nueva señalética que corresponde a un requisito básico para la visita y la interpretación patrimonial (señalética en la entrada al sitio, plano del sitio, identificación de especies arbóreas, identificación de los distintos espacios de la misión y sus funciones, y recomendaciones a turistas), y se construyeron espacios de descanso de la visita con bancos y cestos de basura (Poujade et al, 2012).

Una observación muy interesante realizada por los autores es que éstas nuevas señaléticas transmiten ideas respecto a la vida en la misión. Tal como se reflexionó anteriormente en las instancias de mención del Valor Universal Excepcional seleccionado por UNESCO para la declaración de patrimonio de la humanidad, y del proceso de selección inicial de la CNMMLH, históricamente los valores asociados al sitio estuvieron sesgados a una mirada arquitectónica, monumental y estética. A partir de este momento, surgirá un cambio de mirada respecto a los mensajes transmitidos en la interpretación del sitio que se reflejará en la nueva señalética instalada en esta intervención. A su vez, como se desarrollará posteriormente, estos mensajes se suman a la trama y el guión de las animaciones del renovado Show de luz, imagen y sonido de

2009.

### *Show de Luz, Imagen y Sonido*

En el 2009 se reinaugura el show mencionado con nueva tecnología de punta que refleja imágenes sobre la vida e historia reduccional en las paredes del monumento y en cortinas de agua que generan unos rociadores. La gran ventaja interpretativa que ofrece este show radica en la posibilidad de mostrar una experiencia sensorial y estimulante que refleja aspectos sobre la vida en la misión, y amplía las posibilidades de transmisión de significados culturales e identitarios sobre la obra jesuítico-guaraní. La propuesta surgió en el marco de un intento del gobernador de la provincia Maurice Closs, por medio de la Secretaria Provincial de Turismo, de reforzar los atractivos nocturnos e impulsar el pernocte en el destino, ya que la modalidad de visita excursionista (la cual se desarrollará más adelante), es decir, de visitas sólo por el día, no favorecía la estadía de los turistas por más tiempo en San Ignacio (José Luis Pozzobón, ExDirector del Programa Misiones Jesuíticas, entrevista directa, agosto 2016). Para esto, se pide autorización a la CNMLBH y, con su aprobación, se licita a la empresa "Experience" y ésta monta una estructura de proyectores desmontables y de bajo impacto.

Un aspecto importante es que su mantenimiento es realizado por profesionales e implica un gran costo. Por esta razón, el show se mantuvo inactivo en múltiples y largos períodos. Durante el trabajo de campo realizado en julio/agosto de 2016, Yolanda Urquiza, coordinadora general de la misión de San Ignacio Miní, confirmó que el show se encontraba suspendido hace 8 meses por no encontrar repuesto para la lámpara de un proyector (Yolanda Urquiza, Coordinadora de Ruinas de San Ignacio, entrevista directa, julio 2016). En los años posteriores, el show se mantuvo inactivo en noviembre y diciembre de 2017, enero de 2018, junio de 2019, y entre abril y diciembre de 2020 debido a la pandemia mundial (Estadísticas oficiales del Fondo MJ, cortesía de Rita Patricia Duarte, mayo 2022). En los momentos en que no se cuenta con la posibilidad de exhibir este show, la experiencia del turista queda limitada al relato de los guías y a los recursos interpretativos de la señalética.

La situación del Espectáculo de Luz, Imagen y Sonido en 2016 era interpretada por Yolanda Urquiza de la siguiente manera:

[...] "El espectáculo demanda muchísima agua porque cae por las paredes de la misión y sirve como pantalla para proyectar. El cupo de asistentes hoy por hoy es de 60,70 personas pero en ésta época (Vacaciones de invierno de julio 2016) claramente se excede, manejamos alrededor de 100 por grupo. Después durante el año por ahí tenés un grupo de 10 personas nada más. No hay tanto trabajo. El Show está bueno, pero requiere mantenimiento. Estuvimos como 7,8 meses sin espectáculo porque las lámparas son importadas y se nos rompieron algunas." [...] (Yolanda Urquiza, Coordinadora general de Ruinas de San Ignacio Miní, Entrevista personal, julio 2016)

### *Fondo Misiones Jesuíticas y convenios*

En el mismo año de creación del show (2009), se crea el Fondo Misiones Jesuíticas a través de la Ley Provincial 4476 (hoy Ley VI – N.º 136/2018) . La propuesta nació de parte de Sergio Dobrusín (Subsecretario de Gestión Estratégica) y Jose Luis Pozzobón con la finalidad de incrementar la cantidad de fondos propios del Programa Misiones Jesuíticas para destinarlos a la recuperación, mantenimiento, y puesta en valor de las misiones. Es necesario recordar que, tal como se mencionó al describir el inicio del Programa MJ, los ingresos por visitantes se rinden a Rentas Generales de la provincia.

La creación del fondo tenía como finalidad, además, proporcionar un 45% de la recaudación al Municipio de San Ignacio Miní, para poder invertir en obras y solventar

los costos del mantenimiento diario de las inmediaciones de la misión (Digesto jurídico de la Provincia de Misiones, 2019). Será recién en 2012, tres años después, que se genera el primer Convenio de Cooperación entre la Subsecretaría de Gestión Estratégica a través de Sergio Dobrusín, su subsecretario, y la Municipalidad de San Ignacio, a través de Juan Esteban Romero, su intendente, plasmado en el Decreto N° 2259 de diciembre de 2012. En este convenio, la Subsecretaría de Gestión Estratégica (de la que depende el Programa MJ y el Fondo MJ) debe destinar al Municipio el monto de \$3 de cada entrada, tanto al sitio como al show de luz, imagen y sonido, durante 3 años (Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, 2012). Es necesario remarcar que, para enero de 2013, la entrada al sitio era de \$20 para misioneros, \$50 para argentinos, \$60 para Mercosur, y \$70 para extranjeros (Diario El Territorio, Diciembre, 2012), por lo cual el 3% dedicado al municipio correspondía con \$1,50 por entrada calculado en base a la tarifa para argentinos. Inmediatamente surge la pregunta: ¿cómo se corresponde el 3% por entrada pactado en el convenio con el 45% pactado en la ley 136/2008? ¿Cómo y porqué un convenio disminuye los beneficios/derechos que plantea una ley provincial previa? Resulta al menos llamativo.

### *Nuevo Centro de Interpretación*

En 2016 se inauguró el nuevo Centro de Interpretación de la Misión de San Ignacio Miní, que integra fotografías de la reconstrucción de Onetto de los 40s, una maqueta de la misión, y material arqueológico de los tiempos misionales. La financiación la realizó el BID a través del préstamo 2606/OC-AR e implicó una inversión de 40 millones de pesos (Ministerio de Turismo de la Nación, 2016). Además, el Ministro de Turismo Santos anunció la implementación de dos programas, por un lado, la construcción del “Centro de Fortalecimiento a Emprendedores Turísticos”, que consiste en la facilitación de asesoramiento técnico para emprendedores turísticos de la región litoral y, por otro lado, la línea de “Créditos de Reactivación Productiva para MIPyMEs Turísticas”. La iniciativa es llevada a cabo por el Ministerio de Turismo de la Nación y el Consejo Federal de Inversiones y consiste en la facilitación de créditos a bajas tasas para emprendedores de la región (Hosteltur, 2016).

### *Tensión Municipio-Provincia por la tenencia del sitio*

Paradójicamente, se dará en este punto una tensión actoral muy interesante e inédita en el proceso de valorización del sitio. Mientras el intendente de San Ignacio Miní y el Gobernador de la Provincia de Misiones firmaban comprometerse a llevar a cabo políticas conjuntas, el intendente de San Ignacio, Esteban Romero, exigía en los diarios locales el traspaso de la tenencia de la misión de San Ignacio Miní al municipio. Exactamente en este contexto se realizó el trabajo de campo y las entrevistas para el proyecto mencionado.

Silvia de Asís (Secretaria de Producción y Asuntos Agrícolas del Municipio de San Ignacio), Daniel Víctor Tabares (Secretario de Turismo del Municipio de San Ignacio) y Gladys Sosa (Secretaria de Cultura del Municipio de San Ignacio) ayudaron a contextualizar el pedido de la tenencia del sitio. Ellos comentaron en entrevista directa en una oficina del municipio que un grupo de vecinos del pueblo denunciaba la reiterada profundización de un gran pozo en una calle vecinal, producido por el paso de los micros con contingentes de turistas que arribaban a la misión de San Ignacio. Los vecinos, cansados especialmente de la inundación generada por acumulación de agua en este pozo en los días de lluvias, así como también de las roturas de motos y autos, exigían constantemente el arreglo del pozo, o, en su defecto, el cambio de la vía de ingreso de los micros al sitio. A partir de esto, los vecinos se manifestaron a través de una marcha pacífica de 250 personas desde el barrio hacia el municipio expresando sus pedidos (El Territorio, 2016). El municipio respondió que no contaba con los ingresos necesarios

para hacer frente a los reiterados arreglos, y en el marco de las sesiones del consejo deliberante, se resolvió realizar el pedido expreso de la tenencia del sitio al gobierno provincial en junio de 2016. El pedido consistió en la modificación de la Ley VI – N.º 136 que rige el Fondo Misiones Jesuíticas. Los funcionarios mencionados reconocieron además otro trasfondo del pedido, en el que acusaban que el convenio firmado en 2012 (Decreto N° 2259), por el cual \$3 de cada entrada a las Misiones Jesuíticas se destinaría al Municipio, sólo se cumplió durante 3 meses por parte del gobierno de la provincia acumulando una deuda de aproximadamente 3 millones de pesos. Posteriormente, el ministro provincial de turismo, Arrúa, rechazó el pedido alegando un elemento mencionado anteriormente: la administración de los sitios Patrimonio de la Humanidad de UNESCO deben ser manejados por el estado nacional, por lo cual queda descartada la posibilidad de la tenencia por parte del municipio. Además, argumentó que la mayor parte de las inversiones en el sitio se realizan por convenios internacionales especialmente con el BID, y, por otra parte, que la gran parte de la recaudación de las entradas se destina a los sueldos de los empleados de la Misión de San Ignacio, muchos de ellos sanignaseños (Misiones Online, 2016). El pedido no se volvió a efectuar y la demanda del municipio cesó.

### **Proceso de Integración al Circuito Internacional de las Misiones Jesuíticas**

El proceso de construcción del proyecto del Corredor Turístico de las Misiones Jesuíticas merece un desarrollo a parte. Desde 1994/1996 cuando se comienza a pensar en su posibilidad a partir de las mencionadas iniciativas del MERCOSUR, se concatena toda una serie de eventos e iniciativas aisladas que, muy lentamente, y desde distintos sectores institucionales, van dando forma al impulso actual.

Este apartado procura recapitular el desarrollo del Circuito desde sus inicios hasta la actualidad (2022), ya que su devenir tuvo avances y retrocesos, y numerosas reafirmaciones de compromisos y vaivenes políticos por parte de instituciones de diversas escalas. Los trabajos de Dieckow (2003), Alvarenga (2009), Rivero (2011), y Ferreyra (2017) son esenciales para esta reconstrucción.

#### *Diagnóstico de Dieckow (2003)*

A modo de diagnóstico o estado de situación, Dieckow (2003) presenta un artículo donde realiza un análisis FODA del Circuito Internacional de las Misiones Jesuíticas. Este análisis representa un gran punto de partida para el análisis del proceso de implementación del corredor. Para 2003 la autora reconoce múltiples dificultades como el deterioro paulatino de las ruinas, especialmente de San Ignacio Miní; el escaso número de visitas a las ruinas; la falta de construcción de accesos pavimentados (refiriéndose a Loreto y Santa Ana); la escasa promoción turística conjunta de los sitios; la ausencia de recursos humanos idóneos en atención al turista, tanto en los sitios como los puestos fronterizos; falta de vías de conexión territorial entre los países; ausencia de vuelos internos entre aeropuertos regionales; falta de participación ciudadana en el día a día de los relictos; falta de cooperación institucional interestatal, universitaria y privada; falta de servicios turísticos; escasez de estudios científicos sobre los sitios; falta de conciencia sobre los beneficios del turismo y del uso patrimonial de los sitios (Dieckow, 2003).

A su vez, Dieckow (2003) presenta múltiples propuestas, pero una de ellas es particularmente interesante para romper con la primacía de San Ignacio, y es la insistencia de la promoción e interpretación patrimonial diferencial de cada relikto, es

decir, en la transmisión del valor, la importancia y la unicidad de cada relicto particularmente (2003).

En las primeras dos décadas se suscitan múltiples eventos en el marco de la Red de Estudios Jesuíticos. Entre ellos en 2004, 2007 y 2015, la UNNE organizará foros, congresos y capacitaciones para propiciar el intercambio institucional y académico para planificar y potenciar la concreción del Corredor Internacional de las Misiones Jesuíticas (Diario “El Litoral”, 2004). A partir de estos hechos, la provincia de Corrientes comienza a luchar por su inserción en el circuito de los 30 pueblos, complementando la oferta de los sitios patrimonio de la humanidad.

#### *Carta de Itinerarios Culturales de ICOMOS*

En 2008, el ICOMOS lanza una “Carta de Itinerarios Culturales”, en la cual crea el concepto patrimonial de “Itinerario Cultural”, es decir, un concepto que ofrece un marco interpretativo más amplio e integrativo en términos de significaciones e interpretación patrimonial de los sitios (ICOMOS, 2008). Los itinerarios Culturales deben mostrar la cohesión e imbricación de pautas culturales, costumbres, tradiciones, prácticas, de distintos grupos y etapas materializados en un territorio concreto e interconectado (Ferreira, 2017). Esta figura encaja perfecto con el proyecto original del MERCOSUR Cultural, iniciado en el 94. Si bien las autoridades en los congresos y convenciones concuerdan con él, la nomenclatura designada al circuito seguirá siendo variada y subjetiva en cada instancia. Con la gestación de este concepto, con una reunión técnica de por medio, se da inicio al proyecto del “Itinerario Cultural del MERCOSUR”, que integra al “Itinerario de las Misiones Jesuíticas Guaraníes” (Comparato, 2017). Este último, forma parte a su vez de un itinerario más amplio e íntimamente relacionado: “Circuito Trinacional Misiones-Iguazú”. El Circuito Trinacional será el que captará el interés de múltiples actores por estos años, dando lugar en 2005/2006 a una serie de reuniones entre representantes de los estados argentino y brasilero.

#### *El Circuito Trinacional*

El Circuito Trinacional integra 35 municipios, 9 sitios patrimonio de la humanidad (las misiones de Argentina, Brasil, Paraguay y el Parque Nacional Iguazú), y 25 prestadores (Alvarenga, 2009). En 2004, se redefinieron los Planes Estratégicos de Desarrollo Turístico tanto de Brasil, como de Argentina. En este marco, Brasil lleva a cabo un a serie de esfuerzos para potenciar y consolidar la Región Sur de su mapa turístico (que integra a San Miguel de las Misiones), y funda la “Rede Técnica de Cooperacao para a Roteirizacao da Regiao Sul”, integrada por el Ministerio de Turismo de Brasil, el Municipio de Foz de Iguazú, y la Fundação dos Municípios das Missões (Alvarenga, 2009). Brasil invita a Argentina a participar de la “Rede de Roteirizacao da Regiao Sul” y Argentina, por su parte, pone en marcha el “Plan de mejora de la Competitividad del Sector Turístico” financiado por el Préstamo N° 1648/OC-AR del BID (Alvarenga, 2009). Dentro de los objetivos del plan de mejora, estaba potenciar el Circuito Misiones-Iguazú. De esta manera, por parte de la Argentina, se suman a la convocatoria brasilera la Cámara de Turismo de Misiones (CATUMI), la AMAT (Asociación Misionera de Agencias de Turismo), y la Secretaría Nacional de Turismo de Paraguay (SENATUR) (Alvarenga, 2009). Estas instituciones mencionadas firman un convenio, se autoproclican “Núcleo Gestor del Destino Integrado Trinacional”, diseñan la “Rota Missoes-Iguassu” con folletería, actividades de promoción y señalética, y comienzan las campañas de marketing a nivel internacional (Alvarenga, 2009).

### *Diagnóstico de Alvarenga (2009)*

Ante la convocatoria brasilera, Argentina, a través del Consejo Federal de Inversiones, contrata a Carlos Javier Alvarenga como consultor para evaluar la viabilidad del circuito trinacional. En 2009, Alvarenga reconoce que la iniciativa en la puesta en marcha y la convocatoria al resto de los países para participar fue realizada, en mayor medida, por Brasil (Alvarenga, 2009), por lo cual, según Kramer (2011) pudo haber existido un recelo político sobre el desarrollo del circuito, además de las diferencias de posibilidades económicas e infraestructurales de cada país, y de sus pugnas políticas internas (Kramer, 2011). El Circuito Trinacional, en este punto, distaba de la consolidación y la integración, y se acercaba a la individualización y fragmentación de la iniciativa, sin acciones de verdadero impacto local (Kramer, 2011).

Los resultados del diagnóstico realizado por Alvarenga (2009) están categorizados en 3 ámbitos (destino, producto, y mercado), y no se diferencian con los logrados por Dieckow (2003) previamente, o Ferreyra (2017) posteriormente para el Circuito de las Misiones. Dentro de los aspectos negativos en la categoría “Destino” se encuentran el escaso apoyo oficial de los países para las políticas MERCOSUR reflejado en las dificultades de tiempos, destino de recursos económicos y distancias para periodizar reuniones, la inexistencia de una organización central en Argentina como si existe en Brasil, y el desequilibrio de desarrollo turístico de Iguazú frente al resto de los destinos. En la categoría “Producto” los aspectos negativos reúnen el desconocimiento de la demanda turística, la baja calificación de la infraestructura turística, el bajo número de emprendimientos turísticos, la dificultad de movilidad fronteriza, los problemas de capacidad de carga de algunos sitios, la inexistencia de conectividad aérea entre destinos, y el bajo nivel de promoción integrado como circuito. En la sección “Mercado” el autor reconoce una falta de inversión en promoción conjunta, acciones promocionales aisladas y dispersas, escasa valorización turística de los sitios como conjunto. Las potencialidades que presenta se vinculan a la gran disponibilidad de atractivos y sitios con reconocimiento internacional, a la posibilidad de financiamiento conjunto del corredor, al constante crecimiento del turismo internacional en la región, a la existencia de 5 aeropuertos cercanos para vuelos internos, entre otras.

Alvarenga (2009) propone, en otro apartado, la elaboración y seguimiento de una serie de indicadores de gestión para medir el cumplimiento de distintos objetivos. Al menos en la actualidad, el acceso a las estadísticas de visitantes de las Misiones argentinas se da a través del pedido directo a las autoridades del Fondo Misiones Jesuíticas, ya que no son de acceso público. El análisis estadístico en el caso misionero es centralizado y realizado por el Fondo Misiones Jesuíticas en contacto directo con las boleterías de cada misión. Los flujos de visitantes se categorizan como visitantes a las “Misiones Jesuíticas”, sin ser disgregado por misión. A partir de esta investigación, se logró el acceso a las estadísticas oficiales de San Ignacio Miní en gracias a la colaboración de Laura Lagable en 2016 y Rita Duarte en 2022, ambas encargadas del Fondo Misiones Jesuíticas en sus respectivos años.

### *Creación Itinerario Cultural de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos en el MERCOSUR*

Ante el panorama de disgregación de esfuerzos, el MERCOSUR CULTURAL propiciará una serie de espacios de intercambio para comenzar a materializar el proyecto planteado a mediados de los 90s.

En 2011 se aprueba el “Proyecto de fortalecimiento institucional para del desarrollo del Itinerario Cultural de las Misiones en América Meridional” del Acta N° 01/11 del MERCOSUR CULTURAL (Comparato, 2017). Al año siguiente, en 2012, se presenta

el proyecto oficial del “Itinerario Cultural de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos en el Mercosur” en el Acta N° 02/12 del MERCOSUR CULTURAL, y comienzan las acciones de diálogo e intercambio interestatal para su consolidación (Comparato, 2017). Cabe destacar que, a través de este proyecto se integra un nuevo actor al mapa del circuito: Bolivia. También, los ministros de Turismo de Paraguay y de la provincia de Misiones (Liz Cramer Campos y Horacio Blodek respectivamente) firmaron un acuerdo de cooperación técnica y turística para emprender iniciativas conjuntas en el desarrollo del circuito binacional de las misiones (Tres Líneas, 2012). Corrientes, por su parte, lleva a cabo el “Convenio de Cooperación Intermunicipal para el desarrollo estratégico del Camino de los Pueblos Jesuítico-Guaraníes de la Provincia de Corrientes” firmado el 28 de marzo de 2012 (Diario Moramandú, 2019).

En 2013, se realiza la VIII Reunión de Ministros de Cultura en Montevideo, donde se trata el tema de afianzar el Itinerario de las Misiones (Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, 2013). A su vez, las autoridades de turismo, cámaras empresarias, asociaciones de agencias e intendentes se reunieron en el III Foro Internacional Misiones Jesuíticas de Sudamérica en Bolivia y en la Feria Internacional de Turismo de Buenos Aires (Instituto de Cultura Croata, 2013).

#### *Declaración de Patrimonio Cultural del MERCOSUR*

Esta serie de diálogos oficiales impulsan, en la XI Reunión de Ministros de Cultura de 2015, un gran paso regional en materia de patrimonio cultural: las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos son declaradas patrimonio cultural de la región. (Comparato, 2017). A partir de esta declaración, San Ignacio Miní integra a sus palmarés patrimoniales el reconocimiento regional del MERCOSUR CULTURAL, sumándose a sus declaraciones previas. Aquí, el MERCOSUR CULTURAL se sumará como actor a la vida de la misión de San Ignacio Miní.

La declaración de Patrimonio Cultural motivará y reiniciará las reuniones de profesionales e investigadores de ámbitos universitarios y privados de cara a su territorialización y materialización. Dos de estas reuniones, se realizaron en 2015 en Posadas y Gobernador Virasoro, a través de la iniciativa del Ministerio de Cultura de la Nación, e integraron autoridades de la UNNE, UNAM, Mercosur Cultural, entre otras. (Municipalidad de Virasoro, 2015). En el mismo año se buscó implementar un sistema de cruces en balsa entre Posadas-Encarnación y Corpus-Bella Vista, para facilitar la circulación de turistas visitantes del Itinerario Cultural, así como también la pavimentación de un camino hacia el puerto de lanchas sanignaseño (Diario “El Territorio”, 2015; Misiones Online, 2015). También en 2015 se designa como “Ruta de las Misiones Jesuíticas” al tramo de la Ruta Nacional N° 12, que une la ciudad de Corrientes y la de Puerto Iguazú a través de la Ley Nacional 27.091/2015 (Ley 27091/2015).

En el año 2016, en San Ignacio Miní, se suscribió, con una gran convocatoria, el Acta de Intención de la Ruta Internacional de las Misiones Jesuíticas firmada por ministros de turismo, gobernadores de Misiones, Córdoba y Corrientes, intendentes, y representantes de Paraguay y Brasil (Daily Travelling News, 2016; Info Corrientes, 2016; Nueva Museología, 2016). En el mismo evento se inauguró el nuevo Centro de Interpretación de la misión. Los compromisos asumidos en esta acta apuntan a conformar un circuito multidisciplinario y multidimensional, impulsar la marca de la Ruta Jesuítica, instrumentar políticas turísticas que promuevan el desarrollo y mitiguen la pobreza, facilitar el marco jurídico necesario para la movilidad internacional, y promover el respeto de la biodiversidad y las comunidades indígenas (InfoCorrientes, 2016). Los objetivos a los cuales se comprometieron en la firma de esta acta distaban absolutamente de lo que sucedía en el momento en el ámbito político misionero, ya que tal como mencionamos, en este punto el gobierno de la provincia y el gobierno municipal

de San Ignacio se encontraban en plena pugna política mediática por la tenencia del sitio.

### *Diagóstico de Ferreyra (2017)*

En 2017, la investigadora Alba Cristina Ferreyra aporta una nueva relectura y análisis crítico sobre el desarrollo Circuito Internacional de las Misiones Jesuíticas, en la cual reconoce que el principal obstáculo, coincidiendo con los planteos de Dieckow (2003) y Alvarenga (2009), es la extensa distribución de los pueblos a lo largo de los 3 países y la dificultad de coordinación que este hecho implica. Otro elemento que la autora destaca es que no prosperan los acuerdos entre actores sobre cómo avanzar en el afianzamiento del proyecto, y, que, en muchos casos, los objetivos y propuestas de estos acuerdos exceden la jurisdicción o las responsabilidades de los actores implicados (Ferreyra, 2017). Por otra parte, remarca al no *existir* acuerdo unánime respecto al sustantivo designado para denominar al proyecto (ruta, circuito, corredor, camino, senda, huella, etc.), las iniciativas individuales, tanto públicas o privadas, hacen uso de múltiples denominaciones y coexisten diversos proyectos de íntima vinculación entre sí, generando confusión para los turistas o profesionales interesados.

Un punto a agregar al análisis de Ferreyra (2017), es que pareciera que, ante cada cambio de autoridades políticas en cada país, provincia, municipio, o incluso en los ministerios de cultura o turismo, es necesario generar una nueva reunión que recuerde a los involucrados la existencia de un proyecto que pende en el tiempo sin presentar avances de impacto territorial material, manteniéndose en el campo de la “buena voluntad” pero sin hacerse praxis. Por esta razón, parecería que la concreción del proyecto depende del interés político de los gobernantes de turno en el contexto sociopolítico de cada país en cada momento. Cada reunión funcionaría, de esta manera, como una reiteración del interés de cada actor en desarrollar el itinerario cultural pero sin un objetivo claro, ni un financiamiento concreto, ni un responsable del seguimiento del proyecto, ni un bloque de áreas involucradas para trabajar en conjunto tales como obras públicas, producción, hacienda, vialidad, migraciones funcionando para brindar soluciones como bloque.

Entre las organizaciones que la autora (Ferreyra, 2017) destaca a lo largo del desarrollo del Circuito Internacional como actores centrarles en su desarrollo, están la FEBAP (Federación Económica Brasileira, Argentina y Paraguaya), la REUMIJ (Red de Universidades de las Misiones Jesuíticas-Guaraníes), el IPHAN (Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional de Brasil), los Ministerios de Cultura, Turismo, y Relaciones Internacionales de los 4 países. Por otra parte, hace una mención de las principales marcas turísticas oficiales asociadas a las misiones. En el caso de la Argentina, se perfila el “El camino de los Jesuitas”, en Brasil se ofrece desde hace más de una década la marca “Rota Missoes”, y en Paraguay se ofrece la “Ruta Jesuítica” (Ferreyra, 2017).

### *Creación Corredor Ecoturístico Interprovincial*

Al año siguiente, en 2017, se celebró el “Acuerdo de la Naturaleza”, en el cual los Ministros de Turismo, y de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación en conjunto con el Consejo Federal de Inversiones, las provincias de Misiones Corrientes Chaco y Formosa, y la Administración de Parques Nacionales acordaron el diseño de un corredor ecoturístico que integra los atractivos Iguazú, Moconá, Iberá, El Impenetrable y Bañado La Estrella. El desarrollo de este corredor se financiaría con 35 millones de pesos, y beneficiaría a 36 localidades y 380.000 habitantes. Los atractivos involucrados, especialmente Iguazú, tienen relación e influencia directa en los flujos turísticos de las

Misiones Jesuíticas, por lo cual, el Corredor Ecoturístico tendría una íntima relación con el circuito de las Misiones Jesuíticas (Infobae, 2017).

En 2017, por otro lado, se reunieron los ministros de cultura y turismo de los gobiernos provinciales de Río Grande do Sul y Misiones para invertir conjuntamente en la conexión de los circuitos (Faro Di Roma, 2017). En 2018, el diputado nacional Jorge Franco presentó un proyecto de ley que solicita que se declare de “Interés Turístico, Histórico y Cultural” a Ruta de las Misiones Jesuíticas de Corrientes y Misiones, incluyendo la constitución de un fondo de inversión para mantenimiento de los sitios (Economis, 2018).

En 2019, se realizó en la localidad correntina de La Cruz una nueva reunión técnica, cuya iniciativa fue del Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes, en la que participaron intendentes de localidades provinciales, y también una nueva institución con sede en La Cruz dedicada al fortalecimiento del circuito: la Agencia de Desarrollo Trinacional de las Misiones Guaraníes fundada en 2017 (Continental Corrientes, 2017). A través de esta iniciativa correntina (que presenta a partir de sus firmantes una gran aceptación), pareciera que la provincia busca atraer el foco de desarrollo del circuito a su territorio, para ganar protagonismo en su consecución (Acta Fundación - Agencia de Desarrollo Trinacional de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, 2017). De hecho, en 2019, este organismo creó “Tapé Guaraní”, la marca turística oficial de las misiones jesuíticas correntinas. En 2017, por otra parte, al igual que en 2012, se volvió a presentar el Circuito Integrado Binacional de las Misiones Jesuíticas a través de una visita a las misiones argentinas por parte de las autoridades de turismo de Paraguay.

#### *Declaración de Compromiso Presidencial*

Al mes siguiente, en una cumbre que reunió a los presidentes de cada país, se firmó una declaración de compromiso hacia el afianzamiento del itinerario de las misiones. Lo firmaron los presidentes Mauricio Macri de la República Argentina; Jair Messias Bolsonaro de la República Federativa de Brasil; Mario Abdo Benítez de la República del Paraguay y Lucía Topolansky Saavedra, Vicepresidenta de la República Oriental del Uruguay. (MERCOSUR, 2019). Aquí hay dos elementos a destacar: el primero, que es la primera vez que se da un acuerdo de las máximas autoridades de cada país respecto al proyecto; y, por otra parte, que la intención de avanzar ahora incluye a un jugador de gran peso: el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

Durante la pandemia de 2020, con las misiones cerradas para la visita y los eventos y reuniones cancelados o transformados en espacios virtuales se sumó un nuevo actor: la “Fundación Tierra Sin Mal”, que organizó el primer “Congreso Internacional Virtual de las Misiones Jesuíticas Guaraníes”, y se repitió en 2021 (Fundación Tierra Sin Mal, 2021).

#### *Programa Smart Challenge de BID y OMT*

En el año 2021, tal como se había anticipado en la reunión de presidentes del 2019, el BID, en conjunto con la OMT y la Fundación Wayra del Grupo Movistar, se integró a la vida del Itinerario Cultural a través de una iniciativa muy interesante: el Smart Challenge Turístico, en el cual distintas empresas postulaban vías innovadoras para mejorar la interpretación patrimonial de los sitios del Itinerario Cultural. Tras la convocatoria, se seleccionaron 10 proyectos de distintos países que buscan generar experiencias de realidad virtual, audioguías en distintos idiomas a través de aplicaciones, instalación de hologramas de distintos personajes que relatan la vida de la misión desde múltiples perspectivas, o incluso proyectos que profundizan la interpretación patrimonial a partir de la importancia de la yerba mate en la vida misional (Expreso Info, 2021; Economis, 2021). Uno de los proyectos destacados es el liderado por Carlota Stockar, agente de viajes de Misiones, cuyo equipo de trabajo ofrece el producto “Camino de las Misiones”

desde 2009, y apuesta en esta ocasión a incluir la experiencia holográfica como complemento de la guía tradicional para ampliar y mejorar la interpretación patrimonial y lograr mayor impacto emocional en los turistas (Camino de los Jesuítas, 2022).

#### *Creación AETSI (Asociación de Emprendedores de Turismo de San Ignacio)*

Por otra parte, también entre 2020 y 2021 se llevaron a cabo una serie de iniciativas asociadas a la AETSI (Asociación de Emprendedores de Turismo de San Ignacio). Esta organización asumió un rol protagónico en el contexto de la pandemia mundial de 2020 brindando apoyo a las organizaciones turísticas locales y apostando por la creación conjunta de la “Ruta Escénica del Teyú Cuaré” (Misiones Online, 2021). La Aetsi aglomera a 56 miembros entre los que se encuentran Licenciados y Guías en Turismo, Lic. en Trabajo Social y Administración de Empresas, empresarios locales, y representantes de las comunidades guaraníes de San Ignacio (Misiones Online, 2021). Una de las profesionales involucradas en el desarrollo de este proyecto es Silvia Cubas, Lic. en Turismo de UNAM cuya tesis de grado resultó de excelente utilidad para el desarrollo de esta investigación.

### **Observaciones finales**

El tercer capítulo describió el proceso de transformación de las ruinas de San Ignacio Miní, desde su estado natural tras 100 años de abandono, guerras y avance de la selva, pasando por su puesta en valor y consolidación como recurso patrimonial, y posteriormente, su afianzamiento como atractivo turístico de nivel internacional.

Esta reconstrucción cronológica se realizó integrando los principales hitos e intervenciones acontecidos para su concreción, pero especialmente, haciendo mención de todas las instituciones implicadas en el proceso a nivel multiescalar, así como también cada una de las acciones realizadas por éstas.

Los contenidos tratados en este capítulo posibilitan avanzar en múltiples aspectos vinculados a los objetivos de investigación planteados previamente, es especial el tercer objetivo específico:

1. **Identificar, en su gran mayoría, los actores involucrados en el desarrollo turístico-patrimonial del sitio** a lo largo de cada proceso y contexto histórico. Estos actores serán sistematizados en una tabla en el siguiente capítulo.
2. Entretejer e **hilvanar las numerosas relaciones sociales e institucionales** llevadas a cabo por los actores involucrados.
3. Permite **conectar y ensamblar, en retrospectiva, los efectos turísticos y patrimoniales de las decisiones tomadas en cada etapa.**
4. **Comprender los orígenes del desarrollo turístico y patrimonial actual,** y proyectar el desarrollo futuro.

Por otro lado, concluyendo el capítulo, se suscitan las siguientes reflexiones y conclusiones:

1. El Proceso de Rescate del patrimonio jesuítico-guaraní reúne, a partir de los testimonios de los agrimensores, toda una **carga de significaciones históricas** e imaginarios culturales evocadas incluso desde el período colonial. Todas estas

significaciones **se ponen en juego al momento de tomar las primeras decisiones patrimoniales.**

2. El Proceso de Patrimonialización y Puesta en Valor del patrimonio jesuítico-guaraní se realiza **enteramente por el Estado Nacional, y bajo las lógicas de organización centralista** que otorga la designación de Territorio Nacional, completamente dependiente de Buenos Aires. Esta forma de organización legitima el avance de las obras de la Comisión Nacional en el terreno de las ruinas de San Ignacio **sin ningún consentimiento o espacio de diálogo con la comunidad local o el municipio.**

3. La escasa **participación de la comunidad local** en cada intervención patrimonial siguió siendo **una constante a lo largo de todo el proceso.** Ésta lógica, no sólo se replica en los períodos colonial y republicano del analizados en el Capítulo 2, sino que se replica a lo largo de todo el proceso de valorización analizado en el Capítulo 3. Este vínculo roto con la comunidad local **tendrá secuelas culturales en la actualidad,** y serán analizadas en el próximo capítulo, especialmente a partir del trabajo de Cubas (2006).

4. En el Proceso de Inserción del sitio al Turismo Internacional, se rompe la histórica centralidad de Buenos Aires a partir de la provincialización de la gestión del sitio. Sin embargo, se genera una **nueva centralidad de la capital provincial, Posadas,** frente al resto de los municipios provinciales.

5. El Proceso de Inserción del sitio al Turismo Internacional reúne e integra una numerosa cantidad de instituciones de ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales. De aquí surge una nueva e inédita complejidad que rompe con las lógicas previas: la **necesidad de trabajar en bloque y coordinar lineamientos e intereses.**

6. A lo largo de todo el proceso de valorización patrimonial y turística del sitio, prevalece un elemento jamás cuestionado: **la primacía de San Ignacio Miní** frente al resto de los sitios. El sitio en cuestión es privilegiado, en primera instancia, por la Comisión Nacional, y, posteriormente, por el Programa Misiones Jesuíticas. A partir de la experiencia empírica, **esta primacía trae como resultado múltiples efectos negativos para el desarrollo turístico-patrimonial** del sitio, el destino y el bien en serie. Estos resultados, a su vez, se corresponden con los resultados de las auditorías de UNESCO de 2003/2004. Se recapitulará este proceso en el próximo capítulo.

7. Otro elemento jamás cuestionado, es el **sesgo interpretativo** especialmente presente en el criterio IV de la declaración de UNESCO. Múltiples autores (Hollinshead, 1994; García Canclini, 1999; Moscoso, 2022), plantean que las estructuras discursivas en la interpretación patrimonial son una forma de ejercer poder. Aquí una institución global (avalada por el gobierno nacional), se autoadjudica la autoridad para limitar la denominación del sitio en cuestión a un “conjunto arquitectónico” que ilustra un período importante de la historia humana. De esta manera, desde la oficialidad que emana el documento de la declaración, se **deja de lado la inmensa complejidad implicada en el proceso de sincretismo y homogeneización cultural** entre dos grupos radicalmente distintos, así como también numerosas expresiones culturales inmateriales que tienen orígenes tanto en los tiempos misionales como en los tiempos precolombinos, y que aún hoy perduran.

8. Respecto al Circuito Internacional de las Misiones Jesuíticas, a partir del análisis previo, parecería muy lentamente alejarse de la individualización de iniciativas, o de la mera expresión de “buena voluntad” o interés de sus actores, pero **tampoco muestra**

**señas claras ni concretas de cohesión de objetivos e intereses políticos y actorales o de obras concretas de impacto real en territorio.**

Tal como se indicó en el punto 6 , uno de los elementos jamás cuestionados a lo largo del proceso, es la primacía del sitio San Ignacio Miní frente al resto de los sitios del bien en serie. Su primacía es resultado del solapamiento, sostenido en el tiempo, de valorizaciones patrimoniales y turísticas de distintas autoridades y grupos en distintos contextos históricos, pero que coinciden, por diversas razones, en seguir apostando, invirtiendo, y fortaleciendo el sitio de San Ignacio Miní.

Recapitulando, los siguientes elementos históricos coadyuvan a colocar a San Ignacio Miní en un lugar de privilegio, constituyéndose como el emblema del patrimonio jesuítico-guaraní argentino:

1. La refundación de San Ignacio en 1696, siendo la más moderna de las misiones argentinas
2. El buen estado natural de los muros de San Ignacio tras 100 años de abandono.
3. Los testimonios de Juan Queirel y Juan Bautista Ambrosetti.
4. Los relatos de Adolfo de Bourgoing, Leopoldo Lugones y Horacio Quiroga.
5. La necesidad de eficiencia por falta de recursos en los inicios de la CNMMLH y el énfasis en restaurar San Ignacio.
6. La excelente intervención del Arq. Onetto en la década del 40.
7. Las declaraciones nacionales y provinciales de Monumento Histórico en los 40s y 60s.
8. La declaración de Patrimonio de la Humanidad de UNESCO en 1984.
9. La creación de la Ruta Nacional 12 y la conexión de San Ignacio con Posadas e Iguazú.
10. La acción del Programa Misiones Jesuíticas y las intervenciones de Poujade en San Ignacio.
11. Los acuerdos y convenios internacionales con AECID, BID, y World Monuments Fund.
12. La inversión del Préstamo N° 1648/OC-AR del BID de 2005 (destinado al mantenimiento del San Ignacio Miní y sus inmediaciones en el marco del fortalecimiento del Corredor Iguazú-Misiones del PFEDTS).
13. La innovación en Interpretación Patrimonial a partir de la creación del Show de luz, imagen y sonido en 2009 y del nuevo Centro de Interpretación de 2016.

La histórica preponderancia de San Ignacio Miní frente al resto de las misiones en la política de conservación patrimonial argentina tiene múltiples efectos en el desarrollo del turismo en la actualidad. Comparando San Ignacio con el resto de los sitios y destinos con patrimonio jesuítico-guaraní, se comprueba un **desarrollo turístico y patrimonial concentrado, desequilibrado, irregular y dispar** en materia de demanda turística, inversión en infraestructura turística, mantenimiento del sitio, posicionamiento, interpretación patrimonial, conectividad con otros atractivos, entre otros elementos, respecto al resto de las misiones. La misión más afectada por este desequilibrio es Santa María, en el eje de la Ruta Provincial 2, o eje del Río Uruguay.

## Capítulo 4: Actores turísticos en San Ignacio Miní en la actualidad (período 2016-2022)

### Introducción al capítulo

Los aportes del presente capítulo lograrán la consecución del cuarto objetivo específico de esta investigación. Este apartado tendrá dos finalidades. Por un lado, identificará los actores locales vinculados al turismo y el patrimonio jesuítico-guaraní en San Ignacio, y caracterizará sus relaciones en la actualidad. Por otro lado, describirá el uso turístico actual del sitio en un análisis en retrospectiva, es decir, ayudando a dimensionar, detallar y visibilizar los efectos de las decisiones patrimoniales tomadas en los procesos previos, desarrollados en el Capítulo 3.

### Actores turísticos locales públicos y privados

El conjunto de actores implicados en el sector turístico privado de San Ignacio está integrado por 20 emprendimientos hoteleros de distintas categorías y alrededor de 20 bares y restaurantes, 2 agencias de viajes, 2 locales de artesanías más la “Feria de Artesanos”, 7 supermercados, numerosos kioskos y almacenes, 2 compañías de taxis y remises, los guías turísticos de la AGUITSI, y la AETSI (Asociación de Emprendedores de Turismo de San Ignacio) (Google Maps, 2022; Cubas, 2006).

El sector turístico público, por otra parte, se compone principalmente de la Secretaría de Turismo del Municipio de San Ignacio y de la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Provincia de Misiones (Misiones Online, 2021).

La comunidad científica abocada al sitio y destino de San Ignacio se compone de múltiples universidades (mencionadas previamente en el apartado sobre la REUMIJ - Red de Universidades de las Misiones Jesuítico Guaraníes), pero se destaca principalmente la UNAM – Universidad Nacional de Misiones, por vínculo diario con el sitio en investigación, transferencia, y docencia (Beatriz Rivero, Docente UNAM, Entrevista personal, julio 2016).

El mercado de trabajo en Turismo en San Ignacio está ligado a los emprendimientos mencionados, los cuales en su mayoría son empresas familiares atendidas por sus propios miembros, con personal temporario durante los momentos de alta demanda (Cubas, 2006).

Tabla 1. Actores involucrados en el Proceso de Valorización de San Ignacio Miní

Actores					Comunidad Científica/Sector académico
Internacional	Regional	Estado Nacional	Estado Provincial	Municipio	
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	Comisión de Patrimonio Cultural - MERCOSUR CULTURAL - MERCOSUR	Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos - Ministerio de Cultura de la Nación	Comisión Provincial de Museos, Monumentos y Lugares Históricos - Secretaría de Cultura de la Provincia de Misiones	Secretaría de Turismo - Municipio de San Ignacio	Red de Universidades de las Misiones Jesuítico Guaraní (REUMiJG)
Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS)	Federación Económica Brasileña, Argentina y Paraguaya (FEBAP)	Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la Unesco (CONAPLU) - Ministerio de Educación de la Nación	Programa Misiones Jesuíticas - Subsecretaría De Gestión Estratégica - Ministerio de Coordinación General de Gabinete de la Provincia de Misiones		Universidad Nacional de Misiones (UNAM) (Posadas, Misiones, Argentina)
Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de Bienes Culturales (ICCROM)	Entidad Binacional Yaciretá (EBY)	Dirección Nacional de Arquitectura - Ministerio de Obras Públicas de la Nación	Fondo Misiones Jesuíticas - Subsecretaría De Gestión Estratégica - Ministerio de Coordinación General de Gabinete de la Provincia de Misiones		Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)
World Monuments Fund	Agencia de Desarrollo Trinacional de las Misiones Guaraníes	Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación	Ministerio de Turismo de la Provincia de Misiones		Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Fundación Tierra Sin Mal	Consejo Federal de Inversiones de la Nación	Parque Provincial Teyú Cuaré - Subsecretaría de Ecología - Min. Ecología y Recursos Renovables.		Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)
Organización Mundial del Turismo (OMT)	Producto "El Camino de los Jesuitas"				Instituto Privado Universitario Gastón Dachary (Posadas, Misiones, Argentina)
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)					Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya (Posadas, Misiones, Argentina)
					Instituto Superior Leonardo Da Vinci (San Ignacio, Misiones, Argentina)

Elaboración Propia, 2022.

Tabla 2. Actores de San Ignacio Miní

Sector Privado			Comunidad Local
Regional	Local		
Cámara de Turismo de Misiones (CATUMI)	Asociación de Emprendedores de Turismo de San Ignacio (AETSI)	Apart Hotel Yvy Pytá	Comunidades Mbya Guaraníes: Pindoy Ty, Kaatimy, Tava Mini, Ychongy, Kokuorey, Ivy Poty II, Takuaral, Mbokajatay, Jataí Miní, Chapay, Andresito, Ychongy Poty y Kotu Piry
Asociación Misionera de Agencias de Turismo la (AMAT)	Feria de Artesanos de San Ignacio	Espacio Cultural y Posada María Preta	
	Asociación de Guías Turísticos de San Ignacio (AGUITSI)	Camping Playa del Sol	
	Agencia de Viajes "Tierra Colorada Turismo"	Si Hostel	
	Fundación Temaikén (Reserva Privada Osununú)	Hospedaje El Descanso	
	Club del Río Reserva Natural Privada	Hotel La Toscana	
	Monte Victoria Reserva natural & Lodge de Selva	Posada Los Lagartos	
	Reserva Privada Monte Adentro	Hotel Brizas del Norte	
	Restaurante La Misionerita	Hotel Monna Lisa	
	Restaurante Montés	Hotel Madre América	
	Restaurante Portal del Sol	Hotel Gael	
	Restaurante La Misión	Hostel Maria Preta	
	Restaurante Don Valentín	IRU Hostel	
	Restaurante La Mano del Capitán	La Martina Apart Hotel	
	Restaurante La Aldea	Hotel Portal del Sol	
	Restaurante Snack	Hotel San Ignacio	
	Restaurante La Negrita	Cabañas Al Kamar	
	Restaurante La Carpa Azul	Cabañas Doña Ana	
	Restaurante Lo de Santos	Cabañas Yatai Potí	
	Restaurante Natureza	Cabañas Un lugar diferente	
	Restaurante La Isla	Posada Bavaria	

Elaboración Propia, 2022.

Tabla 3. Lista de actores entrevistados

Entrevistados					
Nombre	Rol	Institución	Tipo de Entrevista	Fecha	Lugar
Silvia Cubas	Directora	Asociación de Emprendedores Turísticos de San Ignacio	Contacto Telefónico	5/5/22 11hs.	San Ignacio, Misiones, Argentina
David Díaz	Recepcionista	Hostel Si Adventure	Personal	21/7/16, 15hs	San Ignacio, Misiones, Argentina
Diego	Dueño	Hostel Si Adventure	Personal	21/7/16, 15hs	San Ignacio, Misiones, Argentina
Silvia de Asís	Secretaria de Producción y Asuntos Agrícolas	Municipio de San Ignacio	Personal	25/7/2016 10hs	San Ignacio, Misiones, Argentina
Daniel Víctor Tabares	Secretario de Turismo	Municipio de San Ignacio	Personal	25/7/2016 10hs	San Ignacio, Misiones, Argentina
Gladys Sosa	Secretaria de Cultura	Municipio de San Ignacio	Personal	25/7/2016 10hs	San Ignacio, Misiones, Argentina
Paola	Guía profesional de Ruinas de San Ignacio	Programa Misiones Jesuíticas	Personal	23/7/16, 15hs	San Ignacio, Misiones, Argentina
Yolanda Urquiza	Coordinadora general de las Ruinas de San Ignacio	Programa Misiones Jesuíticas	Personal	26/7/16 10hs	San Ignacio, Misiones, Argentina
Marcelo Sánchez	Guía de Ruinas de Loreto	Programa Misiones Jesuíticas	Personal	24/7/16 14hs	Loreto, Misiones, Argentina
Mónica Martínez	Coordinadora general de Ruinas de Loreto	Programa Misiones Jesuíticas	Personal	24/7/16 14hs	Loreto, Misiones, Argentina
Lucas	Boletería de Ruinas de Loreto	Programa Misiones Jesuíticas	Personal	24/7/16 14hs	Loreto, Misiones, Argentina
Carolina Gross	Coordinadora general de Ruinas de Santa María la Mayor	Programa Misiones Jesuíticas	Personal	21/7/16 16hs	Ruinas de Santa María la Mayor, Misiones, Argentina
Laura Polanski	Guía de Ruinas de Santa Ana	Programa Misiones Jesuíticas	Personal	26/7/16 17hs	Santa Ana, Misiones, Argentina
Claudio Salvador	Director	Proyecto MATE Iguazú	Personal	30/7/16 19hs	Puerto Iguazú, Misiones Argentina
Viviana Bacigalupo	Coordinadora	Proyecto MATE Iguazú	Personal	30/7/16 19hs	Puerto Iguazú, Misiones Argentina
Ricardo Fernández	Profesor de Cultura, Caza y Pesca- Carrera de Interpretadores de Patrimonio Guaraní de la Escuela de Turismo - Integrante Comunidad Mbya Guaraní	Comunidad Mbya Guaraní Yryapú	Personal	2/8/16 17hs	Puerto Iguazú, Misiones Argentina

José Luis Pozzobón	ExDirector del Programa Misiones Jesuíticas	Programa Misiones Jesuíticas	Personal	6/8/2016 16hs	Posadas, Misiones, Argentina
Beatriz Rivero	Docente	Universidad Nacional de Misiones. Miembro del Comité Internacional de ICOMOS	Personal	18/7/16 17hs	Posadas, Misiones, Argentina
Laura Lagable	Directora	Fondo Misiones Jesuíticas	Personal	9/8/16, 10hs	Posadas, Misiones, Argentina
Rita Patricia Duarte	Directora	Fondo Misiones Jesuíticas	Contacto Telefónico	14/5/22, 10hs	Posadas, Misiones, Argentina

Elaboración propia, 2022.

## Comunidad Local y Turismo en San Ignacio

El análisis de Cubas (2006) otorga grandes herramientas para la comprensión del desarrollo turístico de San Ignacio y del grado de participación de los locales en éste.

La autora plantea que, si bien el turismo como actividad económica se encuentra afianzado y constituye uno de los sectores centrales de la economía misionera, desde la óptica de los organismos oficiales del estado y desde sectores empresariales, **no pareciera alcanzar las repercusiones y las bondades prometidas para las comunidades locales** (Cubas, 2006). El crecimiento económico a partir del uso turístico del patrimonio reduccional se encuentra **en manos de unos pocos empresarios** situados estratégicamente en las inmediaciones de la misión de San Ignacio, y no presenta efecto derrame en la población local no vinculada al turismo (Cubas, 2006). El paisaje visible al visitar el pueblo, especialmente fuera de los momentos de alta demanda, habla por sí mismo, dejando entrever plazas desiertas, calles descuidadas, niños en situación de pobreza mendigando en las inmediaciones de la misión esperando acceder a las “migajas” del turismo (Cubas, 2006). Más allá del incremento en el número de visitantes (de manera altamente estacional) “la situación de estancamiento que padece la actividad turística continúa siendo una constante” en la cual se da una paradoja: **“el movimiento turístico se incrementa y anda bien, pero la gente y su calidad de vida continúa mal”** (Cubas, p. 24, 2006).

Las problemáticas y brechas sociales y culturales que forman parte de la organización y jerarquización social del pueblo se hacen idiosincrasia local en la medida que se perpetúan temporalmente. Las desigualdades se entretienen como formas interiorizadas en términos de Giménez (2008), y se dejan entrever como formas objetivadas en el desarrollo del día a día de la actividad. Tal como plantea Reed (1997) en Cubas (2006), “las diferencias de poder están tan arraigadas en la sociedad que siempre afectan la naturaleza de la colaboración y participación dentro de un proyecto” (Reed, 1997 en Cubas, 2006: p. 53)

Una de las variables culturales que obstaculiza las estrategias turísticas cooperativas y asociativas es el rechazo a actores e iniciativas foráneas (Cubas, 2006). Toda iniciativa que provenga “de afuera” del pueblo es vista con recelo y desconfianza, y entendida como una ostentación económica que dista de las posibilidades económicas de los locales. La gran mayoría de los emprendimientos turísticos del pueblo no pertenece a sanignaseños, sino que proceden de Buenos Aires, Córdoba, y otras capitales, y se asentaron en el pueblo hace más de 30 años. El contraargumento que presentan los empresarios a Cubas (2006) emulan el siguiente cuestionamiento: “¿Porque no soy

considerado misionero si todos mis hijos nacieron aquí en San Ignacio y desde hace 30 años trabajo todos los días aquí en mi propio restaurante?”. Esta lógica también se ve en la tensión entre los guías turísticos de AGUITSI (Asociación de Guías turísticos de San Ignacio) y los Guías turísticos profesionales de UNAM (Universidad Nacional de Misiones), en la cual los guías de AGUITSI en conjunto con el municipio crean una ordenanza (ya derogada) que determina que para guiar en la misión de San Ignacio es necesario ser nacido en San Ignacio o residir en el pueblo desde hace al menos tres años (Cubas, 2006). Otra cuestión subyacente en esta última situación es la tensión entre el conocimiento académico traído desde una institución foránea de la ciudad capital provincial, frente al conocimiento popular transmitido de generación en generación.

Otra de las variables señaladas por la autora como impedimento para las sucesivas estrategias de asociación fallidamente implementadas, es la (hiper)competencia seguida de prácticas desleales entre los distintos empresarios turísticos, especialmente gastronómicos y de venta de artesanías. Además de la diferenciación cultural entre los “de afuera” y los “de adentro”, se da una brecha interna entre los empresarios “grandes” de mayor poder económico, y los empresarios “chicos”. La pugna por lograr una mejor ubicación en relación a los atractivos del pueblo, el predominio de comportamientos egoístas en la maximización de los ingresos, las prácticas de competencia desleal en la disputa por mayores cuotas de mercado, y el escaso control estatal de estas situaciones constituyen el día a día de los emprendimientos turísticos (Cubas, 2006).

Otra de las variables que socavan las posibilidades de desarrollo turístico es **la impericia, desidia, falta de control y falta de inversión estatal**. Según la autora, la clase política sanignaseña orienta sus iniciativas a atender cuestiones urgentes y cortoplacistas de carácter asistencialista y clientelista que cultiva una cultura de dádiva: planes trabajar, subsidios familiares, reparto de bolsones de comidas, empleo público como estrategia ocupacional, entre otras. De esta forma, la autora sustenta que este tipo de prácticas genera una comodidad en la población local que la aleja de las acciones de emprendedurismo e iniciativa privada particular. Por otra parte, la autora afirma que no existe una actitud o acción por parte del Municipio, orientada a constituirse como el ámbito oficial de concertación y relación intersectorial para pensar el desarrollo del pueblo de forma mancomunada. Tampoco existe un compromiso férreo en invertir en obras que coadyuven al desarrollo turístico del pueblo: caminos, señalética, iluminación, entre otros. Esta inacción acarrea diversas situaciones, por ejemplo, en que las iniciativas de asociativismo privado se diluyen sin apoyo oficial, en que al no invertir o convocar inversores no se construyen nuevos emprendimientos para ampliar las camas disponibles en el pueblo y perpetuar el modelo de visita excursionista, en que la figura del municipio pierde credibilidad tanto para la comunidad como para los empresarios y sobre ella descansan todos los “males” que padece la actividad turística en el pueblo, entre otras (Cubas, 2006). El Municipio, por otra parte, en respuesta a esta situación, exige desde inicios de los 2000, ya sea, directamente la tenencia y dominio completo del sitio, o tener injerencia en las políticas de un sitio que reconocen como “propio” y obtener un porcentaje de las entradas al sitio para reinvertir en obras en sus inmediaciones. Esta situación se tratará posteriormente en el análisis de la situación de tensión municipio-provincia suscitada en 2016.

Por último, otra de las variables que Cubas (2006) señala como obstáculo para el desarrollo turístico está vinculada al **desinterés, desvalorización e indiferencia de la comunidad local respecto a sus recursos patrimoniales territoriales y culturales**. Este elemento, podría tener orígenes históricos, dado que llamativamente coincide con las opiniones de los agrimensores a fines de s.XIX respecto a la comunidad local. Si bien no es la finalidad de este trabajo ahondar en esta temática, es posible desentrañar una posible ruptura en la relación comunidad local-patrimonio jesuítico-guaraní, y una

ruptura en la relación con los actores foráneos, que se replica en la actualidad en el desarrollo turístico y cultural del destino. A partir de los testimonios en Cubas (2006) y Kramer (2011), pareciera que, desde la mirada de la comunidad local, siempre se replica una lógica en la que “los de afuera” (gobiernos, empresas, etc.) vienen a “robarnos algo” (recursos, patrimonio cultural, espacios, etc.) y “nadie hace nada” (gobiernos de distintos estamentos).

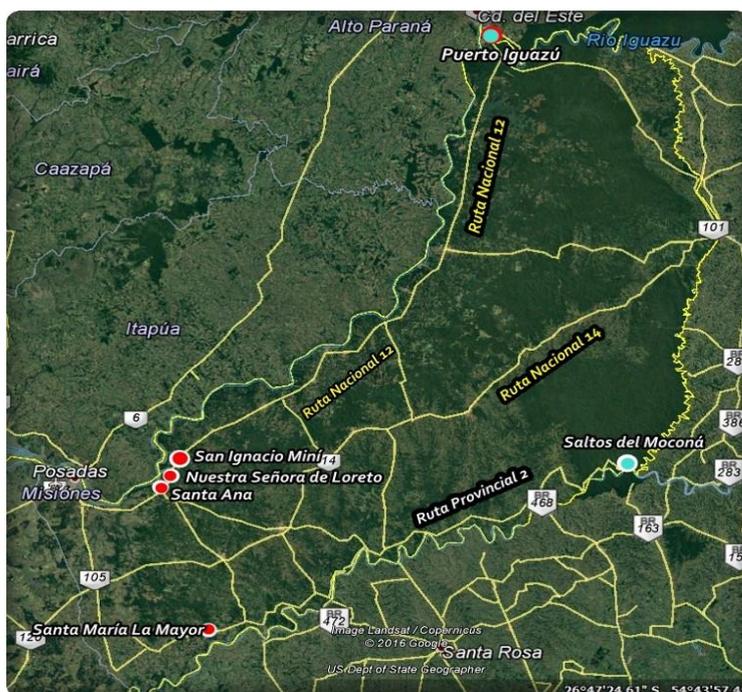
Esta apatía señalada por Cubas (2006) expone toda una serie de cuestiones de actitud, conciencia y conocimiento que hacen falta en la comunidad local. Más allá de la falta de poder económico para invertir en turismo, la autora reconoce en la comunidad local cuestiones de falta de conocimientos de cómo llevar un negocio propio, de falta de confianza en las aptitudes y capacidades propias, de falta de actitud y cultura emprendedora motivada e iniciada de manera particular, de falta de conciencia de la importancia de su rol como actor local pudiendo, ya sea, resistir acciones foráneas, proponer acciones locales o presionar por tomar parte en las decisiones del pueblo, y por último una falta de conciencia de la importancia del turismo y del patrimonio en la vida de un pueblo turístico (Cubas, 2006). No se debe perder de vista el contexto de deuda social el que se encuentra inmersa la provincia, mencionado previamente en el apartado de caracterización territorial.

### Actores y Turismo en San Ignacio: diagnóstico y trabajo de campo 2015/2016

El presente apartado hará mención de los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado en 2016, así como también de las entrevistas realizadas a informantes clave.

San Ignacio Miní concentra, hoy por hoy, todo lo positivo, y todo lo negativo del turismo. Todas sus oportunidades y, también, todas sus amenazas. Todos sus impactos, positivos y negativos, a escala sitio y destino para todos los actores locales involucrados. Las formas en las que se expresa este desequilibrio son múltiples y multidimensionales.

Imagen 5. Mapa de rutas y distribución de atractivos provinciales



Elaboración propia en base a Google Earth, 2016.

### *Demanda turística (2015)*

Uno de los elementos que concentra San Ignacio Miní frente al resto de los sitios, es la demanda turística. Una demanda altamente estacional, concentrada temporalmente en los meses de marzo/abril, julio, septiembre y enero, especialmente en vacaciones de Invierno y Semana Santa (en base a estadísticas oficiales del Fondo Misiones Jesuíticas provistas personalmente por Laura Lagable, encargada del Fondo MJ en julio 2016, y por ), y concentrada espacialmente en el eje de la Ruta Nacional 12 y eje del Río Paraná, conectándose con Posadas, la capital provincial y punto de conexión con Encarnación (Paraguay) a través del Puente Internacional “San Roque González de Santa Cruz”, y con Puerto Iguazú, que integra el Parque Nacional Iguazú y las Cataratas del Iguazú, y es punto de conexión con Foz do Iguazú (Brasil) a través del Puente Internacional “Tancredo Neves”.

Las afirmaciones previas vinculadas a la preponderancia de San Ignacio encuentran correspondencia en los resultados estadísticos. Un punto a tener en cuenta es que los tickets funcionan como entrada única con acceso a todos los sitios, pudiendo comprarlos en cualquier misión declarada Patrimonio de la Humanidad. Este hecho tiene efectos estadísticos, ya que las entradas se contabilizan y categorizan como visitantes a las “Misiones Jesuíticas” en conjunto (cabe recordar que fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad como bien en serie), y no se disgregan los visitantes por misión.

En julio de 2015 (mes de mayor concentración de visitas hasta 2022) el total de visitas a las Misiones Jesuíticas fue de 42.923 turistas (Estadísticas oficiales, Fondo MJ, 2016). De ese total, a partir de las estadísticas personales realizadas por Carolina Gross (Coordinadora de la Misión de Santa María, entrevista personal, julio 2016), sólo 523 personas (el 1% del total) correspondían a visitantes de la Misión de Santa María, ubicada en el eje de la Ruta Provincial 2, o eje del Río Uruguay. Otra forma válida de interpretar otras cifras es que el 99% de los turistas del mes de mayor afluencia de los últimos 7 años, se concentraron en las misiones del Eje de la Ruta 12.

Otro análisis comparativo, es el del lugar que ocupan las Misiones Jesuíticas frente al resto de los atractivos turísticos administrados por el gobierno de la Provincia de Misiones. Las Misiones Jesuíticas fueron el atractivo turístico más visitado de la provincia, detrás del Parque Nacional Iguazú. En cifras anuales, los visitantes de 2015 de las Misiones Jesuíticas fueron de 204.581 turistas, y, en el mismo año, el Parque Nacional Iguazú reunió una suma de 1.381.737 turistas, es decir, casi 7 veces más visitantes que las misiones jesuíticas (Ministerio de Turismo de la Nación, 2017). Esta disparidad de llegadas se vuelve a cumplir en los años posteriores, tal como se analizará más adelante. Por otra parte, mientras que el total de visitantes a las misiones en julio 2015 fue de 42.923 personas, en el Parque de la Cruz de Santa Ana la cifra sólo ascendió a 6.910 personas, es decir, el 16% del total de visitas a las misiones. El Parque Provincial Salto Encantado, por su parte, fue visitado por 5.699 personas, las cuales sólo representan el 13% del total de visitas de las misiones. En los años posteriores se repetirá este desequilibrio en términos de llegadas (Estadísticas Oficiales del Fondo Misiones Jesuíticas, cortesía de Laura Lagable, 2016).

Respecto al control de estadísticas de ingresantes, Yolanda Urquiza (Coordinadora general de Ruinas de San Ignacio Miní) expresa que “no sabe la parte estadística”, que “es muy cerrada”. Simplemente “todas las noches llaman de Posadas para preguntar cuántos visitaron la misión y cuánto se recaudó.” Yolanda Urquiza, Coordinadora general de Ruinas de San Ignacio Miní, Entrevista personal, 2016.

Mónica Martínez, (Coordinadora Misión de Nuestra señora de Loreto), por su parte, se expresa así:

[...]” El programa pide el registro estadístico, pero por ahora no lo llevamos. Si te puedo comentar que esta semana llevamos entre 50 y 100 personas por día. Estamos en tercer lugar en visitas. Primero San Ignacio, después Santa Ana, seguimos nosotros y por último Santa María.” [...] (Mónica Martínez. Coordinadora Misión de Nuestra señora de Loreto, Entrevista Personal, julio 2016).

Una mirada parecida se encuentra en el testimonio de Laura Polanski, Guía oficial de Santa Ana, que expresa “no tengo las estadísticas disponibles, no llevamos la cuenta, pero para que tengas una idea en lo que va de julio (casi finalizando) llegaron alrededor de 1000 personas.” Laura Polanski, Guía oficial de Santa Ana, Entrevista personal, julio 2016.

Carolina Gross, Coordinadora de la Misión de Santa María, por su parte, compartió su cuaderno personal donde lleva estadísticas del sitio a puño y letra y por voluntad propia, es decir, sin pedido del Programa Misiones Jesuíticas. (Carolina Gross, Coordinadora de la Misión de Santa María, Entrevista directa, julio, 2016)

En julio de 2016, se registraron 38.281 visitantes a las Misiones Jesuíticas Guaraníes. Se trató de un mes de muy alta demanda, y exactamente en ese momento se realizó el trabajo de campo mencionado previamente durante vacaciones de invierno. A partir del trabajo de campo se pudo caracterizar el comportamiento de los turistas, de los empleados de la misión, de los comerciantes y artesanos, así como también caracterizar las modalidades de visita al sitio.

#### *Modalidad de visita excursionista, de enclave turístico y altamente estacional*

La principal modalidad de visita al sitio, tal como se mencionó anteriormente, es la visita excursionista, de enclave turístico y altamente estacional. Más allá de las visitas particulares en vehículos propios, la principal causa de fomento de esta modalidad radica en la forma de comercialización del sitio por parte de las agencias de viajes. Los paquetes vendidos por las agencias de viajes cuentan con un cronograma a cumplir de tipo excursionista, en el cual solo están “de paso” por San Ignacio Miní. En este tipo de programas, llegan al sitio numerosos contingentes de turistas (principalmente nacionales) en un determinado horario, llenando los accesos a la misión, la feria de artesanos, los comercios, y las calles linderas al sitio sólo por unas horas y, una vez realizada la visita, se van, continuando su viaje hacia Puerto Iguazú, sin pernoctar en el destino. Esta modalidad de visita promueve el desarrollo de un tipo de enclave turístico, en el cual por cortos períodos de tiempo altamente estacionales se saturan todos los servicios en momentos muy puntuales del año y en sitios muy puntuales sin pernocte de por medio y sin visitar otros atractivos del destino, la región, u otros sitios jesuítico-guaraníes. De esta forma, es posible que al mismo tiempo que estos contingentes se agolpan en las inmediaciones de San Ignacio Miní, en la misión de Santa María en el Eje del Río Uruguay no hay prácticamente nadie.

Los impactos del fenómeno del turismo son multidimensionales, multisectoriales y afectan a múltiples actores sociales. La visita excursionista, de enclave, y altamente estacional concentra los impactos positivos y negativos del turismo. Por ejemplo, hipotéticamente y con un enfoque simplista de la cuestión, al mismo tiempo que se concentra la contaminación por basura en las inmediaciones del sitio, se concentran los beneficios económicos de los turistas en el sector público y privado del destino San Ignacio. Como contrapartida, siguiendo con el ejemplo, Santa María permanece impoluta, pero su población no ve los beneficios económicos del turismo, y los gobiernos nacional y provincial no encuentran sentido en invertir en una misión que no otorga rédito económico.

Imagen 6. Julio de 2016 en San Ignacio Miní. Vacaciones de Invierno. Micros con contingentes de turistas ingresando al sitio.



Elaboración propia. Julio 2016.

El ingreso de colectivos de contingentes turísticos al pueblo pone en jaque toda su fisonomía y diseño urbano, dando *lugar*, por ejemplo, a la situación mencionada previamente de rotura de las calles que culminó con la manifestación de las organizaciones barriales locales y el consecuente pedido por parte del Municipio de San Ignacio por el pasaje de la tenencia del sitio en junio de 2016.

También se concentran los residuos y la basura, arrojada en las inmediaciones de la misión no sólo por contingentes de turistas, sino también por los locales sanignaseños, los artesanos, y las comunidades aborígenes que circundan el acceso a la misión pidiendo limosna o vendiendo artesanías y orquídeas.

Imagen 7 – Basura dentro del sitio y en sus inmediaciones



Elaboración Propia, Julio 2016.

### *Disponibilidad de personal capacitado*

Otra de las formas en las que se expresa la disparidad de San Ignacio Miní respecto al desarrollo turístico patrimonial del resto de las misiones, es en la asignación de personal capacitado para la gestión del sitio.

A partir de lo expresado por Yolanda Urquiza (Coordinadora general de Ruinas de San Ignacio Miní, Entrevista personal, julio 2016), la misión de San Ignacio Miní contaba en julio de 2016, con 65 empleados, que incluyen empleados del área de Seguridad Privada (terciarizados), 5 en el área de Mantenimiento (terciarizados), entre 15 y 20 Guías Turísticos de AGUITSI (Asociación de Guías de Turismo de San Ignacio), 3 empleados del Show de Luz, Imagen, y Sonido, 3 empleados de "Nación" que cuidan el portón de salida y sólo trabajan durante la semana, 1 sereno, 4 en el área del Museo, 3 en el área de Coordinación, 3 en el área de Boletería, 1 en Recaudación, 3 en emisión de tickets. Mientras tanto, el resto de las misiones Patrimonio de la Humanidad presenta mucho menor cantidad de empleados. En Nuestra Señora de Loreto, Mónica Martínez (Coordinadora general de Nuestra Señora de Loreto, Entrevista personal, julio 2016), comenta que la misión cuenta con 13 empleados y en Santa Ana, a partir de lo

expresado por Laura Polanski (Guía Oficial de Santa Ana, Entrevista directa, julio 2016), la planta de personal se constituye por 12 personas.

La disponibilidad de recursos humanos capacitados para la atención al turista es una variable intrincada para el día a día del sitio. Yolanda Urquiza (Coordinadora general de las Ruinas de San Ignacio) expresaba lo siguiente respecto a esta cuestión:

[...] “En este momento no tenemos personal en el pueblo, no tenemos gente preparada y capacitada para trabajar en el museo. La gestión nueva me está largando la mano. Le quiero pedir que capacite a la gente para que el personal no pague por su cuenta un curso de inglés, porque la realidad es que no sabemos inglés. Pero la inversión no se quiere hacer.” [...] Yolanda Urquiza, Coordinadora general de las Ruinas de San Ignacio, Entrevista personal, julio 2016.

[...] “El año pasado vino gente de provincia al municipio a hablar proponiendo crear una Tecnicatura de Guía Turístico, y el intendente no aceptó por ser de otro palo político. La tecnicatura terminó yéndose a Corpus. Acá la gente se va del pueblo. Todos entran en una fuerza (Prefectura o Gendarmería), buscan entrar acomodados a la Ruinas o se van a Posadas. O si no, acceden a planes sociales. Tienen 6,7,8 chicos y con eso ganan más que trabajando. Las ruinas son la única fuente de trabajo, no hay industria, no hay nada.” [...] Yolanda Urquiza, Coordinadora general de las Ruinas de San Ignacio, Entrevista personal, julio 2016.

José Luis Pozzobón (ex Director del Programa Misiones Jesuíticas) se expresa de la siguiente manera respecto a la disponibilidad de recursos capacitados:

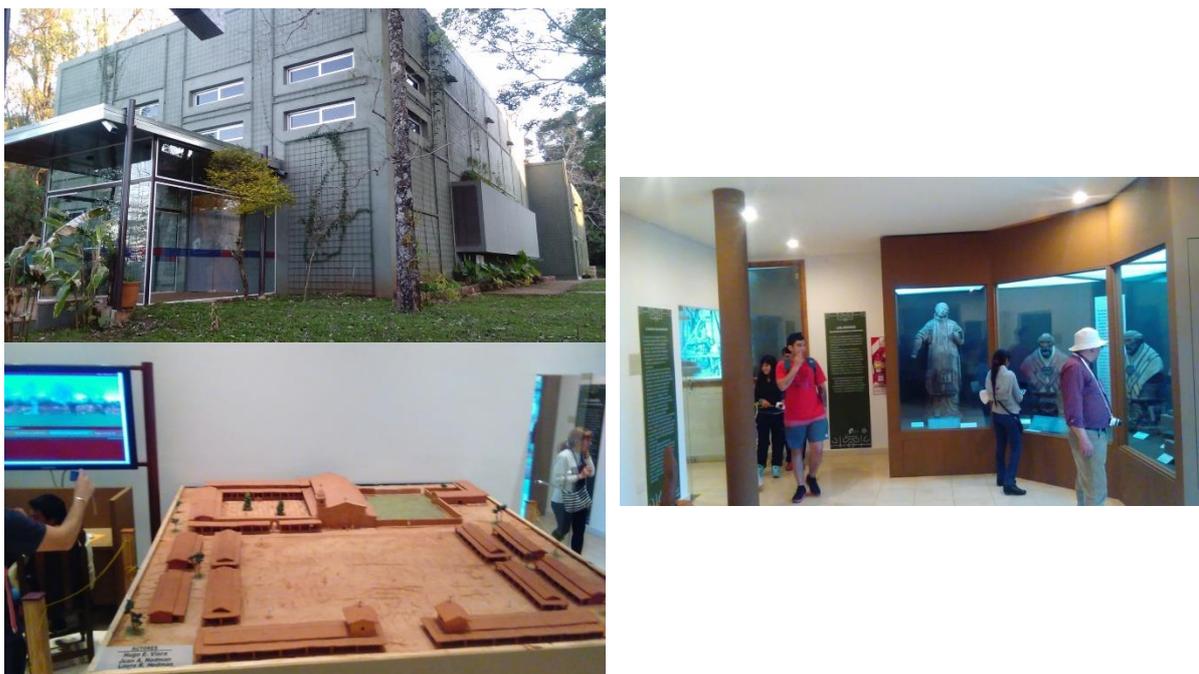
[...] “La gente de pueblo no tiene formación (y no tiene porqué tenerla), por eso empezamos a contratar guías de UNAM y para muchos su primer trabajo eran las Ruinas. Ellos empezaban a influenciar y “enculturizar” al resto de la gente que trabajaba ahí. En el caso de Loreto, un ejemplo claro de esto es Marcelo Sánchez, que es un guía excelente, muy destacado” [...] José Luis Pozzobón, ex Director del Programa Misiones Jesuíticas, entrevista personal, julio 2016.

Además, acota que existe una debilidad en la capacitación constante de las personas que trabajan en las misiones, y que falta staff fijo de mantenimiento patrimonial y manuales de conservación básicos (José Luis Pozzobón, ex Director del Programa Misiones Jesuíticas, Entrevista personal, julio 2016).

#### *Inversión en instalaciones, infraestructura e interpretación patrimonial*

El desequilibrio del desarrollo turístico y patrimonial de San Ignacio frente al resto de las misiones encuentra otra forma de expresión en en la cantidad y calidad de las instalaciones construidas para el disfrute turístico y la interpretación patrimonial. En el momento en que se realizaba el trabajo de campo mencionado se acababa de inaugurar el nuevo Centro de Interpretación de San Ignacio Miní.

Imagen 8. Centro de Interpretación de San Ignacio Miní. Julio 2016.



Elaboración propia. Julio 2016.

San Ignacio acumula una serie de inversiones en instalaciones que facilitan y diversifican las posibilidades de aprovechamiento de la experiencia turística y de la interpretación patrimonial. El Centro de Interpretación de San Ignacio Miní se financió a través del préstamo 2606/OC-AR BID e implicó una inversión de 40 millones de pesos (Ministerio de Turismo de la Nación, 2016). Por otro lado, previamente, en 2009, se construyó, tal como se mencionó, el Espectáculo de Luz, Imagen, y Sonido, que es una atracción de vanguardia para la innovación en interpretación patrimonial.

Sin embargo, la visita al resto de las misiones jesuítico-guaraníes declaradas Patrimonio de la Humanidad cuentan con pocas piezas de colección, salas poco iluminadas, escasa o nula señalética, y escasa iluminación, dejando la experiencia turística y la interpretación patrimonial limitada únicamente a las capacidades discursivas y de entretenimiento del guía turístico de turno.

Los esfuerzos en reunir artesanías de los tiempos misionales para su exposición en los centros de interpretación también constituyen una forma de visibilizar formas de inversión y mejora de la calidad de la experiencia y la interpretación. Petrosini (2020) se encarga de reconstruir los procesos de pasaje de manos de numerosas obras artísticas del período misional hasta su llegada a la exhibición en las vitrinas de los museos y salas de cada sitio reduccional, especialmente las exhibidas en San Ignacio.

Imagen 9 – Sala museo de la Misión de Nuestra Señora de Loreto.



Elaboración propia. Julio 2016.

Las inversiones e intervenciones mencionadas anteriormente implicaron una gran financiación, pero no necesariamente significa que su mantenimiento diario corra con la misma suerte. Tampoco significa que los insumos para tareas operativas diarias estén perfectamente cubiertas, a partir de lo que expresan los informantes clave.

Yolanda Urquiza, Coordinadora general de Ruinas de San Ignacio Miní percibe la situación de inversión de esta manera:

[...] “Yo no tengo ni Wi-fi, ni teléfono fijo. Tengo que ir a un ciber para mandar cosas a posadas. Yo trabajo con mi teléfono personal y asumo los gastos. Ni tengo un folleto para darte. La anterior gestión del municipio y el Programa Misiones Jesuíticas dejaron deudas.” [...] (Yolanda Urquiza, Coordinadora general de Ruinas de San Ignacio Miní, Entrevista personal, julio 2016)

Laura Polanski, Guía Oficial de Santa Ana, realiza este aporte respecto a la temática en cuestión:

[...] “La gestión actual de la subsecretaría (Subsecretaría de Gestión Estratégica) no financia nada. No puede ni darnos aumento de sueldos porque no vienen turistas a visitarnos. UNESCO tampoco financia intervenciones, ni nada, sólo brinda asesoramiento o facilita créditos de otras instituciones.” [...] (Laura Polanski, Guía Oficial de Santa Ana, Entrevista directa, julio 2016)

#### *Situación Institucional: Pasaje de tenencia del sitio al municipio de San Ignacio*

La reciente contienda de junio 2016 entre el municipio y la provincia de Misiones situó la problemática en todos los diarios locales. Yolanda Urquiza, Coordinadora general de Ruinas de San Ignacio Miní, compartía su punto de vista:

[...] “Acá hay gente que se muere de hambre, ¿qué importa si las ruinas son del municipio o de provincia? El intendente dura 4 años, ¿y después en manos de quién queda esto? Acá entra mucha plata, es verdad. Lo de los 3\$ está muy bien (Convenio entre provincia y municipio por el cual 3\$ de cada entrada quedan para el municipio, el cual se cumplió solo por 3 meses), pero no pueden pasar al municipio. Si ni siquiera el municipio puede con los artesanos.” [...]

La mirada de José Luis Pozzobón, exDirector del Programa Misiones Jesuíticas, es bien clara respecto a este tema:

[...] “El pedido del municipio es imposible. No lo permite UNESCO. Y de hacerse, ¿cómo podría hacer frente a la complejidad que implica gestionar ese sitio? De donde sacaría profesionales, sueldos acordes a su tarea, etc. Es imposible.” [...] (José Luis Pozzobón, exDirector del Programa Misiones Jesuíticas, Entrevista personal, julio 2016).

### *Planes de Gestión*

Los planes de gestión, tal como se ha mencionado, constituyen una herramienta fundamental e inexorable para la protección de los sitios. Son un requisito necesario para la declaración de Patrimonio de la Humanidad. En ellos se definen los límites del núcleo del sitio, los límites del área de amortiguamiento del sitio. Lo que suceda dentro de esos límites, es responsabilidad de los gobiernos implicados. Además, definen las intervenciones permitidas y las no permitidas.

José Luis Pozzobón expresa lo siguiente respecto a la existencia de planes de gestión de San Ignacio Miní:

[...] “ El BID incentivó la ejecución de los Planes de Manejo, que en conjunto con los Planes de Ordenamiento dan sustento y un marco lógico de protección. El BID necesitó crear normativas de protección y contrató una consultora. Ellos hicieron los planos de ordenamiento urbano para San Ignacio y el municipio no lo cumplió. El hotel en frente de San Ignacio es una muestra de eso. Ante esto, la CNMMLH intervino y pidió que haya intendentes/administradores de los Sitios. El dueño del hotel y el municipio de San Ignacio sabían que se venía la declaratoria e igualmente permitieron hacerlo y avanzaron. Lo mismo con la planta de CBSÉ que está a dos cuadras de Santa Ana. Afectan la autenticidad del lugar.” [...] (José Luis Pozzobón, ex Encargado del Programa Misiones Jesuíticas, Entrevista personal, julio 2016).

José Luis Pozzobón aporta, además, información sobre la naturaleza de los planes de gestión. Los planes de manejo explican “cómo gestionar ante cualquier contingencia, por ejemplo algún espectáculo”. Plantea que, recurrentemente, “en San Ignacio montan espectáculos para 8000 personas y llenan la plaza de la misión de gente”. En los planes de gestión, por otra parte, siempre está prevista la formación de un Comité de Sitio que incluya a todos los actores y permita el diálogo con la comunidad local. Sin embargo, “en la realidad son difíciles de aplicar, y en las experiencias que hemos tenido concluimos que no sirven.” Los actores invitados “lo hacían de onda” y como “no les pagaban más por eso entonces los actores comenzaban a faltar a las reuniones, y a ir mostrando desinterés”. A fin de cuentas, según José Luis Pozzobón, “todo depende de la decisión política”. El problema, según el exDirector del Programa Misiones Jesuíticas, es que (el programa) “se debe institucionalizar más todavía”. (José Luis Pozzobón, ex Encargado del Programa Misiones Jesuíticas, Entrevista personal, julio 2016).

La guía Paola, Guía Oficial de San Ignacio Miní afirma no conocer documentos de planes de manejo. Si bien sabe que “los micros tienen que tener el motor apagado por vibraciones”, afirma que [...] “nunca escuché de estudios de capacidad de carga o de impactos, eso no existe. Nunca me presentaron un plan de manejo, no hay reglamento en cuanto a lo patrimonial, nunca lo vi. Y si existe, no es de uso público. Se regula el horario de entrada y salida de turistas nada más.” [...] (Guía Paola, Guía Oficial de San Ignacio Miní, Entrevista personal, julio 2016).

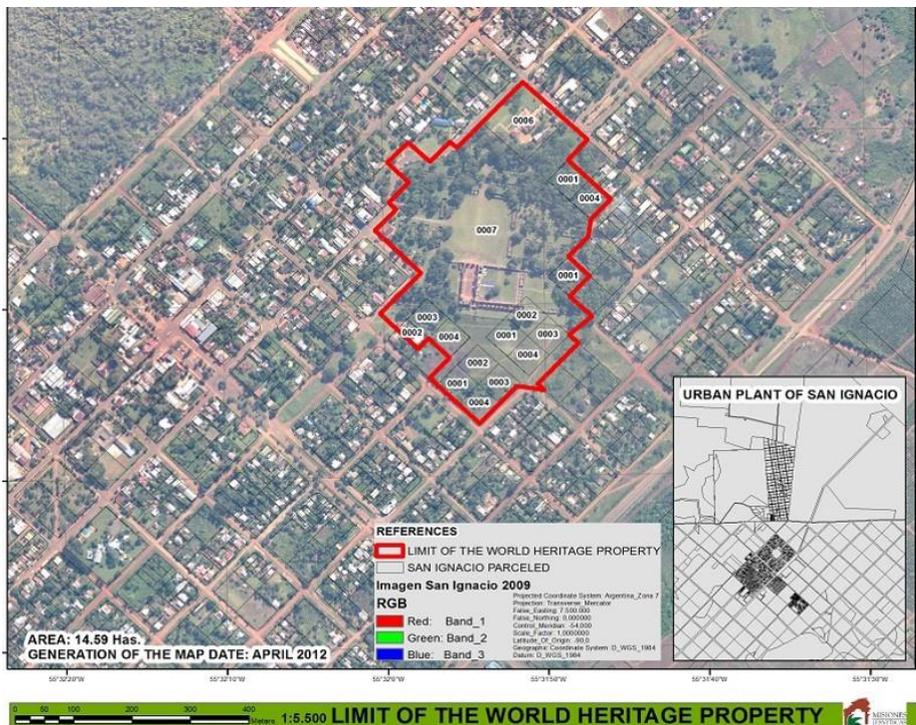
Mónica Martínez, Coordinadora de Nuestra Señora de Loreto, coincide con la Guía Paola de San Ignacio, afirmando que “no existen planes de gestión, o al menos nosotros

los desconocemos.” (Mónica Martínez, Coordinadora de las Ruinas de Nuestra Señora de Loreto, Entrevista personal, julio 2016.)

### Problemática del Huerto

San Ignacio Miní presenta una gran problemática en el área del huerto. Esta problemática data de 1947, cuando el Arq. Onetto pide el traslado de la cancha de fútbol del pueblo, situada en el huerto de la misión. Si bien el área del huerto se encuentra dentro de los límites del núcleo del sitio establecidos por UNESCO, los distintos usos sociales asociados al huerto por parte de la comunidad local fueron históricamente presentando un obstáculo para su uso patrimonial. Incluso un documento oficial de la CNMLBH de 1997 reconoce que el huerto seguía en este año ocupado por una cancha de fútbol (Ficha de relevamiento del Programa de Inventario de la CNMLBH, cortesía de José Luis Pozzobón, año 1998). Fue en 2004/2005, tras las auditorías de UNESCO que se resuelve cercar el huerto y trasladar la cancha de fútbol. Sin embargo, a partir de la experiencia empírica del trabajo de campo y de los testimonios de los informantes clave, realizado en julio de 2016, se corroboraba que, a pesar de los esfuerzos, la problemática perduraba. En esta instancia, el área del huerto permanecía separada del resto del sitio por un cerco ubicado detrás de la Iglesia y los talleres, y era recorrida por caminos internos que eran usados diariamente por los sanignaseños. Por otra parte, tenía los cercos rotos, y estaba lleno de basura en determinados sectores. Yolanda Urquiza (Coordinadora Ruinas de San Ignacio) afirmó en entrevista personal, inclusive, que se han querido asentar familias. Para marzo 2022, el huerto se encontraba con cercos en mejor estado, más limpios, sin caminos internos, y enteramente cubierto con pastizales de medio metro de altura.

Imagen 10 – Límites oficiales del Huerto de San Ignacio Miní



Fuente: Cortesía de José Luis Pozzobón, julio 2016. World Heritage Council. 2012

Imagen 11 – Situación del Huerto - julio 2016.



Elaboración propia. Julio 2016.

Ante la consulta sobre la situación del huerto, Yolanda Urquiza, Coordinadora de las Ruinas de San Ignacio Miní, dirigía la responsabilidad de su estado hacia el Municipio de San Ignacio, ya que “el municipio firmó hacerse cargo del entorno de las ruinas”. De hecho, “hace muy poquito arreglaron entre Provincia y Municipio limpiar el huerto”. Sin embargo, “alguien prendió fuego todo el pastizal y no hicieron nada al respecto”. Ella afirma que siempre camina y recorre los cercos y cada vez que ordena arreglarlos siempre “lo vuelven a abrir los vecinos o los mochileros”. Concluye afirmando que “ya no hay caso”, y se lamenta sobre la situación y sobre la escasa autonomía de decisión de su puesto, en el cual “para cualquier intervención debe consultar a la arqueóloga”. Según su lectura, “no se escucha a quien es la cara de la ruina.” (Yolanda Urquiza, Coordinadora general de Ruinas de San Ignacio Miní, Entrevista personal, julio 2016)

Imagen 12 – Fotografía aérea de San Ignacio 2005.

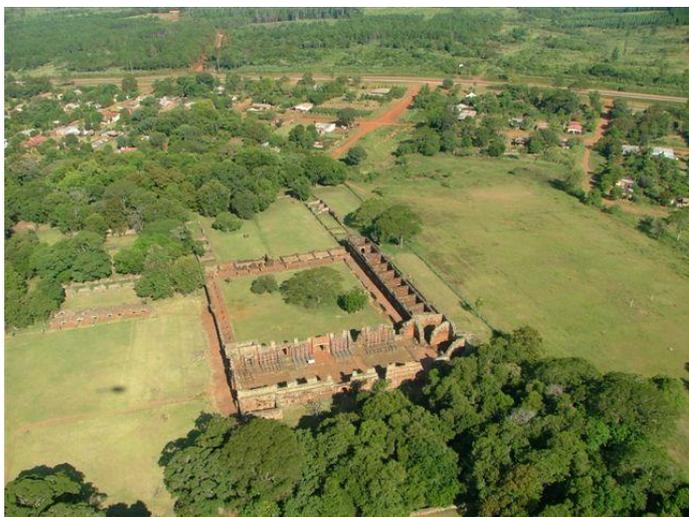




Imagen aérea de las ruinas de San Ignacio Miní, 2005. Cortesía de José Luis Pozzobón.

### *Situación actual de las Comunidades Guaraníes*

Las comunidades guaraníes se encuentran siempre presentes en las áreas aledañas a las misiones declaradas Patrimonio de la Humanidad vendiendo artesanías o pidiendo limosna, especialmente en San Ignacio Miní. Por esta razón, se consultó a los informantes clave su mirada respecto a la situación actual de estos grupos.

Claudio Salvador es coordinador del Proyecto Mate, en la denominada “área de las 600 hectáreas” de Puerto Iguazú. El Proyecto Mate es un proyecto intercultural de integración de la comunidad Mbya Guaraní Yriapú en Puerto Iguazú.

Claudio Salvador sintetiza la situación de las comunidades guaraníes en la provincia de Misiones de la siguiente manera:

[...] “En cuanto a la situación general de las comunidades indígenas, no hay una política de estado para los pueblos indígenas, por más sean ayudados por las políticas asistencialistas. La figura de cacique existe hace 50 años, antes no existía cacique en la comunidad guaraní. La función que tiene es conseguir beneficios para su comunidad ganándose a los blancos para entregarlo a su gente. Maliciosamente, el poder juega con eso. Cuando el cacique agacha la cabeza, el gobierno lo ayuda. Cuando el cacique reclama por tierras o discriminación, el poder le saca el apoyo y se lo da a otro integrante de la comunidad. Divide el poder dentro de la comunidad y el mapa político interno. Por esta razón, de 50 comunidades en Misiones, pasaron a 120. Necesitan apoyo del Estado. No hace más de 4 o 5 décadas que tomaron consciencia de su situación y pudieron generar algunas luchas que terminaron con la Ley 26.160/2006 de **tierras** para las comunidades indígenas.” [...] (Claudio Salvador, Coordinador Proyecto Mate, Entrevista personal, julio 2016)

Además, afirma que existen muchas dinámicas culturales propias de los Mbya Guaraní que no corresponden con nuestra cultura occidental. Claudio Salvador afirma que ellos (los guaraníes) no son un pueblo sedentario y no cultivan porque no es su cultura. Por otra parte, afirma que la migración histórica que éstos grupos realizan por su “naturaleza cazadora” poco a poco se detuvo debido a la fijación de los límites nacionales y provinciales, y por la propiedad privada de las tierras y su uso con fines especialmente agroproductivos. Concluye afirmando que “por eso necesitan de todo. Es una pobreza mucho más compleja, si te pones de su lado, entendés todo.” (Claudio Salvador, Coordinador Proyecto Mate, Entrevista personal, julio 2016)

Ante la pregunta de las posibilidades de integración que se abren a partir del Turismo, Claudio Salvador respondió contando una situación profesional. Comentó que, en una charla sobre su proyecto ante un grupo de estudiantes de antropología, una alumna le preguntó: “¿Porqué no los dejan vivir como siempre vivieron?”. A lo que él respondió que “si hubiese sabido que pueden seguir viviendo como siempre lo hicieron, no hubiera estado involucrado en esta causa”. Según Claudio, las comunidades guaraníes en misiones, hoy por hoy, “son guetos socialmente inmobilizados usados perversamente”, “son comunidades sociales idealizadas, culturas que se están muriendo”. Por otra parte, afirma que lo que mantiene en pie a estos pueblos es su espiritualidad. Su espiritualidad es “algo es muy íntimo”, “su tesoro más grande, sus rituales, su cosmovisión”. “Ellos (los mbya guaraní) creen que están de tránsito en el mundo y son el pueblo elegido para cuidar a la naturaleza.” Sin embargo, confía en que el turismo puede ser “un método para la interculturalidad” ó “un vehículo para que puedan resistir ante una sociedad envolvente” (Claudio Salvador, Coordinador Proyecto Mate, Entrevista personal, julio 2016).

Carolina Gross, Coordinadora de la Misión de Santa María, mantiene contacto con múltiples referentes e integrantes de la comunidad guaraní de Concepción de la Sierra y también aportó su mirada respecto a la cuestión. Ella afirma que “con las comunidades indígenas se da una discriminación silenciosa”. Actualmente, “se los ve como vagos, sucios, borrachos, ignorantes, que nada les importa, que no quieren cultivar la tierra, que son irrespetuosos en los ámbitos escolares”, entre otras cosas. Pero afirma que “cuando los quieren ayudar se los quieren llevar a un barrio alejado que nada tiene que ver con su cultura”. Carolina, por otra parte, contrasta la percepción propia de la figura instituciones centrales en nuestra educación tal como la escuela, respecto a la interpretación guaraní. Afirma que cuando buscamos “ayudarlos”, “nuestras lógicas chocan con las lógicas de ellos, ya que pensamos construirles una escuela, una casa tal como las pensamos nosotros y no corresponde con sus estilos de vida, de vivienda, y de aprendizaje”. Una de las razones por las que sucede esto, según ella, es que, para ellos, “su escuela es la propia selva”. Por último, afirma que internamente, parte de sus miembros deciden “abrirse al sistema y hacer nuevos oficios, o ir a la escuela y al hospital” y otros “no quieren saber nada con el hombre blanco”. (Carolina Gross, Coordinadora de la Misión de Santa María, Entrevista directa, julio, 2016)

Por otro lado, apelando a la mirada de Ricardo Fernandez, Profesor de Cultura, Caza y Pesca y miembro de la Comunidad Yriapú, se constató todo lo planteado por Claudio Salvador y Carolina Gross. En la visita a la Comunidad Yryapú de Puerto Iguazú con el fin de entrevistarlo en julio 2016, pidió expresamente no tomar fotografías durante la permanencia dentro de la comunidad, y a lo largo de su relato hizo numerosas veces referencia a cualquier persona externa a la comunidad como el “hombre blanco”. Los tópicos atravesados en la entrevista hicieron referencia, en general, a los diversos usos sociales que históricamente realizaron de la selva y el río, los cuales, en la actualidad, resultan prácticamente imposibles ante el avance urbano, el avance de la frontera agropecuaria, y los límites de las reservas naturales. Por otra parte, su comunidad ofrece senderos interpretativos dentro de la comunidad y, personalmente se mostró muy receptivo y optimista respecto a las posibilidades económicas que les otorga el uso turístico de sus recursos y expresiones culturales.

Haciendo referencia a la situación de los Mbya Guaraní en el ámbito sanignaseño, uno de los procesos de mayor impacto en la vida de las comunidades Mbya Guaraní de San Ignacio fue el de la construcción de la represa hidroeléctrica de la Entidad Binacional Yaciretá (EBY). Para este fin, se inundaron de 2300 hectáreas del pueblo dejando desprovistas de tierras, recursos de pesca, y hierbas medicinales a las comunidades

sanignaseñas de Katy Piry, Pindoty, Ychongy, Chapay y Litoral (Colectivo Editorial Independiente La Tinta, 2017).

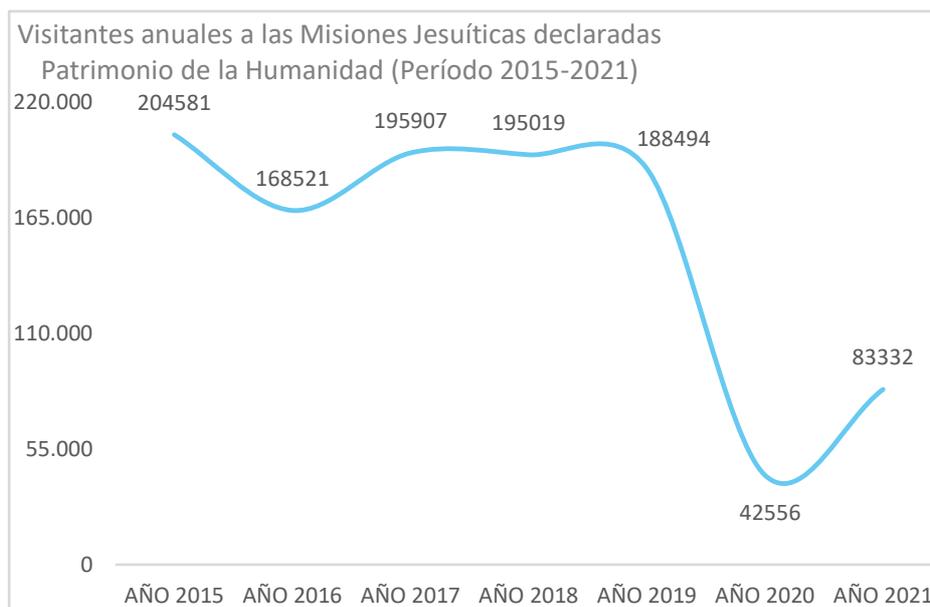
Las comunidades mbya guaraní de San Ignacio, por otra parte, denuncian frecuentes situaciones de desalojo forzado. Entre ellos, tuvo gran relevancia mediática el desalojo efectuado el 8 de julio de 2017, en el cual, un grupo de personas (entre los que se afirma integran empleados municipales) procedió, sin orden judicial, violando la Ley 26.160, y con machetes y motosierras, a derribar e incendiar las viviendas de la comunidad sanignaseña Tekoa Kokuere'i. Ante esta situación, el Equipo Misiones de Pastoral Aborigen (EMIPA) acompañado de la Asociación de Abogados/as de Derecho Indígena (AADI) elevaron una denuncia y un video a la Relatora Especial de Pueblos Indígenas en la ONU (Colectivo Editorial Independiente La Tinta, 2017).

### **Caracterización del turismo en San Ignacio Miní en base a estadísticas de ingresantes (período 2016-2021)**

La situación de los años posteriores a 2015 y 2016 fue evolucionando y dinamizándose. Sin embargo, perduran las lógicas de concentración de demanda en San Ignacio y en el eje de la Ruta Nacional 12, así como también el posicionamiento de Iguazú por sobre las Misiones, y de las Misiones por sobre el resto de los atractivos provinciales. Pero en 2020 la irrupción de la pandemia mundial tiene un impacto total en los flujos turísticos y merece un análisis a parte.

Las fuertes restricciones a la movilidad y los viajes dispuestas por los gobiernos de todo el mundo, y en especial el gobierno argentino, prácticamente detuvieron los flujos de turistas a nivel mundial. Argentina implementó una extensa cuarentena de aproximadamente 8 meses con cierto nivel de autonomía de decisión para las provincias. Los gobiernos provinciales fueron, a partir del seguimiento de las cifras de contagios y los porcentajes de vacunación de la población, desplegando y liberando paulatinamente las posibilidades de movilidad a múltiples sectores (transporte, gastronomía, hotelería, entretenimiento, eventos masivos, entre otros), posibilitando el Turismo bajo el cumplimiento de estrictos protocolos sanitarios y de circulación. Posteriormente, el año 2021 se caracterizó por la recuperación del nivel de flujos turísticos y la reapertura de servicios y destinos respetando protocolos sanitarios, límites de visitantes, entre otras políticas. Es necesario remarcar que, en este punto, si bien el turismo y los flujos muestran su capacidad de recuperación, la pandemia sigue afectando a la sociedad. Por otra parte, si bien aún no se han recuperado los niveles de visitantes previos a la pandemia, el panorama futuro en términos de llegadas, al menos para este caso de estudio, es muy positivo.

Gráfico 1 – Visitantes anuales a las Misiones Jesuíticas declaradas Patrimonio de la Humanidad (Período 2015-2021)



Aaron Conosciuto. Elaboración Propia. Estadísticas oficiales del Fondo Misiones Jesuíticas. Cortesía de Rita Patricia Duarte. Mayo, 2022.

Gráfico 2. Variación porcentual anual de visitas totales anuales a las Misiones Jesuíticas declaradas Patrimonio de la Humanidad (Período 2015-2021)

	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
Visitantes Anuales a las Misiones Jesuíticas	204.581	168.521	195.907	195.019	188.494	42.556	83.332
Variación Porcentual anual		-18%	16%	0%	-3%	-77%	96%

Aaron Conosciuto. Elaboración Propia. Estadísticas oficiales del Fondo Misiones Jesuíticas. Cortesía de Rita Patricia Duarte. Mayo, 2022.

Tal como se planteó anteriormente, 2015 fue un año muy importante en términos de llegadas, en especial el mes de julio de 2015. La cantidad de visitantes anuales totales de 2015 llegó a 204.581 turistas y hasta el día de hoy no se superó esa cifra en el período 2015-2021. Al año siguiente, en 2016, se dio una importante caída del total de visitantes de -18%, es decir, 36.000 turistas menos aproximadamente. El año 2017 mostrará una recuperación del 16% que logrará mantenerse relativamente estable en 2018 y 2019 (195.000 turistas aproximadamente en ambos años) y se desplomará en 2020 en un -77% al llegar la pandemia mundial por COVID-19 (42.000 turistas aproximadamente). Sin embargo, al año siguiente en 2021, se da una gran recuperación del 96%, es decir que, por un lado, casi duplica las llegadas del 2020, y por otro, si bien no llega ni al 50% de los niveles de flujos turísticos previos a las restricciones por pandemia, posibilita proyectar un gran crecimiento de aquí al futuro.

En el análisis de la evolución mensual de turistas, se tomó la pandemia como punto de disrupción de los flujos turísticos a las misiones jesuíticas. Por lo cual, se analizará de manera disgregada el período previo a la pandemia de 2020 (de enero 2015 a julio 2019), y el período de la pandemia (julio 2019 a diciembre 2021) para examinar sus efectos.

Gráfico 3. Visitantes mensuales a las Misiones Jesuíticas declaradas Patrimonio de la Humanidad (Período enero 2015 a julio 2019)



Elaboración Propia en base a estadísticas oficiales del Fondo Misiones Jesuíticas. Cortesía de Rita Patricia Duarte (Mayo, 2022) y Laura Lagable (Julio, 2016).

**Máximos.** Tal como se afirmó anteriormente, el mes de julio es el mes de mayor demanda turística a lo largo de todos los años desde el 2015 hasta la actualidad, oscilando entre un mínimo de 37.779 turistas (2018) y un máximo de 42.293 turistas (2015), dando un promedio máximo mensual de 39.949 turistas.

**Mínimos.** Gran parte de las mínimas visitas mensuales se ubican en mayo-junio, y noviembre-diciembre, es decir, en los comienzos de las temporadas turísticas de invierno y de verano. Peculiarmente, junio es un mes de muy baja demanda y se ubica justo antes de julio, meses pico de demanda turística. Junio presenta a lo largo de estos 4 años un mínimo de 7466 turistas (2018) y un máximo de 10633 turistas (2019). Estas cifras representan alrededor del 20% de los máximos registrados en su mes consecutivo en ambos años (julio de 2018 y 2019). Sin embargo, la cifra más baja en todo el proceso se registró en abril de 2016 con 6163 turistas. Otro de los meses de demanda muy baja a lo largo de los 4 años es diciembre, presentando un mínimo de 6669 turistas en (2018) y un máximo de 12929 turistas (2016). Este último, extrañamente, duplica la cifra mínima, y lo hace en un año de gran caída de los visitantes totales anuales (-18% en 2016).

**Valores medios.** Los valores medios se concentran especialmente en enero-febrero, y septiembre y octubre. El mes de enero oscila entre un mínimo de 16537 turistas (2019) y un máximo de 22854 turistas (2015), y febrero oscila entre un mínimo de 10621 turistas (2016) y un máximo de 19046 turistas (2018). Septiembre, por su parte, presenta entre 17349 turistas (2016) y 22148 turistas (2015), y octubre presenta entre 13358 turistas (2015) y 17361 turistas (2016).

*Gráfico 4. Comparación cantidad anual de visitantes a las Misiones Jesuíticas respecto a cantidad de visitantes de otros atractivos provinciales.*

Comparación cantidad anual de visitantes a las Misiones Jesuíticas respecto a cantidad de visitantes de otros atractivos provinciales					
	2017	2018	2019	2020	2021
MISIONES JESUITICAS (1)	195.907	195.019	188.494	42.556	83.332
Espectáculo de Luz, Imagen y Sonido (1)	17.071	13.798	10.592	3.167	6.932
Parque Salto Encantado (1)	37.224	36.305	35.780	21.005	48.209
Parque de la Cruz de Santa Ana (1)	-	-	-	17.008	57.061
Parque Saltos del Moconá (1)	-	-	-	23.162	55.064
Parque Nacional Iguazú (2)	1.435.290	1.520.743	1.636.694	431.468	-

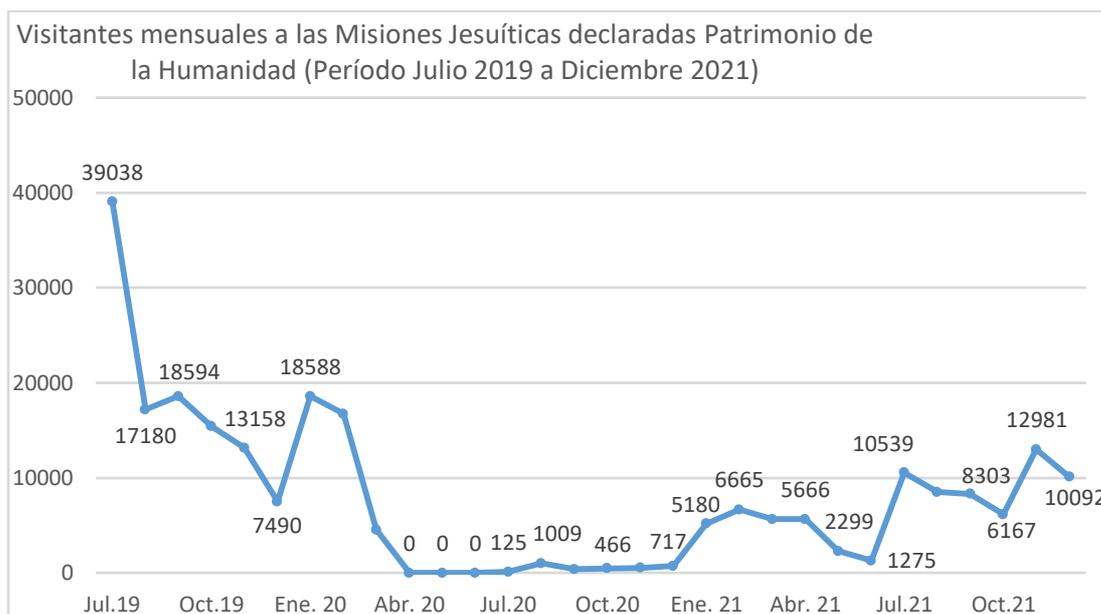
Aaron Conosciuto. Elaboración Propia. (1) Estadísticas oficiales del Fondo Misiones Jesuíticas (Cortesía de Rita Patricia Duarte). (2) Sistema de Información de Biodiversidad de la Administración de Parques Nacionales. Mayo, 2022.

En el Gráfico 4 es posible ubicar el rol de las misiones jesuíticas guaraníes respecto del resto de los atractivos provinciales en términos de cantidad de visitantes. En la comparativa de la cantidad de visitantes a las misiones jesuíticas respecto al resto de los atractivos de la provincia, tal como se mencionó antes, las Misiones Jesuíticas ocupan el segundo lugar en llegadas tras el Parque Nacional Iguazú.

El Parque Nacional Iguazú, entre 2017 y 2019, presentó aproximadamente 8 veces más turistas que las Misiones Jesuíticas, y en 2020, aproximadamente 10 veces más. Las entradas al Espectáculo de Luz, Imagen y Sonido sólo representan entre un 6% y un 9% respecto a la cantidad total anual de visitantes a las Misiones.

El Parque Salto Encantado de Aristóbulo del Valle representó sólo un 19% de la totalidad de visitantes que reúnen las Misiones Jesuíticas durante 2017, 2018 y 2019. Sin embargo, sus cifras lograron ascender al 50% y 58% para 2020 y 2021 respectivamente. En los últimos dos años, los parques de La Cruz de Santa Ana, y de los Saltos del Moconá lograron una gran representación en el turismo provincial respecto al aporte de las Misiones Jesuíticas Guaraníes.

**Gráfico 5. Visitantes mensuales a las Misiones Jesuíticas declaradas Patrimonio de la Humanidad (Período julio 2019 a diciembre 2021)**



Aaron Conosciuto. Elaboración Propia. Estadísticas oficiales del Fondo Misiones Jesuíticas. Cortesía de Rita Patricia Duarte. Mayo, 2022.

A partir del Gráfico 5 es posible examinar los efectos de la pandemia en los flujos turísticos a las misiones jesuíticas guaraníes. El comienzo del período analizado está situado en julio de 2019 (mes de mayor demanda turística, tal como fue analizado) para lograr una mejor contrastación entre las cantidades de visitas durante y post restricciones por pandemia de COVID-19 y las cantidades de visitas de años previos. El comportamiento de las visitas en la segunda mitad de 2019 (julio a diciembre), se corresponde con el de los años anteriores: pico máximo en julio de 39.038 turistas, pico mínimo en diciembre de 7.490 turistas, y valores medios entre 15.000 y 20.000 turistas en septiembre, octubre y enero.

La caída estrepitosa de visitas se da entre febrero 2020 y marzo 2020, con un descenso de 16.727 turistas a 4.542 turistas, coincidiendo con el comienzo de la cuarentena estricta que el gobierno argentino impulsó a partir del 20 de marzo de ese año. Los meses posteriores, entre abril y junio, los atractivos provinciales permanecieron cerrados. Recién en julio 2020, el gobierno de Misiones habilita, a modo de prueba piloto, la apertura de hoteles con protocolos sanitarios, las salidas con fines turísticos únicamente para misioneros, y la apertura de los atractivos provinciales con un cupo diario de 200 personas. Las llegadas de ese mes a las misiones jesuíticas correspondieron con 125 personas, las de agosto ascendieron a 1.009 personas, y posteriormente volvieron a descender para mantenerse entre 300 y 700 personas entre septiembre y diciembre de 2020. Este último período coincide con dos procesos: la reapertura de fronteras para turismo en la provincia de Misiones a través de Puerto Iguazú a fines de septiembre 2020 (Página 12, 2020), y la aplicación de los programas de impulso del turismo interno PreViaje (Nación) y Ahora Vacaciones (Provincia de Misiones) (Misiones Online, 2021).

Dada la penosa situación económica de las agencias de viajes y servicios turísticos en general a nivel nacional por los meses de restricciones sanitarias, se impulsó el programa Previaje 1 del Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación, que posibilitaba un crédito del 50% del dinero invertido en servicios turísticos comprados a agencias de viajes o comercios adheridos al programa entre agosto y diciembre de 2020, para consumo turístico en cualquier comercio adherido del país a partir de enero 2021

(Programa Previaje, 2020). El gobierno de la provincia de Misiones por su parte, lanzó entre noviembre 2020 y marzo 2021 un programa de las mismas características para los misioneros que realicen compras adelantadas de servicios turísticos a las agencias de viajes o comercios adheridos de la provincia (Misiones Online, 2020).

Es a partir de enero 2021 que comienza una leve apertura del turismo con cifras muy cercanas a las mínimas del Período 2015-2019. Si bien el aumento de turistas a las misiones jesuíticas se dispara de 717 turistas en diciembre 2020 a 5.180 turistas en enero 2021, esta última cifra se mantiene relativamente estable por 4 meses hasta abril 2021 (con un mínimo en enero de 5.180 turistas y un máximo en febrero de 6.665 turistas). En ese punto desciende nuevamente, cumpliendo con las tendencias de baja demanda de años anteriores en mayo y junio, para dispararse nuevamente en julio 2021 hasta los 10.539 turistas, cumpliendo, una vez más, con las tendencias de alta de manda de años anteriores. De todas formas, en la comparativa con meses previos a las restricciones por pandemia, el mes de julio 2021 sólo representa aproximadamente el 25% de los visitantes de julio 2019. Posteriormente, el pico máximo del año 2021 se dio en noviembre 2021 llegando a 12.981 turistas (cifra muy cercana a los 13.158 de noviembre 2019), y el año finaliza con un diciembre 2021 de 10.092 turistas (aproximadamente 25% más que diciembre 2019 con 7.490 turistas).

*Gráfico 6. Visitantes totales semestrales (post restricciones sanitarias) y categorías de visitantes*

	Período julio 2020 - diciembre 2020	Período enero 2021 - junio 2021	Período julio 2021 - diciembre 2021
Total de visitas por período	3.233	26.737	56.595
Variación Porcentual		727%	112%
EXTRANJEROS	0%	0%	0%
MERCOSUR	0%	0%	1%
ARGENTINOS	5%	56%	62%
MISIONEROS	91%	34%	20%
LOCALES	0%	0%	0%
LIBERADOS	1%	2%	1%
JUBILADOS NAC	0%	7%	14%
JUBILADOS MIS	2%	1%	0%
MEN. DE 6 A 12	0%	0%	0%

Aaron Conosciuto. Elaboración Propia. Estadísticas oficiales del Fondo Misiones Jesuíticas. Cortesía de Rita Patricia Duarte. Mayo, 2022.

Otro análisis muy interesante para describir la situación actual del turismo en las Misiones Jesuíticas es el que corresponde a identificar quienes llevaron adelante la recuperación turística tras la pandemia de 2020. Esta clasificación de los turistas en base a su procedencia es realizada por el Fondo Misiones Jesuíticas y el Programa Misiones Jesuíticas.

El primer período (Julio 2020-Diciembre 2020) se caracterizó por la apertura, tal como se mencionó anteriormente, del turismo para misioneros. Las estadísticas muestran efectivamente que el 91% de los 3.233 visitantes fueron habitantes de la provincia de Misiones.

Esta situación varía en el Período Enero 2021-Junio 2021. En primera instancia la cantidad de visitas aumenta en un 727% respecto al semestre anterior, pasando de 3.233 turistas a 26.737 turistas. Con la apertura de las restricciones sanitarias, la habilitación de certificados de circulación por turismo, entre otras medidas protocolares, varía la composición de las procedencias de los turistas que visitan las misiones. El protagonismo de esta etapa es asumido por los turistas nacionales, categorizados como “Argentinos”, que aumentan de 5% en el período anterior a 56% en el primer semestre de 2021. Los turistas misioneros que, antes agrupaban el 91% de las visitas a las misiones, representaron en este período el 34% de las llegadas. El tercer grupo, que reúne el 7% de las visitas a las misiones, es el de los jubilados argentinos.

El Período Julio 2021- Diciembre 2021 se caracterizó por profundizar los cambios iniciados en el primer semestre de 2021. Las visitas a las misiones se duplicaron con un aumento del 112%, pasando de 26.737 turistas a 56.595 turistas. La categoría “argentinos” aumentó a un 62%, la categoría “misioneros” disminuyó a 20%, y la categoría “jubilados nacionales” se duplicó llegando al 14%. Los últimos meses del período, tal como se mencionó anteriormente, corresponden con los niveles de visitas previos a las restricciones de 2020.

### **Observaciones finales**

El Capítulo 4 profundizó la reconstrucción de relaciones actorales describió los usos turísticos de las Ruinas de San Ignacio Miní en la actualidad visibilizando su desarrollo patrimonial y turístico en sus contrastes y claroscuros. A partir de los contenidos tratados, se avanzó en la consecución del cuarto objetivo específico.

Los aportes de la diversidad de informantes seleccionados, así como también la reconstrucción histórica del Capítulo 3, coadyuvan a afirmar que, en tanto se sigue construyendo y alimentando la perpetua intención de privilegiar San Ignacio, se sigue contribuyendo a subordinar y descartar otros sitios, comunidades, y destinos.

A partir de esta situación, en la actualidad, **es posible reconocer un desarrollo turístico macrocefálico, desequilibrado y dispar** con efectos económicos, territoriales y turísticos negativos. San Ignacio Miní es actualmente un enclave turístico excursionista altamente estacional, con atractivos y actores locales disociados, desconectado del resto de los relictos declarados Patrimonio de la Humanidad, y con la carga de representar, por sí mismo, a toda la historia del sistema misional en la Argentina.

San Ignacio Miní, como sitio, a partir de las fuentes analizadas, está inmerso en un modelo de desarrollo que:

1. No promueve el pernocte;
2. No presenta un considerable efecto multiplicador multisectorial;
3. No genera empleos sostenidos y de calidad;
4. Sobreexplota una tipología turística de turismo cultural excursionista (entre tantas posibles a partir de la diversidad de sus recursos patrimoniales);
5. Es extremadamente estacional en el tiempo;
6. No favorece o motiva la participación de sus actores turísticos y su comunidad local;
7. Excluye a las comunidades guaraníes;

8. Concentra sus ingresos en el gobierno provincial;
9. Implica un uso extractivista del relicto, en el que la intensidad de su uso en temporada alta no respeta pautas ni protocolos de visita de ningún tipo, poniendo en riesgo el estado del sitio.

En definitiva, tal como plantea Cubas (2006), San Ignacio crece, pero no se desarrolla.

Otra gran faceta de la complejidad del sitio descansa en que, tal como se planteó anteriormente, las secuelas culturales de su conflictiva historia de ocupación, así como también de su proceso de patrimonialización, se perpetúan a lo largo de los años en las relaciones actorales del plano local sanignaseño.

La división interna entre los “locales” y “los de afuera”, identificada por Cubas (2006), es un elemento simbólico firmemente impregnado en el imaginario local sanignaseño, y se constituye como un elemento mediador de las relaciones sociales en todos los ámbitos del pueblo, incluidos el turismo y el patrimonio cultural. A su vez, a este elemento mediador se le podrían asignar, a partir del análisis histórico, diversos “rostros” foráneos: jesuitas, realistas, bandeirantes, ejércitos de las Provincias Unidas, del Paraguay, del Brasil, de Artigas, de Correntinos, de uruguayos, viajeros europeos, agrimensores, inmigrantes europeos, compañías extranjeras, multinacionales, la CNMLBH, UNESCO, empresas turísticas, etc. Al mismo tiempo, se le podrían asociar diversos hechos y situaciones tratados a lo largo del cuerpo del trabajo, que profundizan su reproducción social en la comunidad local, en las que, a partir de los testimonios locales en Cubas (2006) se replican situaciones en las que “los de afuera” (ejércitos, gobiernos, empresas, etc.) vienen a “robarnos lo que es propio” (recursos, patrimonio cultural, espacios, etc.) respondiendo a fines “de otros” y “nadie hace nada al respecto” (gobiernos de distintos estamentos), ni siquiera ellos mismos (Cubas, 2006).

## Conclusiones

El presente trabajo reconstruyó los contextos, procesos y actores sociales implicados en la construcción, abandono, valorización, salvataje, puesta en valor, e inserción a usos turísticos de las ruinas de San Ignacio Miní. El análisis se llevó a cabo, a lo largo de todo el trabajo, en torno a dos ideas esenciales para aproximarse a comprender, en primer lugar, el proceso de organización socioespacial del sitio, y en segundo lugar, su proceso de valorización patrimonial y turística posterior. La primera de estas ideas es la importancia de las relaciones de poder entre actores sociales como motor de transformaciones territoriales y patrimoniales (Montañez, 1998; Bertocello, 2006; Giménez, 2008; Smith, 2011; Bozzano, 2014; Moscoso, 2021); La segunda se vincula al histórico rol de Misiones como territorio y sociedad de frontera, especialmente respecto al poder central de Buenos Aires (Niding, 2002; Zárate Botía, 2011; Ríos 2012).

En vistas de cumplir los objetivos de investigación planteados, el trabajo se estructuró en torno a cuatro capítulos. Ésta estructuración, además, permitió articular las ideas centrales, mencionadas en el párrafo previo, aplicando un criterio de organización cronológico del relato y de los principales hitos, acompañado de reflexiones concomitantes del autor. El Capítulo 1 aportó los contenidos teóricos necesarios para el análisis de los procesos y hechos sociales desarrollados en los capítulos subsiguientes. El Capítulo 2, por otro lado, caracterizó territorialmente a Provincia de Misiones, y reconstruyó su proceso de ocupación y organización socioespacial. En éste último se incorporaron elementos para, posteriormente en el Capítulo 3, aproximarse a comprender tanto los imaginarios sociales de la época respecto a la sociedad, el territorio y el patrimonio cultural misionero, como las formas y criterios adoptados en la

toma de decisiones patrimoniales. El tercer capítulo, además, discurrió sobre los hitos e instituciones involucradas en la integración del sitio a lógicas turísticas y patrimoniales internacionales, especialmente a partir de su incorporación a la lista de Patrimonio de la Humanidad de UNESCO y al Circuito Internacional de las Misiones Jesuíticas. Por último, el Capítulo 4 caracterizó los vínculos sociales de los actores turísticos locales sanignaseños, y describió las formas en que se desarrolla el turismo en la actualidad en la localidad incorporando los resultados de un trabajo de campo y de un análisis estadístico. La descripción llevada a cabo en éste ultimo capítulo se realizó a partir de un análisis en retrospectiva, en el cual se buscó visibilizar los efectos de las decisiones previas, desarrolladas en el Capítulo 3, en material patrimonial y turística.

Entrando en el plano conclusivo, diversos autores (Schávelzon, 2008; Kramer, 2011; Poujade, 2012) coinciden en que la puesta en valor de San Ignacio Miní es una empresa ejemplar y sin precedentes en en la historia de la conservación del patrimonio cultural argentino. La falta de recursos y experiencias de la época, detalladas previamente en Schávelzon (2008), otorgan grandes fundamentos para apoyar la moción. Por otra parte, a la luz de los testimonios citados, los viajeros de época se encontraban visitando el sitio motivados por la majestuosidad de sus muros en “estado natural”, incluso en instancias previas a cualquier tipo de intervención patrimonial, casi vaticinando un uso turístico en la posteridad (Kramer, 2011). Sin embargo, esta histórica primacía indiscutida, tal como se planteó anteriormente, no condujo, a partir del análisis, a los mejores resultados en términos de desarrollo turístico y socioeconómico.

Entender el turismo como fenómeno social, implica desagregar y analizar holísticamente las causas y efectos que éste genera, y las funciones que cumple en el territorio a lo largo de cada contexto histórico (Barbini et al, 2012), tal como se realizó en este trabajo para el caso de San Ignacio Miní a lo largo de los capítulos 3 y 4.

El modelo de desarrollo turístico de San Ignacio Miní se inscribe en una realidad territorial estructural que lo envuelve y lo supera, a la cual pertenece, y cuyas lógicas de funcionamiento se hacen presentes día a día en el turismo en el destino (Barbini et al, 2012). Esta realidad es singular, así como también su presente turístico. A partir de esto, es posible afirmar que el sitio, el destino y la sociedad de San Ignacio (a partir del análisis realizado en los capítulos 2, 3 y 4) son únicos e irrepetibles, por lo cual, las estrategias y acciones a implementar para comenzar el proceso de cambio no están “escritas” en ningún lugar, ni por ningún organismo. Si bien es posible encontrar múltiples teorías, disciplinas y análisis de casos de estudio desde los cuales empezar a planificar y actuar, ninguno representa un modelo universalizable, sino que, por el contrario, las iniciativas podrían comenzar, en el mejor de los casos, desde los actores locales y a servicio de sus propios sueños y expectativas futuras como habitantes del destino (Niding, 2002; Querejazu, 2003; Barbini et al, 2012).

Por esta razón, lejos de ser un veredicto final o una condena perpetua, las afirmaciones de cierre del capítulo previo plantean una visión crítica y consciente desde la cual construir un nuevo sitio, un nuevo destino y nuevas relaciones actorales a futuro en el plano local y regional.

Más allá de toda deficiencia, el patrimonio jesuítico-guaraní argentino en todas sus dimensiones (material e inmaterial), no deja de presentar una gran potencialidad en los ojos de múltiples instituciones, profesionales y gobiernos. Desde el punto de vista institucional, la agenda de estos últimos debería correrse de la interminable reiteración de sus compromisos e intenciones de apoyo, y pasar a la praxis. En la medida que las instituciones y gobiernos logren aunar actitudes, esfuerzos, criterios, y recursos para pasar de la mera manifestación de voluntad al plano propositivo, y del plano propositivo al plano de la acción, se podrán crear instrumentos, políticas y medios para un desarrollo

turístico, territorial, y patrimonial con verdaderos impactos locales, que acepte nuevas formas de expresión social, y que integre grupos marginados (Zárate Botía, 2011; Godoy, 1995).

De cara al futuro, ya en el plano propositivo, un objetivo primordial de los organismos vinculados a la gestión de los sitios, en consonancia con lo planteado con Dieckow (2003), debería estar orientado a equilibrar el estado de desarrollo patrimonial y turístico del bien en serie completo, es decir, de los cuatro sitios Patrimonio de la Humanidad. La inversión sostenida y equilibrada a nivel sitio, tanto en la puesta en valor como en la interpretación patrimonial de los cuatro relictos, permitiría, por un lado, implementar una verdadera propuesta de las Misiones Jesuíticas como producto turístico integral, y por otro, transmitir la importancia y unicidad de cada reducción en particular, además de ofrecer un concepto más integrador sobre las significaciones e implicancias de la vida en la misión y en el sistema jesuítico. Con el avance respecto a este objetivo, sería posible dar importantes pasos en el futuro en materia de patrimonio y turismo, tales como:

- Democratizar los beneficios del turismo a otras comunidades y destinos de la provincia;
- Descentralizar los flujos turísticos y desconcentrar los impactos en San Ignacio;
- Atraer inversiones en turismo (educación en turismo, hotelería, entretenimiento, excursiones y tours, interpretación patrimonial, carreteras, transporte, señalética, etc) a otras áreas de la provincia;
- Proyectar nuevos circuitos y rutas turísticas internas;
- Generar planes de gestión eficientes;
- Periodizar tareas de conservación;
- Generar mayores fuentes de empleo para los profesionales en turismo, principalmente de la UNAM, y para habitantes locales.
- Afianzar el circuito turístico internacional;
- Mejorar el posicionamiento internacional del producto turístico Misiones Jesuíticas Argentinas.
- Ampliar la base de desarrollo turístico y patrimonial en el territorio misionero y fomentar la conexión con otros sitios y destinos de países vecinos, entre otras metas.

Desde el punto de vista sociopolítico, la República Argentina, la Provincia de Misiones y el Municipio de San Ignacio, tienen en las Misiones Jesuíticas (y en San Ignacio Mini) una gran oportunidad de fortalecimiento económico y cohesión cultural a partir del uso cultural/identitario y turístico de sus sitios (Smith, 2011). Aquí, un pasado soterrado e incendiado resurge del olvido y el abandono para integrarse a lógicas turísticas globales a partir del accionar de múltiples organizaciones, de diversos estamentos, vinculadas a la conservación del patrimonio cultural y al turismo. El turismo y el patrimonio cultural podrían constituirse, a partir de la literatura analizada, como vehículos para mitigar las problemáticas sociales endémicas retatadas por Cubas (2006) en una sociedad históricamente de frontera territorial, política, cultural, e identitaria (Salazar, 2006; Kramer, 2011; Zárate Botía, 2011). El diseño y la implementación de acciones de concientización, capacitación y motivación construidas desde principios comunitarios podrían quebrantar la primacía de los intereses propios en detrimento del bien común, y romper con las situaciones desconfianza hacia el otro, con la falta de conocimientos y confianza para emprender en turismo, con la desidia, el asistencialismo y falta de voluntad política, con la marginación de actores, con los discursos interpretativos hegemónicos, con la falta de expectativas, objetivos y sueños como sociedad, con las barreras culturales que marginan a los grupos guaraníes, entre otras situaciones planteadas en el Capítulo 4.

Rescatar de la historia los conceptos de unión, convivencia, y sincretismo forjados en proceso de construcción del sistema jesuítico-guaraní como forma alternativa de organización social, plantea una gran oportunidad en la actualidad para fortalecer lazos culturales e identitarios en un territorio históricamente de frontera, multicultural y multiétnico (Ríos, 2013).

Desde el punto de vista cultural e identitario, las misiones jesuíticas como “lugar” en términos de Augé (1996) o Bozzano (2009) en Gliemmo y Moscoso (2019) (y sobre todo como lugar atravesado por usos culturales, identitarios y turísticos afianzados) presentan la posibilidad de crear una sensación y filosofía de “historia regional compartida” en la sociedad misionera y en las sociedades de países vecinos, que coadyuve a aunar la identidad local con la identidad regional en un contexto de diversidad cultural (Salazar, 2006). Así, desde los vestigios del pasado misionero, se pueden generar “meta-narrativas” (Finneran, 2012) y relecturas de la memoria regional que modifiquen la histórica lógica de Misiones como lugar y sociedad de frontera, y ayuden a la provincia a encontrar una sinergia interna y propia desde la cual construir un protagonismo regional participativo. Misiones, al encontrarse en un punto equidistante de las misiones paraguayas y brasileras, puede tener una oportunidad geopolítica y turística para construir una sinergia que contagie a toda la región y que encuentre anclaje en referentes (personalidades, monumentos, lugares, eventos), vinculados al patrimonio jesuítico-guaraní local material e inmaterial, para proyectar mensajes y discursos políticos, identitarios, turísticos y patrimoniales contemporáneos y actuales (Querejazu, 2003; Giménez, 2008; Ríos, 2012; Finneran, 2012; Moscoso, 2022).

En la medida que estas nuevas significaciones se fortalezcan en la consciencia de los actores locales y se constituyan como criterio esencial en la toma de decisiones, tanto para el sector público, para el privado, para la comunidad local, y para la comunidad científica, entre otros sectores, es posible proyectar nuevos territorios turísticos posibles, en los que “el turismo puede ofrecer los medios y el incentivo para reforzar los compromisos identitarios” (Medina, 2003 en Salazar, 2006, p. 109), y generar sinergias endógenas, dialécticas, concientes y virtuosas en pos de un desarrollo local y regional inclusivo (Godoy, 1995; Niding, 2002; Querejazu, 2003; Salazar, 2006; Smith, 2011; Barbini et al, 2012).

## Bibliografía

- ALCARÁZ (2019) "La Frontera Alto Paranaense y la eclosión de una élite local en el Territorio Nacional de Misiones entre 1880 y 1900" Libro *Fronteiras e Territorialidades miradas sul-americanas da amazônia à Patagônia*. Editora Intermeios. Sao Paulo; p. 253 – 270.
- ALMIRÓN y TRONCOSO (2004) "*Una aproximación a diferentes miradas sobre los vínculos entre turismo y patrimonio*", Actas del VIII Encontro Nacional de Turismo com Base Local. Departamento de Geografía, Universidade Federal do Paraná, Curitiba.
- ALMIRÓN, BERTONCELLO, TRONCOSO (2006) "*Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina*", Estudios y Perspectivas en Turismo, 15(2). Buenos Aires.
- APPADURAI (1996) "La producción de localidad" en "Modernidad a la larga: Dimensiones culturales de la globalización" p. 178-199, Minneapolis, Universidad de Minnesota, EEUU.
- ASTUDILLO (2016) "La valorización turística en el área de la Quebrada de Humahuaca. Desafíos e implicancias locales de la declaración patrimonial por la UNESCO." Tesis de grado, Lic. en Tur. FCE-UNLP.
- AUGÉ (1996). "Los No Lugares: espacios del anonimato." Barcelona: Gedisa.
- AVELLANEDA y QUARLERI (2007) Las milicias guaraníes en el Paraguay y Río de la Plata: alcances y limitaciones (1649-1756) Estudios Ibero-Americanos, vol. XXXIII, núm. 1, junio, 2007, pp. 109-132 Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul Porto Alegre, Brasil.
- BARBINI, CRUZ, ROLDÁN Y CACCIUTTO (2012) "Modelos de desarrollo e implicancias en el turismo: un análisis histórico" REGISTROS, Mar del Plata, año 8 (n.9): 117-129. ISSN 2250-8112.
- BAZÁN (2014) "La Interpretación del Patrimonio como estrategia para la educación y socialización del patrimonio en el medio rural" - Monográfico, nº 9 (2014), págs. 21-40. Interpretación del patrimonio para la educación y socialización. I S S N : 1988 - 8430
- BERTONCELLO (2006) "*Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'*". En publicación: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo.
- BIANCHETTI, CHAROLA, y LAURENZI TABASSO (1992) "Las ruinas de San Ignacio Miní, Misiones, Argentina - Caracterización de la piedra usada en la construcción" - 7mo Congreso Internacional de conservación de piedras. Laboratorio Nacional de Ingeniería Civil, Lisboa.
- BID (2013) Informe de seguimiento de Progreso - Banco Interamericano de Desarrollo – BID - AR-L1004 - Mejoramiento de Competitividad del Sector Turismo Oficina de Planificación Estratégica y Efectividad en el Desarrollo (2013)
- BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES (2012) – Año LVI - BOLETÍN Nº 13457- PRIMERA SECCIÓN DECRETOS COMPLETOS - DECRETO Nº 2259 Posadas, Viernes 19 de Abril de 2013.
- BOULLÓN (2006). "*Capítulo 2. El sistema Turístico. En planificación del espacio turístico*" México: Editorial Trillas.

- BOZZANO (2014) "Geografía y transformación con inteligencia territorial. Investigación-acción y transposición didáctica" - TAG IdIHCS UNLP-CONICET - Boletín de Estudios Geográficos N° 102 – 2014 – ISSN 0374-618.
- COLAZO (1987). Los guaraníes: panorama antropológico. Teología: revista de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina, (50), 129-142.
- CAPANEGRA (2010) El desarrollo turístico como estrategia y política de estado: de la política en turismo a la política turística. Argentina 1900-1975. II Congreso Latinoamericano en Investigación Turística Reflexiones y Contribuciones.
- CÁRDENAS (2018). "Valoración turística y patrimonial de un sitio en proceso de inscripción a la Lista de Patrimonio Mundial. Caso: ciudad de La Plata. La Plata, Argentina". Tesis de Grado. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.
- CATER (1995). *Environmental Contradictions in Sustainable Tourism. The Geographical Journal*, 161(1). Reading, Inglaterra.
- COLAZO (1987) "Los guaraníes: Panorama antropológico" Fundación Dialnet. Universidad de la Rioja.
- COMPARATO (2017). *Entre usos, disputas, y complejidades: El transterritorio de las Misiones Jesuíticas Guaraníes (Brasil, Argentina y Paraguay)*. VIII Simposio Internacional y XIV Jornadas Nacionales de Investigación-Acción en Turismo – CONDET 2017: Desafíos del turismo para el desarrollo sostenible, Buenos Aires.
- COMPARATO (2018) "Fuera del mapa: turismo, patrimonio e integración". Edulp, Editorial de la Universidad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. ISBN 9874127805, 9789874127808.
- CUBAS (2006) "Desarrollo turístico local en el municipio de San Ignacio. Análisis desde una perspectiva social." Monografía de Grado. Departamento de Turismo, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNAM
- DA SILVA SANTOS (2018) La Cartografía de Las Misiones: Notas de la precisión de representación de los mapas de los siglos XVIII, XIX y XX.
- DE ALCANTARA BITTENCOURT (2011) Misiones Jesuíticas - Guaraníes en Brasil. Un análisis de la interpretación patrimonial Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 20, núm. 6, noviembre, 2011, pp. 1389-1407 Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos Buenos Aires, Argentina
- DI BELLA, (1991). "Manual de Introducción al turismo" – México. Editorial Trillas Turismo.
- DIECKOW (2013) " El Circuito Turístico de las Misiones Jesuíticas Guaraníes. Situación Actual y Estrategias de Desarrollo" Realidad, enigmas y soluciones en turismo, Año II Volumen III Diciembre de 2003 Neuquén.
- DIGESTO JURÍDICO PROVINCIA DE MISIONES (2019) LEY VI - NRO 136/2018 (Antes Ley 4476/2009) POSADAS, 25 de octubre de 2018 Boletín Oficial, 2 de Enero de 2019.
- ESPINOSA POLANCO (2014). "Segregación socio-espacial en una urbe turística: La construcción turística de la ciudad de Pucón". Tesis de Maestría. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- FERREYRA (2017). Itinerarios turísticos culturales en las misiones jesuíticas del río Uruguay, Misiones, Argentina. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes,

Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/983>

Ficha de Inventario – Programa de Inventario de Monumentos de la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares Históricos – 1998, Cortesía José Luis Pozzobón, 2016.

FINNERAN (2012). "Lucy to Lalibela: heritage and identity in Ethiopia in the twenty-first century". *International Journal of Heritage Studies*. 19. 1-21. 10.1080/13527258.2011.633540.

FORTUNATO (2005) "El territorio y sus representaciones como recurso turístico. Valores fundacionales del concepto de "parque nacional" Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 14, núm. 4, 2005, pp. 314-343 Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos Argentina

FULLER (2008) "Turismo y Cultura: Entre el entusiasmo y el recelo" Editorial Fondo. Universidad católica de Perú.

GARCÍA CANCLINI (1999) "El consumo cultural: una propuesta teórica", en *El Consumo Cultural en América Latina*, Convenio Andrés Bello. Colombia.

GIMÉNEZ (2008) "La cultura como identidad y la identidad como cultura". Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

GIMÉNEZ (2008) "Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas". Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

GIMENEZ YESTE (2011). Las misiones jesuíticas en Paraguay: más allá del proyecto evangelizador. *Revista de Clases de historia* Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales 15 de junio de 2011 ISSN 1989-4988, Artículo N° 203.

GLIEMMO y MOSCOSO (2019) "Geografía turística argentina : aportes y reflexiones hacia la construcción de territorios turísticos sostenibles" Universidad Nacional de La Plata ; La Plata : EDULP, 2018. ISBN 978-950-34-1722-5.

GODOY (1995) "La conquista amorosa en tiempos de Irala" - Red de Bibliotecas Virtuales (CLACSO). Asunción, 1995. Fuente web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Paraguay/base-is/20120911032452/conquista.pdf>. Tomado el 23/5/22. 19hs.

GOROSITO KRAMER (2000). "Monumentos Jesuíticos de Misiones (Argentina): disputas sobre el patrimonio". Tomado 7/6/17, de EQUIPONAYA. Noticias de Antropología y Arqueología Sitio web: [http://www.equiponaya.com.ar/congreso2000/ponencias/Ana\\_Gorosito.html](http://www.equiponaya.com.ar/congreso2000/ponencias/Ana_Gorosito.html)

GOROSITO KRAMER (2011) "La experiencia cultural del recorrido turístico: una visita a las reducciones jesuíticas" en *Cultura y Turismo. Factores de desarrollo económico y social. Secretaría de Cultura de la Nación, 2009. Buenos Aires, Argentina.*

GOROSITO KRAMER (2013) "Garaníes en Misiones. Tierras y Bosques 2011. Nuevos escenarios para viejas cuestiones." *La Rivada, Investigaciones en Ciencias Sociales* Vol.1 N° 1. ISSN 2347-1085.

HERNÁNDEZ SAMPIERI (2014) "Metodología de la Investigación" Sexta edición. Editorial Mc Graw Hill Education. México.

- HIERNAUX (2002) “¿Cómo definir al turismo? Un repaso disciplinario” Aportes y Transferencias. Mar del Plata, Argentina.
- HIERNAUX (2002) “Imaginarios sociales y turismo sostenible” Cuaderno de Ciencias Sociales 123. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Sede Costa Rica.
- HIERNAUX (2008) “El giro cultural y las nuevas interpretaciones geográficas del turismo”. *GEOUSP – Espacio y Tiempo*, Vol. 23. Mar del Plata, Argentina.
- HOLLINSHEAD (1994) “The unconscious realm of tourism”. *Annals of Tourism Research*. 21(2). Leeds, Argentina.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS – CONICET (2015) – Noticias – Eventos en el IIGHI 2015 - XVI Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas – Fuente web: <https://iighi.conicet.gov.ar/xvi-jornadas-internacionales-sobre-las-misiones-jesuisticas/>
- IZQUIERDO TOSCANO (2017). “Documentación gráfica y dinamización del patrimonio histórico mediante nuevas tecnologías”. Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- KIPP (2005). Un acercamiento a la construcción de la Identidad misionera en el marco de los primeros 20 años del Territorio Nacional de Misiones, fines del siglo XIX. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.
- LOPONTE Y CARBONERA (2015). “Arqueología precolonial de Misiones”. En Reserva Natural Campo San Juan (Pág. 11-38). Buenos Aires, Argentina: Editoras: Valeria Bauni y Marina Homberg.
- LOZANO Y RAMERI (2015). Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas en los municipios de Oberá, El Dorado, Iguazú, y Posadas. Octubre de 2015
- MAEDER (1989). La población de las Misiones de Guaraníes (1641-1682): Reubicación de los pueblos y consecuencias demográficas. *Estudios Ibero-Americanos*. 15. 49-68. 10.15448/1980-864X.1989.1.30506.
- MARÍN HERNÁNDEZ (2009) “Cultura de la playa: Sociabilización, ocio y territorio en los balnearios de la costa atlántica.” / *Argos* Vol. 26 N° 51. Mar del Plata, Argentina.
- MINISTERIO DE LA SALUD PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE MISIONES (2019) Dirección de Programas Comunitarios de Atención Primaria – Salud Indígena - Distribución de la Población Guaraní - Fuente web: <https://salud.misiones.gob.ar/wp-content/uploads/2019/10/ESTRUCTURA-DEMOGRAFICA-DE-POBLACION-MBYA-GUARANI.pdf>. Tomado el 24/6/22 17hs.
- MINISTERIO DE TURISMO (2014) “Evaluación Final del Préstamo - BID 1648/OC-AR - Programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo - Evaluación Final - Documento Final.
- MONTAÑEZ GÓMEZ y DELGADO MAHECHA (1998). “Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional” (Pág. 122,123). Cuadernos de Geografía, Vol. VII, No. 1 -2. Colombia.
- MOSCOSO (2013). “El papel de los actores territoriales en la definición y configuración de modelos de desarrollo turístico.” Congreso de Turismo: “El Turismo y los Nuevos

- Paradigmas Educativos” Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Ushuahia, Argentina.
- MOSCOSO (2021) “Nuevas relaciones entre cultura, turismo y territorio en el contexto de la posmodernidad” Vol. 19 N.o 4. Págs. 845-852. octubre-diciembre 2021 <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2021.19.055>.
- NIDING, FARÍAS, y ZAMUDIO (2002): “*Planificación Turística, Participación Comunitaria y Organizaciones Intermedias*” en V Jornadas Nacionales de Investigación – Acción en Turismo. VIII Jornadas de Interacción. CONDET. CIT. FCEyS. UNMdP. Mar del Plata, Argentina.
- ORIA (2007). Tupãmbaé, la tierra propiedad de dios . VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- PAGE (2012) " El lento proceso de valorización del legado cultural de la antigua provincia jesuítica del Paraguay" Estudios de Patrimonio Cultural Edición del 9 noviembre de 2012.
- PAU (2015). “10.000 años antes de Eldorado: estilo de vida y cultura material de los grupos aborígenes prehispánicos de El dorado – Provincia de Misiones (Argentina)”. Tomado el 2/10/19 19hs. Sitio web: [https://www.academia.edu/17226437/10000\\_A%C3%91OS\\_ANTES\\_DE\\_ELDORADO\\_ESTILO\\_DE\\_VIDA\\_Y\\_CULTURA\\_MATERIAL\\_DE\\_LOS\\_GRUPOS\\_ABOR%C3%8DGENES\\_PREHISP%C3%81NICOS\\_DE\\_ELDORADO\\_-\\_PROVINCIA\\_DE\\_MISIONES\\_ARGENTINA](https://www.academia.edu/17226437/10000_A%C3%91OS_ANTES_DE_ELDORADO_ESTILO_DE_VIDA_Y_CULTURA_MATERIAL_DE_LOS_GRUPOS_ABOR%C3%8DGENES_PREHISP%C3%81NICOS_DE_ELDORADO_-_PROVINCIA_DE_MISIONES_ARGENTINA)
- PETROSINI (2020). “Agencia y patrimonio jesuítico-guaraní. En busca de la trayectoria.” Revista CAIANA 2020: 185-203, ISSN 2313-9242, UBA, Argentina.
- PINASSI (2018). “*Conflictos en torno al patrimonio cultural de Ingeniero White (Bahía Blanca, Argentina)*”. Cuadernos de Antropología Social /48. Bahía Blanca, Argentina.
- PINASSI (2019). “*Espacio vivido patrimonial: una mirada alternativa del patrimonio cultural desde la ciencia geográfica*” Ería. 1. 99. 10.17811/er.1.2019.99-107. Bahía Blanca, Argentina.
- POCHETTINO (2007) "La dinámica en la horticultura en comunidades mbya-guaraní, Misiones, Argentina." Etnobiología 5: 36-50 (2005) 2007.
- POUJADE Y ROCCHIETTI (2013) "Problemas metodológicos en la arqueología del Coty Guazú de la misión de Santa Ana (Misiones, Argentina). Una aproximación al modelo esperado" Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana. ISSN: 2250-866X. AÑO II, VOLUMEN 2, 2013
- POUJADE, PERNAUT Y ROCA (2012) : Reducciones de Santa Ana y de San Ignacio Miní: Proceso de Puesta en Valor -Recurrencias y Diferencias- Misiones, Argentina (2009 -2010), XIV Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas San Ignacio de Velasco, agosto 2012
- PRATS (1998). “*El concepto de patrimonio cultural.*” Política y Sociedad. Universidad de Barcelona. Barcelona, España.
- PYKE (2013) "Corrientes entre la “conciliación” y la hegemonía autonomista: Roca y la “Cuestión Misiones (1877-1883)”. Jornadas Científico-Tecnológicas “40º Aniversario Universidad Nacional de Misiones”. Posadas, Mayo, 2013
- QUEIREL (1901) “Las Ruinas de las Misiones: con Láminas y Plano”. Imprenta de la Nación.

- QUEREJAZU LEYTON (2003) "La apropiación social del patrimonio. Antecedentes y contexto histórico" Patrimonio, cultura y turismo. Cuadernos. Recuperado de <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf20/articulo2.pdf>
- QUEROL (2010): Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. Ed. Aka. Madrid, España.
- RAPONI Y BOSELLI (2015) "La Avenida 9 de Julio: Memoria visual de la ampliación del centro porteño en el S.XX." Fuente web: <http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0204.pdf> Tomado el 27/5/22 13hs.
- RÍOS (2012) "Sociología y sociedades de frontera" UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA REGIONAL NORTE, SALTO, URUGUAY.
- RIVERO (2011). "Planificación Interpretativa en las Misiones Jesuíticas". Tomado el 11/10/19 20hs., de REALIDAD, TENDENCIAS Y DESAFÍOS EN TURISMO. Año XI. Volumen 9. Octubre de 2011 Sitio web: <http://www.condet.edu.ar/cndt/images/articulos/Articulo%207%20Rivero%20de%20Kuna%20Cambas%20Condet%209.pdf>
- RIZZO (2012) "Un análisis sobre la reproducción social como proceso significativo y como proceso desigual." Sociológica, año 27, número 77, pp. 281-297.
- ROCA (2019). Arqueología de las misiones jesuíticas guaraníes en Argentina. Estado de situación. Folia Histórica del Nordeste, (35), 121-144. <https://dx.doi.org/10.30972/fhn.0353901>
- SALAZAR (2006). "Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo". University of Pennsylvania, Estados Unidos.
- SALAZAR (2006) "Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo" Tabula Rasa, núm. 5, julio-diciembre, 2006, pp. 99-128 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia.
- SCHÁVELZON (2008) "Mejor olvidar: La frustrada conservación del patrimonio cultural argentino" Editorial de los Cuatro Vientos. ISBN 9789875649972. Buenos Aires, Argentina.
- SMITH, L. (2011). "El espejo patrimonial: ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples?". Revista Antropológica Antípoda N °12. Bogotá, Colombia.
- UNESCO, WHC. (1993). SOC Report1993. Tomado el 8/6/16, 14:11hs, de UNESCO, WHC Sitio web: <http://whc.unesco.org/en/soc/1773>
- UNESCO, WHC. (1999). SOC Report1999. Tomado el 8/6/16, 14:13hs, de UNESCO, WHC Sitio web: <http://whc.unesco.org/en/soc/2353>
- UNESCO, WHC. (2003). SOC Reports2003. Tomado el 8/6/16, 14:15hs, de UNESCO, WHC Sitio web: <http://whc.unesco.org/en/soc/2776>
- UNESCO, WHC. (2004). SOC Reports 2004. Tomado el 8/6/16, 14:16hs, de UNESCO, WHC Sitio web: <http://whc.unesco.org/en/soc/1501>
- UNESCO, WMF (2009) - Manual Básico de conservación para las Misiones Jesuíticas Guaraníes - Programa de capacitación para la conservación, gestión y desarrollo sustentable de las Misiones Jesuíticas Guaraníes.
- URRY, JOHN (2018). La mirada del turista. Turismo Y Patrimonio, (3), 51-66. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2001.n3.03>

- VIGLIOCCO (2007). EL PLANEAMIENTO EN LAS MISIONES JESUITICAS GUARANIES. Tomado el 16.10.19 18hs. En Serie “El Planeamiento en la Argentina/nº3”. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata.  
<http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-14-EL-PLANEAMIENTO-EN-LAS-MISIONES-JESUITICAS-GUARANIES.pdf>
- VIGLIOCCO (2008). “El Planeamiento territorial en las Leyes de Indias”. Tomado el 16.10.19 18hs, de Taller vertical Meda Altamirano Yantorno. Programa de investigaciones del Taller Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata Sitio web:  
<http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-16-EL-PLANEAMINETO-TERRITORIAL-EN-LAS-LEYES-DE-INDIAS.pdf>
- YASNIKOWSKI (2013). Desarrollo, crecimiento y turismo en el Centro Internacional Iguazú. Un aporte a las teorías de desarrollo local poscrisis 2001 (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/79>
- WILDE (2001) "Los guaraníes después de la expulsión de los jesuitas: dinámicas políticas y transacciones simbólicas" Revista Complutense de Historia de América ISSN: 1132-8312. 2001, 27: 69-106
- WILDE (2011) « De las crónicas jesuíticas a las “etnografías estatales”: realidades y ficciones del orden misional en las fronteras ibéricas », Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En ligne], Débats, mis en ligne le 30 novembre 2011, consulté le 28 octobre 2019. URL : <http://journals.openedition.org/nuevomundo/62238> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.62238
- ZÁRATE BOTÍA (2011). “Amazonia colombiana: Imaginarios y realidades. Capítulo 2. Procesos de ocupación de la amazonia. Amazonia: La historia desde la frontera.” Universidad Nacional de Colombia. Sede Amazonía. Instituto Amazónico de Investigaciones. Bogotá, Colombia.

## Fuentes Web

- AGENCIA DE DESARROLLO TRINACIONAL DE LAS MISIONES JESUÍTICAS (2017) Acta N°1, 27 de Marzo de 2017, “Victoria de Mbororé”, Fuente web: <https://m.facebook.com/120718301873444/photos/pcb.363225440956061/363224344289504/?type=3&source=49> Tomado el 1/5/22 10hs.
- CÁMARA DE DIPUTADOS Y SENADORES DE LA NACIÓN (2015) Ley 27.091/2015 – Fuente web: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241896/norma.htm> Tomado el 28/4/22 13hs.
- CAMINO DE LOS JESUÍTAS (2022) – El camino de los Jesuítas: el principal corredor turístico de América del Sur. Fuente web: <https://www.caminodelosjesuitas.com/?qclid=Cj0KCQjwpcOTBhCZARIsAEAYLuWKVJARrUI0viHCKwh WjHWQ0w2f0VHKGESgvuhjfpKslxR UYO1vgaAt3PEALw wcb>
- COLECTIVO EDITORIAL INDEPENDIENTE LA TINTA (2017). “Misiones: derechos indígenas en ruinas” – Autor: Sergio Álvarez. Fuente web: <https://latinta.com.ar/2017/07/misiones-derechos-indigenas-ruinas/> Tomado el 9/8/22 19hs.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES: PROYECTO GENOMA (2017) – “Línea de Tiempo Provincia de Misiones” – Autores: Alfredo J. Erich Poenitz; Coordinación: Esteban Ángel Snihur; Pablo Sebastián Camogli; Leonardo Pablo Duarte; Sofía Elena Poenitz. Fuente Web: <https://genoma.cfi.org.ar/enciclopedia/> Tomado el 2/10/2019 16hs. (Al 12/5/22 13hs ya no se encuentra disponible).

CONTINENTAL CORRIENTES (2019) – “El municipio de La Cruz reunió a referentes turísticos de todo el corredor de la Ruta 14” Fuente web: [http://www.continentalcorrientes.com/noticia/16735\\_-el-municipio-de-la-cruz-reuni-a-referentes--tursticos-de-todo-el-corredor-de-la-ruta-14.htm](http://www.continentalcorrientes.com/noticia/16735_-el-municipio-de-la-cruz-reuni-a-referentes--tursticos-de-todo-el-corredor-de-la-ruta-14.htm) Tomado el 1/5/22 10hs.

DAILY TRAVELLING NEWS (2016) - “Consolidan la Ruta Internacional de los Jesuitas” Fuente web: <https://dailyweb.com.ar/noticias/val/23735/consolidan-la-ruta-internacional-de-los-jesuitas.html> Tomado el 28/4/22 13hs.

DIARIO EL TERRITORIO (2015) “Buscan implementar un corredor turístico de las misiones jesuíticas”- Fuente web: <https://www.eltterritorio.com.ar/noticias/2015/09/09/446342-buscan-implementar-un-corredor-turistico-de-las-misiones-jesuisticas> Tomado el 27/4/22 20hs.

DIARIO EL TERRITORIO (2005) “Ciclo de espectáculos de música misional en San Ignacio Miní” Fuente web: <https://www.eltterritorio.com.ar/noticias/2012/12/27/330234-desde-enero-sube-el-costo-de-ingreso-a-los-principales-atractivos-turisticos-misioneros>. Tomado el 6/4/22 22hs.

DIARIO EL TERRITORIO (2012) “Desde enero sube el costo de ingreso a los principales atractivos turísticos misioneros” Fuente web: <https://www.eltterritorio.com.ar/noticias/2012/12/27/330234-desde-enero-sube-el-costo-de-ingreso-a-los-principales-atractivos-turisticos-misioneros>. Tomado el 6/4/22 22hs.

DIARIO MORAMANDÚ (2019) – “Reglamentan ley que instituye la marca oficial del “espacio de las misiones jesuíticas correntinas” – Fuente Web: [http://www.momarandu.com/notix/noticia/03141\\_-reglamentan-ley-que-instituye-la-marca-oficial-del-espacio-de-las-misiones-jesuisticas-correntinas.htm](http://www.momarandu.com/notix/noticia/03141_-reglamentan-ley-que-instituye-la-marca-oficial-del-espacio-de-las-misiones-jesuisticas-correntinas.htm) Tomado el 3/5/22 19hs.

DIGESTO DIPUTADOS DE LA NACIÓN (2026) Fuente web: <https://www.diputados.gob.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=4209-D-2016> Tomado el 29/5/22 22hs.

DIGESTO PROVINCIAL DE MISIONES (2022) – Ley 510/1969. Fuente web: [http://digestomisiones.gob.ar/uploads/documentos/leyes/Ley%20V1%20-%20N%207%20\(Antes%20Decreto%20Ley%20510-69\)%20Texto%20definitivo.pdf?v=06122021133323](http://digestomisiones.gob.ar/uploads/documentos/leyes/Ley%20V1%20-%20N%207%20(Antes%20Decreto%20Ley%20510-69)%20Texto%20definitivo.pdf?v=06122021133323). Tomado el 3/8/22.

ECONOMIS (2018) Piden declarar de Interés Turístico, Histórico y Cultural la “Ruta de las Misiones Jesuíticas” Fuente Web: <https://economis.com.ar/piden-declarar-de-interes-turistico-historico-y-cultural-la-ruta-de-las-misiones-jesuisticas/> Tomado el 1/5/22 10hs.

ECONOMIS (2021) – “ Proyecto misionero del “Camino de los Jesuitas” entre los seleccionados por el BID para potenciar al turismo” - Fuente Web: <https://economis.com.ar/proyecto-misionero-del-camino-de-los-jesuitas-entre-los-seleccionados-por-el-bid-para-potenciar-al-turismo/> Tomado el 1/5/22 16hs.

EL LITORAL (2007) – “La Cruz: pobladores serán guías en el Circuito de las Misiones Jesuíticas – Fuente web: <https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2007-6-6-21-0-0-la-cruz-pobladores-seran-quias-en-el-circuito-de-las-misiones-jesuisticas> Tomado el 1/5/22 10hs.

EL TERRITORIO (2016) –“ Reclaman que el municipio administre los fondos de las Ruinas de San Ignacio” - Fuente web: <https://www.eltterritorio.com.ar/noticias/2016/06/11/483000-reclaman-que-el-municipio-administre-los-fondos-de-las-ruinas-de-san-ignacio> Tomado el 5/5/22 13hs.

EL TERRITORIO (2021) – “Pinceladas de historia: El mate y sus leyendas negras” – Fuente web: <https://www.eltterritorio.com.ar/noticias/2021/01/24/690098-el-mate-y-sus-leyendas-negras>. Tomado el 25/4/22 1hs.

EXPRESO INFO (2021) – “Avanza el proyecto misionero del camino de los Jesuitas” – Fuente Web: [https://www.expreso.info/noticias/internacional/83167\\_avanza\\_el\\_proyecto\\_misionero\\_del\\_camino\\_de\\_los\\_jesuitas](https://www.expreso.info/noticias/internacional/83167_avanza_el_proyecto_misionero_del_camino_de_los_jesuitas) Tomado el 1/5/16hs.

FARO DI ROMA (2017) “Las misiones jesuíticas unen una vez más a Argentina, Brasil y Paraguay” Fuente web: <http://www.farodiroma.it/las-misiones-jesuisticas-unen-vez-mas-argentina-brasil-y-paraguay/> Tomado el 1/5/22 10hs.

FUNDACIÓN TIERRA SIN MAL (2021) – “Actividades Fundación Tierra Sin Mal” - Fuente Web <https://tierrasinmal.org.ar/#!/actividad/> Tomado el 3/5/22 18hs.

HOSTELTUR (2016) – “Firman convenio para cinco obras de infraestructura turística en Misiones” Fuente web: [https://www.hosteltur.com/lat/158500\\_firman-convenio-cinco-obras-infraestructura-turistica-misiones.html](https://www.hosteltur.com/lat/158500_firman-convenio-cinco-obras-infraestructura-turistica-misiones.html) Tomado 5/5/22 15hs.

ICOMOS (2008) “Carta de Itinerarios Culturales” Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) del ICOMOS Ratificada por la 16ª Asamblea General del ICOMOS, Québec (Canada), el 4 de octubre de 2008

INFOBAE (2017) – “Anuncian un gran corredor ecoturístico en el litoral argentino” – Fuente Web: <https://www.infobae.com/turismo/2017/07/10/anuncian-un-gran-corredor-ecoturistico-en-el-litoral-argentino/> Tomado el 5/5/22 15hs.

INFOBAE (2021) -"Misiones reclama a Nación una compensación millonaria ambiental por el cuidado de la selva" -Fuente Web: <https://www.infobae.com/tendencias/2021/10/21/misiones-reclama-a-nacion-una-compensacion-millonaria-ambiental-por-el-cuidado-de-la-selva/> - Octubre 2021. Tomado el 24/6/22 14hs.

INFOCORRIENTES (2016) – “Corrientes En La Ruta Internacional De Los Jesuitas” Fuente web: <http://infocorrientes.com.ar/corrientes-en-la-ruta-internacional-de-los-jesuitas/> Tomado el 28/4/22 14hs.

INSTITUTO DE CULTURA CROATA (2013) – “Eduardo Brajkovic preside el Consejo Directivo del destino "Misiones Jesuíticas de Sudamérica" Fuente Web: <http://studiacroatica.blogspot.com/2013/09/eduardo-brajkovic-preside-el-consejo.html> Tomado el 28/4/22 16hs.

MERCOSUR CULTURAL (2019). “Declaración presidencial sobre el camino de los jesuitas en Sudamérica”. Fuente web: [https://documentos.mercosur.int/simfiles/declaraciones/75392\\_DECLARA%C3%87%C3%83O%20PRESIDENCIAL%20SOBRE%20O%20CAMINHO%20DAS%20MISS%C3%95ES\\_ES.pdf](https://documentos.mercosur.int/simfiles/declaraciones/75392_DECLARA%C3%87%C3%83O%20PRESIDENCIAL%20SOBRE%20O%20CAMINHO%20DAS%20MISS%C3%95ES_ES.pdf) Tomado el 1/5/22 16hs.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE URUGUAY (2013) Novedades de página oficial: <http://museohistorico.gub.uy/innovaportal/v/35881/2/mec/viii-reunion-en-montevideo>. Tomado el 27/4/22 19hs.

MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN (2016) – “San Ignacio Miní tiene un Centro de Interpretación renovado” Fuente Web: <http://www.turismo.gov.ar/noticias/2016/08/04/san-ignacio-mini-tiene-un-centro-de-interpretacion-renovado> Tomado el 4/5/22 14hs

MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN (2017) “Récord histórico de turistas en el Parque Nacional Iguazú” – Fuente Web: <http://turismo.gov.ar/noticias/2017/12/19/record-historico-turistas-en-parque-nacional-iguazu#:~:text=Las%20Cataratas%20del%20Iguaz%C3%BA%2C%20principal,r%C3%A9cord%20de%201.381.737%20visitantes>. Tomado el 16/5/22 10hs.

MISIONES ONLINE (2004) – “La UNAM apuesta a la creación de un circuito internacional de las misiones jesuíticas” Fuente web: <https://misionesonline.net/2004/03/31/la-unam-apuesta-a-la-creacion-de-un-circuito-internacional-de-las-misiones-jesuisticas/> Tomado el 28/4/22 11hs.

MISIONES ONLINE (2015) - San Ignacio: es positiva la puesta en marcha del corredor turístico jesuítico paraguayo-misionero. Fuente web: <https://misionesonline.net/2015/02/06/san-ignacio-es-positiva-la-puesta-en-marcha-del-corredor-turistico-jesuítico-paraguayo-misionero/>. Tomado el 28/4/22 10hs.

MISIONES ONLINE (2016) – “La misión jesuítica de San Ignacio seguirá bajo el control del Gobierno provincial” – Fuente web: <https://misionesonline.net/2016/06/25/la-mision-jesuítica-de-san-ignacio-seguira-bajo-el-control-del-gobierno-provincial/> Tomado el 5/5/22 13hs.

MISIONES ONLINE (2019) "¿Qué encontraron hace 54 años los arqueólogos que excavaron en la Gruta India?" Revista Somos Puerto Rico. Síntesis de Entrevista a Dra. Antonia Rizzo-UNLP realizada por Bety Luckmann y Julio Stang en 2005. Fuente web: <https://misionesonline.net/2019/05/05/encontraron-54-anos-los-arqueologos-excavaron-la-gruta-india/#:~:text=Lo%20que%20encontr%C3%B3%20la%20arque%C3%B3loga,que%20sirvieron%20de%20dieta%2C%20mam%C3%ADferos%2C> . Tomado el 1/10/19 2hs.

MISIONES ONLINE (2020) – “Turismo en Misiones: el programa Ahora Vacaciones se extenderá durante agosto con descuentos de hasta el 50%” Fuente web: <https://misionesonline.net/2021/08/06/turismo-ahora-vacaciones-3/#:~:text=Ahora%20vacaciones%20es%20un%20programa,viajes%20habilitadas%20por%20la%20provincia>. Tomado el 16/5/2022 18hs.

MISIONES ONLINE (2021) – “San Ignacio | Alianza estratégica de emprendedores para desarrollar la nueva Ruta Escénica del Teyú Cuaré” - Fuente web: <https://anuario.misionesonline.net/la-nueva-ruta-escenica-del-teyu-cuare/> Tomado el 4/5/22 15hs.

MUNICIPALIDAD DE VIRASORO (2015) Novedades de página oficial: <https://www.virasoro.gob.ar/index.php/noticias/238-se-presento-el-itinerario-cultural-de-las-misiones-jesuisticas-guaranies>. Tomado el 27/4/22 a las 20hs.

ORGANIZACIÓN CREA (2022) Mapa Legal Crea - Ley 26.331/2007 de Bosques Nativos. Fuente web: <https://www.crea.org.ar/mapalegal/otbn/misiones>. Tomado el 24/6/22 16hs.

PÁGINA 12 (2020) - “Apertura de fronteras en Misiones y Mendoza: quiénes pueden ingresar al país y qué requisitos deben cumplir” Fuente web: <https://www.pagina12.com.ar/371096-apertura-de-fronteras-en-misiones-y-mendoza-quienes-pueden-i> Tomado el 16/5/22 17hs.

PROGRAMA PREVIAJE (2020) Fuente web: <https://www.previaje2020.gob.ar/> Tomado el 16/5/22 18hs.

REVISTA NUEVA MUSEOLOGÍA (2016) “La Ruta Internacional de los Jesuitas se convierte en un producto clave del turismo cultural en Latinoamérica” – Fuente web: <https://nuevamuseologia.net/la-ruta-int-de-los-jesuitas-es-un-producto-clave-del-turismo-cultural-en-latinoamerica/> Tomado el 28/4/22 15hs.

REVISTA PY (2019) Presentarán Circuito Integrado Binacional de las Misiones Jesuíticas Fuente web: <https://www.revistapy.com/?p=1189> Tomado el 1/5/22 15HS.

TRES LÍNEAS (2012) Misiones y Paraguay suscribieron un convenio de colaboración en Turismo Fuente Web: <https://www.treslineas.com.ar/misiones-paraguay-suscribieron-convenio-colaboracion-turismo-n-575174.html> Tomado el 1/5/22 15HS.